

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA

Proyecto de Investigación y Desarrollo

**“LA MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO Y SU
INCIDENCIA EN LOS INGRESOS FINANCIEROS DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPECO CIA. LTDA.”**

Proyecto de Investigación y Desarrollo, previo a la obtención del Grado
Académico de Magister en Gestión Financiera

Autor: Doctora Mónica Jeanett Masapanta Mena.

Director: Licenciado, Daniel Eriel Izquierdo García, Mg.

Ambato-Ecuador

2016

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría

El Tribunal receptor del Problema Profesional presidido por Economista Telmo Diego Proaño Córdova Magister, Presidente y Miembro del Tribunal e integrado por los señores Doctor César Medardo Mayorga Abril Magister, Doctor José Luis Viteri Medina Magister, Dra. Karina Marcela Benítez Gaibor Magister, designados por la Unidad Académica de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Proyecto de Investigación y Desarrollo con el tema: **“LA MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO Y SU INCIDENCIA EN LOS INGRESOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPECO CIA. LTDA”**, elaborado y presentado por la señora Doctora Mónica Jeanett Masapanta Mena, para optar por el Grado Académico de Magister en Gestión Financiera; una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Econ. Telmo Diego Proaño Córdova, Mg.
Presidente del Tribunal de Defensa

Dr. César Medardo Mayorga Abril Mg.
Miembro del Tribunal

Dr. José Luis Viteri Medina, Mg.
Miembro del Tribunal

Dra. Karina Marcela Benítez Gaibor, Mg.
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Proyecto de Investigación y Desarrollo presentado con el tema: “**LA MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO Y SU INCIDENCIA EN LOS INGRESOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPECO CIA. LTDA**”, me corresponde exclusivamente a: Doctora Mónica Jeanett Masapanta Mena.


.....
Dra. Mónica Jeanett Masapanta Mena
AUTORA

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Proyecto de Investigación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.



.....
Dra. Mónica Jeanett Masapanta Mena
c.c. 050187343-4

ÍNDICE GENERAL

PÁGINAS PRELIMINARES

Portada.....	I
A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría	II
Autoría del Proyecto de Investigación y Desarrollo.....	III
Derechos de Autor.....	IV
Índice General	V
Índice de Tablas	IX
Índice de Ilustraciones	XII
Agradecimiento.....	XIII
Dedicatoria	XIV
Resumen Ejecutivo.....	XV
Executive Summary.....	XVII
Introducción.....	1

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2.1 CONTEXTUALIZACIÓN	3
1.2.1.1 MACRO CONTEXTUALIZACIÓN.....	3
1.2.1.2 MESO.....	9
1.2.1.3 MICRO CONTEXTUALIZACIÓN.....	10
1.2.2 ANÁLISIS CRÍTICO	14
1.2.3 PROGNOSIS	15
1.2.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.2.5 PREGUNTAS DIRECTRICES.....	15
1.2.6 DELIMITACIÓN	16
1.3 JUSTIFICACIÓN	16
1.4 OBJETIVOS	17
1.4.1 OBJETIVO GENERAL	17

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	17
----------------------------------	----

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	18
2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA	24
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	25
2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	30
2.4.1. GRÁFICOS DE INCLUSIÓN INTERRELACIONADOS.....	30
2.4.1.1. SUPERORDINACIÓN CONCEPTUAL.....	30
2.4.1.2. SUBORDINACIÓN CONCEPTUAL.....	31
2.4.2. MARCO CONCEPTUAL.....	32
2.5. HIPÓTESIS	57
2.6. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES DE LA HIPÓTESIS	57

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ENFOQUE	58
3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN	58
3.2.1. INVESTIGACIÓN DE CAMPO.....	58
3.2.2. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA-DOCUMENTAL.....	59
3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN	60
3.3.1. INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA.....	60
3.3.2. INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA	61
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	61
3.4.1. POBLACIÓN.....	62
3.4.2. MUESTRA	63
3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	64
3.5.1 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE.....	64
3.5.2. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE.....	67
3.6. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	69
3.6.1. PLAN PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	69
3.7. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	70

3.7.1. PLAN DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	70
--	----

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	71
4.1.1 ANÁLISIS MACROECONÓMICO.....	71
4.1.2 CARTERA DE MICROCRÉDITO, TIPOS Y REQUISITOS.....	72
4.1.3 ANÁLISIS DE COLOCACIONES DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO, AÑOS 2014 Y 2015.	73
4.1.4 ANÁLISIS DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO POR PROVINCIA Y CANTÓN ..	74
4.1.5 CARTERA POR VENCER	75
4.1.6 CARTERA DE MICROCRÉDITO QUE NO DEVENGA INTERÉS Y VENCIDA	76
4.1.7 ÍNDICES DE MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO.....	77
4.1.8 APLICACIÓN DEL CATÁLOGO ÚNICO DE CUENTAS DE LA SEPS EN MICROCRÉDITO	79
4.1.9 MADURACIÓN DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO.....	80
4.1.10 CÁLCULO DE LOS INTERESES GANADOS DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO	82
4.1.11 PROVISIONES DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO.....	84
4.1.12 APLICACIÓN DE LA MADURACIÓN DE LA CARTERA Y CALIFICACIÓN DE LA CARTERA.....	86
4.1.13 ANÁLISIS DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO EN DEMANDA JUDICIAL.....	87
4.1.14 ANÁLISIS DE LA CARTERA CASTIGADA.....	87
4.1.15 ÍNDICES DE LIQUIDEZ	88
4.1.16 ANÁLISIS DE LOS FONDOS DISPONIBLES E INVERSIONES.....	88
4.1.17 ANÁLISIS DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	89
4.1.18 INDICADORES DE LIQUIDEZ	91
4.1.19 OBLIGACIONES FINANCIERAS.....	91
4.1.20 ANÁLISIS ESTADÍSTICO (REGRESIÓN LINEAL)	92
4.1.21 ÍNDICE DE MOROSIDAD MICROCRÉDITO VS ÍNDICE DE MOROSIDAD TOTAL	94
4.1.22 MOROSIDAD DE MICROCRÉDITO VS VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO (CARTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO (DIC))	96
4.1.22.01 ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO	99

4.1.22.02 ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	100
4.1.23 MOROSIDAD MICROCRÉDITO VS SUFICIENCIA PATRIMONIAL	102
4.1.24 MOROSIDAD MICROCRÉDITO VS EFICIENCIA MICROECONÓMICA (GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO)	104
4.1.25 ÍNDICE DE MOROSIDAD MICROCRÉDITO VS COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO	109
4.1.26 ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS AL ÁREA DE CRÉDITO.....	111
4.2. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	126
4.2.1 PRUEBA DE HIPÓTESIS	126
4.2.2 PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS	126
4.2.2.1 NIVEL DE SIGNIFICACIÓN ALFA=0,05 DE COMETER ERROR TIPO I	127
4.2.2.2 DETERMINACIÓN DEL ESTADÍSTICO.....	128
4.2.2.3 DECISIÓN.....	128
4.2.2.4 CONCLUSIÓN	128
 CAPÍTULO V	
CONCLUSIONES	
5.1 CONCLUSIONES.....	129
5.2. RECOMENDACIONES	135
 BIBLIOGRAFÍA:	 147

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Saldo de Activos de las Cooperativas del Segmento 1	7
Tabla 2 Variación Absoluta Cartera Improductiva	8
Tabla 3 Cartera Microempresa (en dólares)	9
Tabla 4 Análisis de Cartera Bruta y Morosidad	11
Tabla 5 Índice de Morosidad de la Cooperativa CACPECO.....	12
Tabla 6 Variación de la Morosidad del Microcrédito CACPECO)	12
Tabla 7 Participación de la Cartera Improductiva y Morosidad	13
Tabla 8 Indicador Financiero Morosidad-Sector Financiero Popular	22
Tabla 9 Análisis de Indicadores Financieros	52
Tabla 10 Cálculo del ROA a Febrero 2016	54
Tabla 11 Análisis del cálculo ROE	55
Tabla 12 Número de Personas entrevistadas	62
Tabla 13 Población Total de encuestados	63
Tabla 14 Matriz de operacionalización variable independiente	64
Tabla 15 Matriz de operacionalización variable dependiente	67
Tabla 16 Preguntas básicas del Plan de Recolección de Información	69
Tabla 17 Tipos de Microcrédito.....	72
Tabla 18 Tasas activas.....	72
Tabla 19 Colocaciones de cartera	74
Tabla 20 Colocaciones 2014-2015	74
Tabla 21 Cartera por cobertura geográfica	75
Tabla 22 Cartera de microcrédito por vencer	75
Tabla 23 Cartera de microcrédito improductiva.....	76
Tabla 24 Índices de morosidad	77
Tabla 25 Cartera de microcrédito por el destino	78
Tabla 26 Cuentas contables de microcrédito	79
Tabla 27 Etapas de maduración de la cartera.....	81
Tabla 28 Niveles de Riesgo de la Cartera de microcrédito	82
Tabla 29 Tabla de intereses por cobrar, en suspenso, ganados	83
Tabla 30 Porcentajes de Provisión	84
Tabla 31 Saldos de las provisiones de cartera.....	85

Tabla 32 Provisión de microcrédito	85
Tabla 33 Ejemplo de maduración y clasificación de cartera	86
Tabla 34 Cartera de microcrédito judicial	87
Tabla 35 Cartera Total Castigada	88
Tabla 36 Análisis de fondos disponibles e Inversiones	89
Tabla 37 Obligaciones con el Público 2014-2015	90
Tabla 38 Distribución de Obligaciones con el Público	90
Tabla 39 Índices de Liquidez	91
Tabla 40 Obligaciones Financieras	92
Tabla 41 Índice de Morosidad de Microcrédito.....	92
Tabla 42 Proyección de Morosidad Microcrédito	93
Tabla 43 Índice de morosidad de microcrédito y total	94
Tabla 44 Estadística de la regresión Morosidad Microcrédito y Total.....	94
Tabla 45 Participación cartera improductiva microcrédito al 30/nov/2015	95
Tabla 46 Proyección de Morosidad Total.....	96
Tabla 47 Morosidad Microcrédito vs. Vulnerabilidad del Patrimonio	97
Tabla 48 Estadística de la regresión Morosidad microcrédito	97
Tabla 49 Proyección de la Vulnerabilidad del Patrimonio	98
Tabla 50 Estructura del Patrimonio año 2014-2015	99
Tabla 51 Análisis Horizontal del Estado de Resultados 2014-2015	100
Tabla 52 Análisis Vertical del Estado de Resultados	101
Tabla 53 Morosidad microcrédito vs. Suficiencia Patrimonial.....	102
Tabla 54 Estadística de la regresión morosidad	102
Tabla 55 Proyección del índice de suficiencia patrimonial	104
Tabla 56 Estadística de la regresión microcrédito	104
Tabla 57 Proyección de Eficiencia Microeconómica	106
Tabla 58 Análisis de tendencia de los Activos, Pasivos y Patrimonio	106
Tabla 59 Índice de rendimiento de la cartera microcrédito por vencer ...	107
Tabla 60 Estadística de la regresión microcrédito.....	108
Tabla 61 Proyección del rendimiento de la cartera de microcrédito	109
Tabla 62 Morosidad de microcrédito vs. Cobertura de provisión.....	109
Tabla 63 Proyección de la Cobertura de provisión de cartera.....	111

Tabla 64 Volumen de cartera que maneja el personal de créditos.....	111
Tabla 65 Causas Principales de la Morosidad	112
Tabla 66 Causas de Morosidad no muy Frecuentes	113
Tabla 67 Sectores Económicos de Alta Concentración de Cartera	114
Tabla 68 Sector Económico de Concentración Media en Cartera	115
Tabla 69 Sectores Económicos de Baja Concentración de Cartera.	116
Tabla 70 Proceso de Crédito de Mayor Importancia	117
Tabla 71 Proceso de Crédito que Requiere Poca Atención	118
Tabla 72 Aspectos que Contribuyen a un Mejor Análisis	119
Tabla 73 Aspectos que no Contribuyen a la Disminución	120
Tabla 74 Estrategias Efectivas que Contribuyen a Disminuir la Cartera	121
Tabla 75 Estrategias Consideradas Buenas para Disminuir la Cartera ..	122
Tabla 76 Mayor Frecuencia del Destino de las Notificaciones	123
Tabla 77 Cartera Problemática más Relevante.....	124
Tabla 78 Cartera de Crédito Problemática Poco Relevante	125
Tabla 79 Regresión lineal con variables dependientes	131
Tabla 80 Evolución del Índice de Vulnerabilidad	132

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Crédito Promedio (USD, marzo 2015)	4
Ilustración 2 Morosidad de la Cartera (Porcentajes, marzo 2014-2015).....	5
Ilustración 3 Participación de la Cartera de Microcrédito	6
Ilustración 4 Evolución de la Morosidad (Febrero 2012-2015)	21
Ilustración 5 Serie Cronológica de la Morosidad	93
Ilustración 6 Morosidad Microcrédito vs. Morosidad Total.....	95
Ilustración 7 Morosidad Microcrédito vs. Vulnerabilidad del Patrimonio ...	98
Ilustración 8 Morosidad Microcrédito vs. Suficiencia Patrimonial	103
Ilustración 9 Morosidad microcrédito vs Eficiencia Microeconómica	105
Ilustración 10 Análisis de Tendencias 2008-2015	107
Ilustración 11 Morosidad Microcrédito.....	108
Ilustración 12 Morosidad Microcrédito vs Cobertura de Provisiones	110
Ilustración 13 Volumen de Cartera que Maneja el Personal de Crédito .	112
Ilustración 14 Causas Principales de la Morosidad	113
Ilustración 15 Causas de Morosidad no muy Frecuentes.....	114
Ilustración 16 Sectores Económicos de Alta Concentración de Cartera.	115
Ilustración 17 Sector Económico de Concentración Media en Cartera...	116
Ilustración 18 Sectores Económicos de Baja Concentración de Cartera	117
Ilustración 19 Proceso de Crédito de Mayor Importancia.....	118
Ilustración 20 Proceso de Crédito que Requiere Poca Atención	119
Ilustración 21 Aspectos que Contribuyen a un Mejor Análisis	120
Ilustración 22 Aspectos que no Contribuyen a la Disminución	121
Ilustración 23 Estrategias Efectivas que Contribuyen a Disminuir	122
Ilustración 24 Estrategias Consideradas Buenas para Disminuir	123
Ilustración 25 Mayor Frecuencia del Destino de las Notificaciones	124
Ilustración 26 Cartera Problemática más Relevante para la Gestión	125
Ilustración 27 Cartera de Crédito Problemática Poco Relevante.....	126
Ilustración 28 Dispersión de la Morosidad de cartera de microcrédito ...	127
Ilustración 29 Distribución t de student	128
Ilustración 30 Plan de acción para reducir el índice de morosidad.....	139
Ilustración 31 Indicadores para medir el Ingreso Financiero	144

AGRADECIMIENTO

Al finalizar este trabajo de investigación quiero expresar mi agradecimiento a mi director de tesis Lic. Daniel Eriel Izquierdo García, Mg, a los miembros del Tribunal de Defensa Oral del Trabajo de Titulación y a todos los profesores de la maestría de Gestión Financiera, por haberme impartido sus conocimientos y estoy segura que me ayudarán a desarrollar de mejor forma mi vida profesional.

Gracias a mi querida facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato por ser la escuela en donde aprendí a ser una profesional con transparencia, ética y buenos principios para ejercer mis funciones.

El más sincero agradecimiento a mi familia, amigos y compañeros que con su apoyo y comprensión me ayudaron a cumplir con mi meta deseada.

Y por último agradecer a todos los profesionales que trabajan en la Cooperativa Cacpeco, especialmente a la Licenciada Virginia de Tovar Gerente General y a la Ing. Soraya Peñaherrera Subgerente de Desarrollo Organizacional por su colaboración y apoyo para poder culminar con mi trabajo final del proyecto.

Mónica Jeanett Masapanta Mena

DEDICATORIA

A mi Señor Jesús, por ser el medio y la fortaleza que me ha cuidado durante todos este tiempo para poder culminar con mi proyecto de tesis.

A mí inolvidable Padre querido, que siempre me inculco al deporte y que por ello tuviste que partir al cielo, serás por siempre mi ejemplo y el puntal que siempre llevare en mi corazón para alcanzar mis metas.

A mi querida Madre que con su ejemplo nos demostró que todo se puede alcanzar con esfuerzo y responsabilidad, gracias por estar siempre junto a mí y siempre ocuparás un lugar tan especial dentro de mi corazón.

A mi hijita Emily, gracias por su comprensión y paciencia que ha sido mi fortaleza para seguir adelante con mis estudios, con esa sonrisa y alegría que siempre me brindas cada vez que llego al hogar.

A mi esposo por la paciencia y amor que me ha demostrado, ha sido un pilar fundamental en mi vida para poder alcanzar mis sueños y metas.

A todos mis hermanos, sobrinos, por ser esas personas que me ayudaron a seguir adelante con mis estudios, con quiénes compartimos muchas experiencias, alegrías y tristezas pero siempre con el objetivo de seguir adelante.

Mónica Jeanett Masapanta Mena

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA**

Tema:

**“LA MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO Y SU
INCIDENCIA EN LOS INGRESOS FINANCIEROS DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPECO LTDA”**

Autora: Dra. Mónica Jeanett Masapanta Mena

Director: Lic. Daniel Eriel Izquierdo García, Mg

Fecha: 24 de febrero de 2016.

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación se ejecuta en la Cooperativa “De Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Cotopaxi, CACPECO LTDA”, ubicado en la ciudad de Latacunga, el activo principal del giro del negocio es la cartera de crédito, con el objeto de identificar las principales causas que generan el incremento de la morosidad especialmente de microcrédito, se realizó el análisis de varios componentes entre ellos cobertura geográfica, estructura financiera, maduración de la cartera, tratamiento contable de intereses de cartera de crédito, aplicación de porcentajes de provisiones determinado por la Junta de Política y Regulación Monetario y Financiera, clasificación de la cartera por vencer, que no devenga interés y vencida, análisis de cartera en demanda judicial, cartera castigada, así como análisis de los datos cuantitativos mediante la aplicación del modelo de regresión lineal con el estadístico t de student, permite proyectar y conocer el futuro de las variables, análisis de los indicadores financieros, aplicación de encuestas, entrevistas a los funcionarios de la Institución y análisis de los factores endógenos y exógenos, han permitido determinar cuáles son las variables que afectan a la cartera improductiva, aspectos que influyen en los ingresos financieros, esto ha permitido a la Subgerencia de Negocios establecer un plan de acción en coordinación

con las áreas estratégicas de Riesgos, Auditoria, Mercadeo, Logística, Subgerencia de Desarrollo Organizacional, Talento Humano, Gestión de Calidad y Jefes de Agencia, para mejorar sus resultados, proyectar a la institución hacia un desempeño más óptimo, rentable y principalmente a controlar y minimizar el riesgo crediticio existente. La responsabilidad de la Gerencia y Consejo de Administración de la Cooperativa Cacpeco, es administrar responsablemente los dineros de sus socios y a través de la intermediación financiera obtener ingresos suficientes para cubrir los costos operacionales y así obtener utilidades o excedentes que vayan en beneficio de sus asociados y fortalecer el patrimonio de la Cooperativa.

Descriptor: Proceso de crédito, Maduración de la cartera, Estructura financiera, Morosidad de microcrédito, Provisiones de cartera, Gestión de cobranza, Indicadores financieros, Liquidez, Disminución de ingresos, Vulnerabilidad del patrimonio, Plan de Acción.

**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING
MASTER DEGREE IN FINANCIAL MANAGEMENT**

Theme:

**"MICROCREDIT DELINQUENCY PORTFOLIO AND ITS IMPACT ON
THE FINANCIAL INCOME OF CACPECO COOPERATIVE SAVINGS
AND CREDIT LTD"**

Author: Dr. Mónica Jeanett Masapanta Mena.

Director: Lic. Eriel Daniel Izquierdo García, Mg

Date: February 24, 2016.

EXECUTIVE SUMMARY

This following research is executed in the "CACPECO SAVINGS AND CREDIT COOPERATIVE LTD" small company from Cotopaxi, located in Latacunga city , Its main business asset is the credit portfolio, in order to identify the main causes that generate the increase of delinquencies especially in microcredit, An analysis of various mechanisms was executed, among them geographical coverage, financial structure, portfolio maturity, accounting treatment on interest loan portfolio, rate application of certain provisions determined by Monetary Policy and Financial Board, classification of overdue portfolio, that does not accrue interest nor overdue, portfolio analysis in lawsuit, off portfolio, likewise, analysis of quantitative data by linear regression model application with statistical student´s-t, it allows to project and know the future of variables, analysis of financial indicators, conducting surveys, interviews to institution officials and analysis of endogenous and exogenous factors, that have permitted to determine variables which affect the unproductive portfolio, aspects that influence financial income, this has enabled the Business Directorate to establish an action plan in coordination with the strategic risk areas, Internal Audit, Marketing, Logistics, Organizational Development Sub-Directorate, Human Resource, Quality management and branch managers to improve their results, to project the institution

toward an optimum and profitable development and principally control and minimize existent credit risk. Cacpeco Cooperative Directorate and Administrative Board is responsible for administrating correctly the cash from its customers and through financial intermediation obtain sufficient income to cover operating costs and obtain profits or surpluses to the benefit of its members and strengthen the cooperative assets.

Descriptors: Credit process, Maturation of the portfolio, financial structure, Delinquency microcredit portfolio Provisions, collection management, financial indicators, Liquidity, Reduction in revenue, Vulnerability heritage, Action Plan.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo, constituye una guía valiosa para quienes ejercen la Subgerencia de Negocios de las cooperativas de ahorro y crédito, que buscan manejar excelentes indicadores de morosidad a través de un Modelo de Gestión de Análisis Financiero adecuado que minimice los riesgos crediticios existentes.

La competitividad financiera exige a las cooperativas de ahorro y crédito, establecer planes de acción inmediatos, ante eventuales riesgos crediticios que actualmente las instituciones financieras atraviesan, la cartera de crédito constituye el activo más valioso que tienen las cooperativas, es por ello que la alta dirección debe conocer como incide los altos porcentajes de morosidad en los ingresos financieros, los cuales al final del período económico, recaen en el patrimonio de la cooperativa, es por ello que se debe conocer la estructura del activo, concentración de la actividad económica, cobertura geográfica, índices de morosidad de las Agencias, maduración de la cartera, provisiones, intereses ganados, en suspenso, cartera judicial, castigada, aspectos que se encuentran interrelacionados, entre colaboradores, procedimientos de cartera y socios prestamistas, cuyo efecto es ganar y ganar para que de esta manera se reactive la economía de las cooperativas y con la perspectiva de Responsabilidad social empresarial, permita a las socios brindar un mejor servicio rápido y oportuno a las necesidades que tienen los socios y a los demás grupos de interés.

A través de este estudio, se analizó el problema de la morosidad que afecta a los ingresos financieros de la cooperativa, permitiéndolo potencializar el Análisis de la estructura financiera de la cooperativa, para lo cual se organiza en el siguiente boceto normado por la Universidad Técnica de Ambato con los consiguientes capítulos:

CAPÍTULO I. Habla del problema, el mismo que tiene: Tema, planteamiento, contextualización; macro, meso, micro, análisis crítico: relación causa-efecto, prognosis, formulación del problema, interrogantes (subproblemas), delimitación del objeto de investigación, justificación, objetivos: general y específicos.

CAPÍTULO II. Se detalló el Marco Teórico con: Antecedentes investigativos, enfoque, modalidad básica de la investigación, nivel o tipo de investigación, fundamentación filosófica, fundamentación legal, categorías fundamentales, hipótesis, señalamiento de las variables.

CAPÍTULO III. Habla de la metodología, la modalidad básica de la investigación, nivel o tipo de investigación, población y muestra, operacionalización de las variables, plan de recolección de información, plan de procesamiento de la información para el desarrollo del siguiente capítulo IV.

CAPÍTULO IV. Estudia el análisis de resultados e interpreta datos, verifica la hipótesis y señala variables.

CAPÍTULO V. Se menciona las conclusiones y recomendaciones. Bibliografía y demás anexos que se ha utilizado para el proceso de esta investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Tema de investigación

“LA MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO Y SU INCIDENCIA EN LOS INGRESOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPECO CIA. LTDA.”

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización

1.2.1.1 Macro contextualización

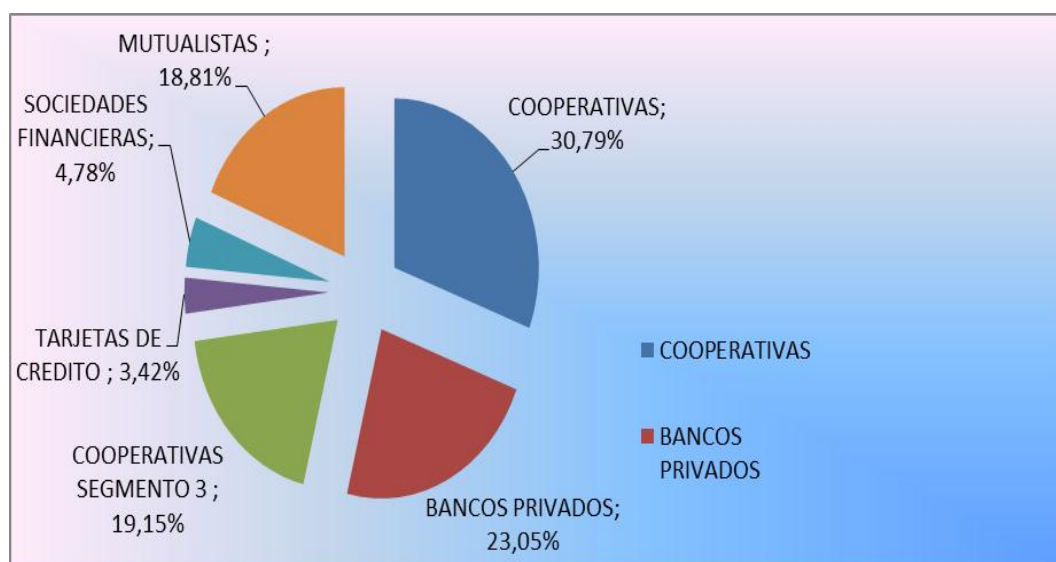
La importancia de un Sistema Financiero sólido en un país es sinónimo de crecimiento económico, principalmente cuando el acceso al crédito formal, permite a muchos hogares y negocios mejorar su calidad de vida.

El Sistema Financiero Privado y de Economía Popular y Solidaria en Ecuador, al mes de marzo del 2015 según datos del Banco Central del Ecuador, está conformado por: 23 Bancos, 37 Cooperativas del segmento 4, 70 Cooperativas del segmento 3, 4 Mutualistas, 10 Sociedades Financieras, 1 Tarjetas de Crédito.

El sistema financiero nacional ecuatoriano administra los fondos públicos a través de sus captaciones y colocaciones, generándose la intermediación financiera, en donde el Banco o Cooperativa debe cobrar intereses a sus clientes o socios por el dinero prestado y pagar intereses a quienes depositaron sus fondos, realizando un seguimiento y análisis de los principales indicadores financieros, que le permitan establecer señales de alerta ante posibles riesgos que se pueden presentar; para tomar las medidas correctivas necesarias

A marzo del 2015, la mayor participación en lo que respecta a volumen del Crédito con el 30.79% del crédito promedio fue concedido por las cooperativas del segmento 4, el 23.05% por los bancos privados, con el 19,15% las cooperativas del segmento 3 con el 19,15% y las mutualistas con el 18,81%.

Ilustración 1 Crédito Promedio (USD, marzo 2015)

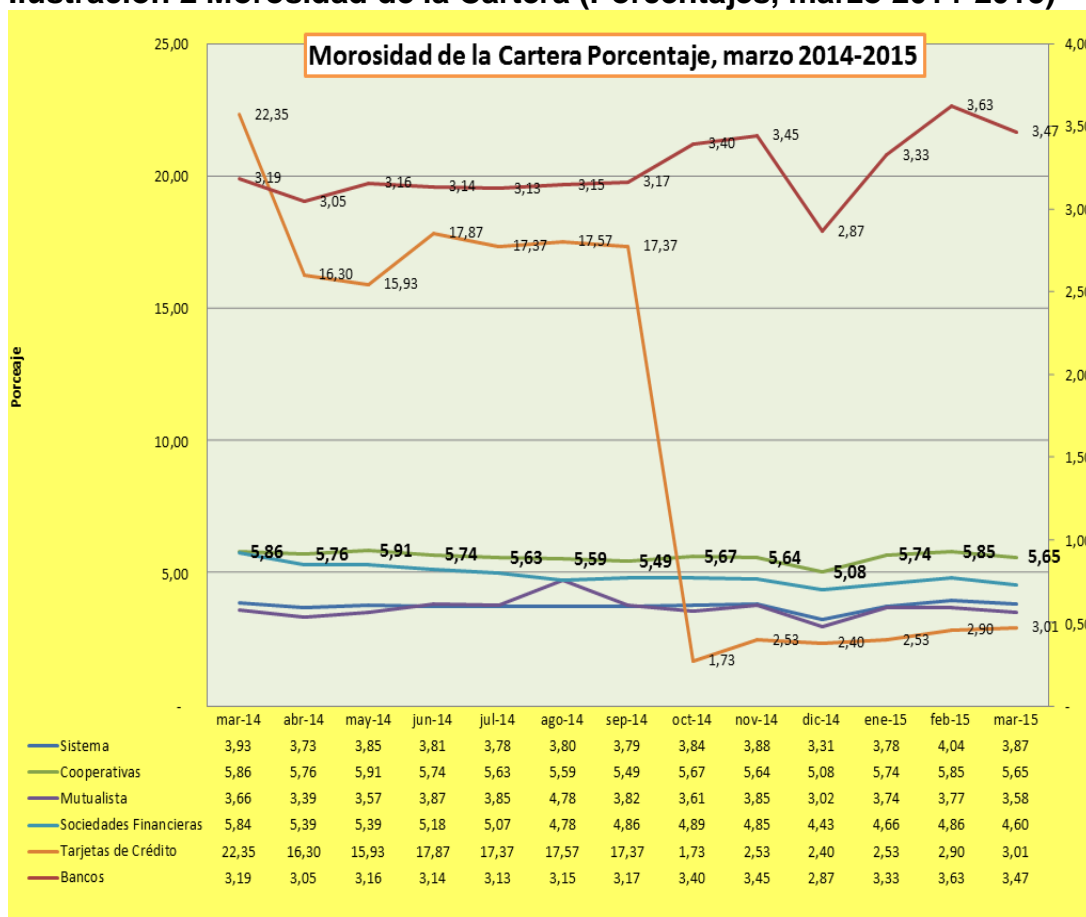


Fuente: Banco Central del Ecuador, (2015)

Elaborado Por: Masapanta, M. (2015)

Como se puede observar en la Ilustración 1, es el Sistema de Cooperativas el que mayor participación tiene en la concesión de créditos, debido que existe facilidades en los requisitos para la concesión del crédito, el socio puede solicitar cualquier monto desde préstamos de \$300 hasta \$20.000 dependiendo de las políticas de cada institución financiera, está dirigido especialmente a las personas de ingresos bajos y medios quienes es difícil acceder a la banca privada, pero de igual manera, es el Sistema de Cooperativas el que presenta el mayor índice de morosidad del Sistema Financiero Privado y de Economía Popular y Solidaria, durante el período marzo 2014-2015; ya que superó incluso al promedio del Sistema; tal como se muestra en la Ilustración 2.

Ilustración 2 Morosidad de la Cartera (Porcentajes, marzo 2014-2015)



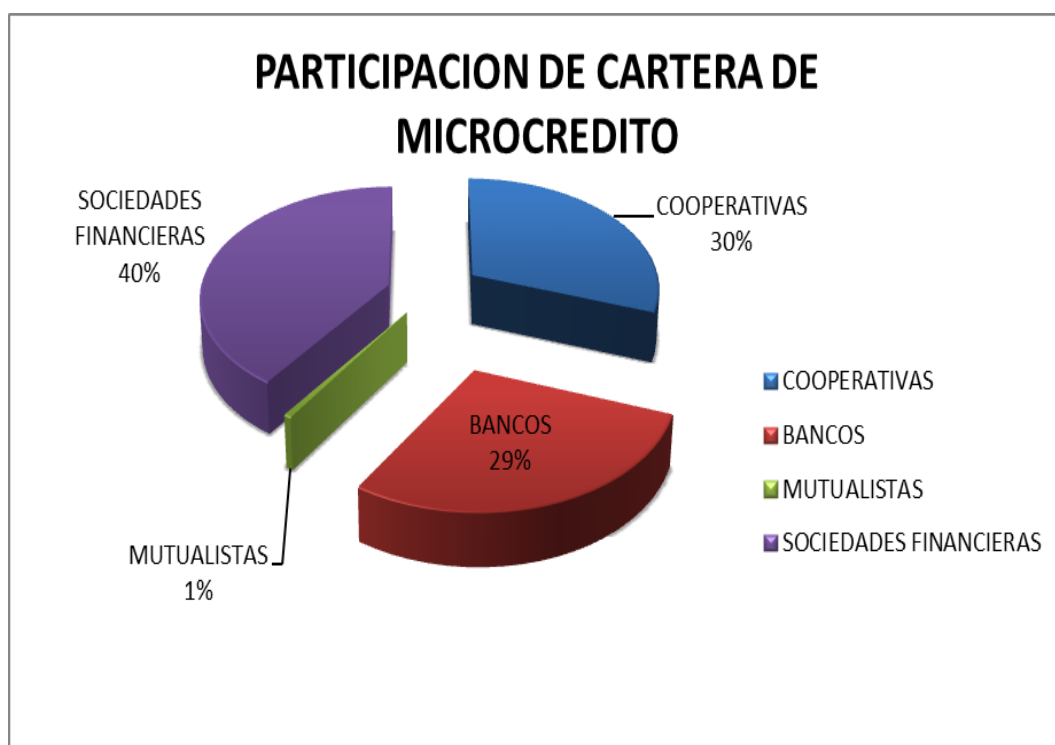
Fuente: Banco Central del Ecuador, (2015)

Elaborado Por: Masapanta, M. (2015)

El índice de morosidad, mide que porcentaje del total de la cartera de crédito del sistema tiene como cartera improductiva, con el riesgo de que se convierta en incobrable, lo óptimo es que dicho indicador vaya bajando y el riesgo crediticio será cada vez menor, en el caso del sistema cooperativista en marzo 2015, tiene el 5,65%.

Según el B.C.E. (2015) “El volumen de crédito durante el período enero – marzo 2015 ha crecido y se ha destinado principalmente a actividades productivas (segmentos de crédito productivos y microcréditos), los que representaron alrededor del 73.06% de volumen de crédito otorgado (USD 4,478.9 millones)” (p.24)

Ilustración 3 Participación de la Cartera de Microcrédito por Subsistema, marzo 2015



Fuente: SB, SEPS y BCE, (2015)
Elaborado Por: Masapanta, M. (2015)

Sobre la base de ésta información; el análisis de esta investigación se centrará en los Microcréditos; como uno de los principales destinos de crédito; otorgados en su mayoría por el sistema de Cooperativas.

Según la resolución No. 038-2015F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera del 13 de febrero del 2015 el sistema de cooperativas de ahorro y crédito se clasifican en base al saldo de sus activos; quedando como Cooperativas del Segmento 1 al 4. El segmento 1 están conformadas por 23 cooperativas, clasificados en base al saldo de sus activos cuyo monto son mayores a ochenta millones de dólares, en base a lo reflejando \$ 5.148 millones de dólares en activos, siendo su mayor componente de participación la cartera de crédito con 3.958 millones de dólares que representa el 77% del total de activos al 31 de marzo de 2015, como se puede observar en la tabla1.

Tabla 1 Saldo de Activos de las Cooperativas del Segmento 1

ENTIDADES	ACTIVOS			
	31/02/2015		31/03/2015	
	Activos	%	Activos	%
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA JARDIN AZUAYO	\$ 852.698,22	16,99%	\$ 867.263,36	17,20%
POLICIA NACIONAL	\$ 466.406,31	9,29%	\$ 473.762,88	9,40%
29 DE OCTUBRE	\$ 373.982,74	7,45%	\$ 359.362,44	7,13%
COOPROGRESO	\$ 379.850,84	7,57%	\$ 362.669,10	7,19%
OSCUS	\$ 319.201,73	6,36%	\$ 323.040,10	6,41%
SAN FRANCISCO	\$ 265.697,62	5,29%	\$ 269.109,74	5,34%
MEGO	\$ 255.720,03	5,09%	\$ 258.930,10	5,13%
RIOBAMBA	\$ 234.126,14	4,66%	\$ 238.114,15	4,72%
CACPECO	\$ 239.731,39	4,78%	\$ 243.092,65	4,82%
MUSHUC RUNA	\$ 175.457,10	3,50%	\$ 177.151,03	3,51%
ANDALUCIA	\$ 162.095,14	3,23%	\$ 161.014,02	3,19%
ALIANZA DEL VALLE	\$ 151.438,51	3,02%	\$ 152.766,64	3,03%
EL SAGRARIO	\$ 166.530,86	3,32%	\$ 168.832,04	3,35%
ATUNTAQUI	\$ 119.764,34	2,39%	\$ 120.731,88	2,39%
23 DE JULIO	\$ 130.924,15	2,61%	\$ 132.262,65	2,62%
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	\$ 121.571,17	2,42%	\$ 122.120,87	2,42%
SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	\$ 115.661,04	2,30%	\$ 117.261,64	2,33%
CACPE BIBLIAN	\$ 99.645,13	1,99%	\$ 101.657,83	2,02%
PABLO MUÑOZ VEGA	\$ 108.647,11	2,16%	\$ 110.285,07	2,19%
SANTA ROSA	\$ 104.237,00	2,08%	\$ 107.190,53	2,13%
15 DE ABRIL	\$ 100.542,88	2,00%	\$ 100.402,68	1,99%
TOTAL 1ER PISO	\$ 5.019.419,75	100,00%	\$ 5.042.614,04	100%
FINANCOOP	\$ 107.561,98		\$ 105.638,58	
TOTAL 1ER Y 2DO PISO	\$ 5.126.981,73		\$ 5.148.252,62	

Fuente: SEPS (2015)

Elaborado Por: Masapanta, M. (2015)

El Índice de Morosidad se calcula considerando la cartera improductiva (cartera que no devenga interés + cartera vencida) dividido para el total de cartera bruta, mientras más bajo sea este indicador es mejor; sin embargo es necesario considerar que mientras más altas sean las colocaciones durante el período en análisis este indicador baja debido a la relación que tiene con la cartera por vencer, es por ello que se debe analizar también

el incremento de la variación absoluta de la cartera improductiva, independiente de que su indicador demuestra tendencia a la baja.

Entre las cooperativas de ahorro y crédito que se ha incrementado la variación absoluta de marzo de 2014 a marzo de 2015, a pesar de que su indicador de morosidad demuestra una tendencia a la baja, tenemos: La Cooperativa de Juventud Ecuatoriana Progresista en 4.673,09 miles de dólares, Oscus en 1.076,62 miles de dólares, San Francisco en 268,95 miles de dólares, Riobamba en 272,20 miles de dólares, CACPECO en 306,56 miles de dólares, Atuntaqui 474,21 miles de dólares, El Sagrario en 323,66 miles de dólares, Cacpe Biblian en 84,27 miles de dólares.

Tabla 2 Variación Absoluta Cartera Improductiva vs Índice de Morosidad

EN MILES DE DOLARES	AL 31 DE MARZO DE 2014				AL 31 DE MARZO DE 2015				VARIACION ABSOLUTA CARTERA IMPRODU	INCRE. O DISMI.
	TOTAL CARTERA POR VENCER	TOTAL CARTERA IMPRODUCTIVA	TOTAL DE CARTERA BRUTA	MOROSIDAD	TOTAL CARTERA POR VENCER	TOTAL CARTERA IMPRODUCTIVA	TOTAL DE CARTERA BRUTA	INDICE DE MOROSIDAD		
JUVENTUD ECUATORIANA	513.585,06	20.698,10	534.283,15	3,87%	640.265,98	25.371,18	665.637,16	3,81%	4.673,09	-0,06%
PROGRESISTA	315.192,76	17.574,26	332.767,02	5,28%	404.323,23	15.954,73	420.277,97	3,80%	(1.619,53)	-1,49%
JARDIN AZUAYO					277.678,55	14.989,50	292.668,05	5,12%	14.989,50	5,12%
POLICIA NACIONAL	204.405,11	14.753,74	219.158,85	6,73%	243.770,42	20.781,76	264.552,18	7,86%	6.028,01	1,12%
29 DE OCTUBRE	193.363,82	11.718,38	205.082,20	5,71%	226.216,59	11.698,79	237.915,37	4,92%	(19,59)	-0,80%
COOPROGRESO	176.809,18	9.123,99	185.933,17	4,91%	201.874,91	10.200,61	212.075,52	4,81%	1.076,62	-0,10%
OSCUS	163.145,74	8.715,49	171.861,23	5,07%	192.952,21	8.984,44	201.936,66	4,45%	268,95	-0,62%
SAN FRANCISCO	158.871,00	3.262,27	162.133,27	2,01%	173.315,62	3.534,46	176.850,08	2,00%	272,20	-0,01%
RIOBAMBA	106.249,16	4.668,73	110.917,88	4,21%	125.563,74	5.828,85	131.392,59	4,44%	1.160,12	0,23%
ALIANZA DEL VALLE	113.100,58	6.166,13	119.266,71	5,17%	121.823,62	6.472,69	128.296,31	5,05%	306,56	-0,12%
CACPECO	109.070,15	5.975,20	115.045,36	5,19%	120.238,80	8.593,24	128.832,05	6,67%	2.618,04	1,48%
ANDALUCIA	110.538,93	10.715,28	121.254,21	8,84%	120.206,60	12.335,05	132.541,66	9,31%	1.619,77	0,47%
MUSHUC RUNA	111.164,58	8.479,58	119.644,16	7,09%	109.090,31	9.170,21	118.260,53	7,75%	690,63	0,67%
MEGO	91.047,39	3.905,56	94.952,96	4,11%	102.459,44	4.379,77	106.839,21	4,10%	474,21	-0,01%
ATUNTAQUI	85.055,30	4.357,22	89.412,52	4,87%	97.205,97	5.348,95	103.154,92	5,77%	1.591,73	0,89%
23 DE JULIO	72.006,47	3.057,20	75.063,67	4,45%	83.075,94	4.497,36	87.573,30	4,61%	1.140,15	0,15%
PABLO MUÑOZ VEGA										
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	74.903,17	3.340,74	78.243,91	4,27%	89.635,44	2.679,09	92.314,54	2,90%	(661,65)	-1,37%
SANTA ROSA	71.314,19	5.593,65	76.907,83	7,27%	84.446,09	7.916,53	92.362,62	8,57%	2.322,88	1,30%
SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA					84.249,93	5.669,75	89.919,69	6,31%	5.669,75	6,31%
EL SAGRARIO	74.186,57	3.571,19	77.757,76	4,59%	83.592,81	3.894,85	87.487,66	4,45%	323,66	-0,14%
CACPE BIBLIAN	62.983,57	3.891,54	66.875,11	5,82%	71.795,61	3.975,81	75.771,42	5,25%	84,27	-0,57%
16 DE ABRIL	49.430,74	23.405,78	72.836,53	32,13%	44.764,09	23.057,15	67.821,23	34,00%	(348,64)	1,86%
FINANCOOP	29.272,67	105.79459	29.378,47	0,36%	33.712,04	51,11	33.763,15	0,15%	(54,68)	-0,21%
TOTAL CARTERA					3.742.197,97	215.985,92	3.958.183,89			

Fuente: SEPS (2015)

Elaborado Por: Masapanta, M. (2015)

1.2.1.2 Meso

En la Provincia de Cotopaxi, la presencia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, del segmento 1, que ofrecen Microcréditos son en total 7, las mismas que presentan el siguiente comportamiento en este segmento de crédito:

Tabla 3 Cartera Microempresa (en dólares) Sector Financiero Popular y Solidario

REGIÓN	PROVINCIA	CANTON	ENTIDAD	CARTERA POR VENCER	CARTERA QUE NO DEVENGA INTERESES	CARTERA VENCIDA	CARTERA TOTAL	MOROSIDAD
				31/03/2015	31/03/2015	31/03/2015	31/03/2015	31/03/2015
SIERRA	DE COTOPAXI	LA MANA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA.	5.494.447,23	205.864,42	231.123,75	5.931.435,40	7,37%
		LATACUNGA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 29 DE OCTUBRE	2.006.735,06	470.614,20	412.886,66	2.890.235,92	30,57%
			COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.	2.488.932,94	96.187,77	47.770,17	2.632.890,88	5,47%
			COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA.	28.321.216,36	788.622,08	1.084.947,75	30.194.786,19	6,20%
			COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL SAGRARIO	4.125.897,33	152.777,96	134.522,91	4.413.198,20	6,51%
			COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MUSHUC RUNA LTDA.	7.795.433,60	575.234,91	561.212,40	8.931.880,91	12,72%
			COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OSCUS	6.372.913,27	507.478,42	507.489,50	7.387.881,19	13,74%
			COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO	6.079.049,79	142.153,25	173.261,43	6.394.464,47	4,93%
		PANGUA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA.	3.334.266,42	72.767,97	34.165,87	3.441.200,26	3,11%
		PUJILI	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA.	2.971.723,31	15.987,37	27.319,52	3.015.030,20	1,44%
		SALCEDO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO	15.882.558,16	645.908,15	255.639,40	16.784.105,71	5,37%
		SAQUISILI	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA.	7.598.940,42	169.497,98	227.549,20	7.995.987,60	4,97%
		SIGCHOS	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA.	2.592.294,11	18.728,93	8.715,90	2.619.738,94	1,05%
Total DE COTOPAXI				95.064.408,00	3.861.823,41	3.706.604,46	102.632.835,87	7,37%

Fuente: S.E.P.S. (2015)

Elaborado Por: Masapanta, M. (2015)

De la tabla anterior podemos observar, que el porcentaje de Morosidad en el segmento de Microcrédito a nivel de la Provincia de Cotopaxi, y en sus diferentes cantones en los que tienen presencia las Agencias o Matriz de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del segmento 1 de la Economía Popular y Solidaria, al 31 de marzo del 2015, el porcentaje más alto en morosidad, lo presenta la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre con el 30,57%; seguido por la Cooperativa Oscus con el 13,14%, la Cooperativa MUSHUC RUNA LTDA. con el 12,72% y la Cooperativa CACPECO con el 7,37%.

El problema de la Morosidad en la Cartera de Microcrédito, permite inferir que posiblemente factores tanto macroeconómicos así como microeconómicos estarían afectando a las Microempresas de la Provincia, y por ende reflejándose en los porcentajes de Morosidad que a la vez afecta el rendimiento financiero de cada una de las Instituciones que prestan sus servicios financieros en la Provincia de Cotopaxi.

1.2.1.3 Micro contextualización

La Cooperativa CACPECO Cía. Ltda.; presentó a marzo del 2014 un total de la cartera bruta de \$119.266,71 miles de dólares, con un incremento a marzo 2015 de \$9.029,60 miles de dólares llegando a un total de \$128.296,31 miles de dólares. De la Cartera improductiva a marzo 2014, el 62% se encuentra concentrando en la cartera de microcrédito, seguido de la cartera improductiva de consumo con el 33%, luego el comercial con el 3,43%, y de vivienda con el 1,29%.

En el año 2015 el índice de morosidad consolidada alcanzó 5,05% que equivale a \$6.472,69 miles de dólares, determinando que la cartera improductiva en este año tuvo una mayor concentración en la cartera de

microcrédito con alrededor del 64%, seguida la de consumo con el 32% y luego con el 4% vivienda y comercial; como se presenta en la tabla 4.

Tabla 4 Análisis de Cartera Bruta y Morosidad por segmento de crédito (marzo 2014-2015)

(en miles de dólares)							
TIPO DE PRODUCTO	CARTERA POR VENCER	CARTERA QUE NO DEVENGA INTERES	CARTERA VENCIDA	TOTAL CARTERA BRUTA	CARTERA IMPRODUCTIVA	% PARTI.CAR T.IMPROD.	MOROSIDAD
AÑO 2014							
Comercial	\$ 1.513,99	\$ 119,84	\$ 91,51	\$ 1.725,34	\$ 211,35	3,43%	12,25%
Consumo	\$ 42.603,13	\$ 1.501,21	\$ 526,54	\$ 44.630,88	\$ 2.027,75	32,89%	4,54%
Vivienda	\$ 2.995,46	\$ 28,99	\$ 50,58	\$ 3.075,04	\$ 79,57	1,29%	2,59%
Microcrédito	\$ 65.987,99	\$ 2.044,91	\$ 1.802,55	\$ 69.835,45	\$ 3.847,46	62,40%	5,51%
TOTAL	\$ 113.100,58	\$ 3.694,95	\$ 2.471,18	\$ 119.266,71	\$ 6.166,13		5,17%
AÑO 2015							
Comercial	\$ 1.008,64	\$ 19,78	\$ 66,22	\$ 1.094,64	\$ 86,00	1,33%	7,86%
Consumo	\$ 45.891,16	\$ 1.025,75	\$ 1.066,29	\$ 47.983,20	\$ 2.092,04	32,32%	4,36%
Vivienda	\$ 2.642,11	\$ 52,58	\$ 44,75	\$ 2.739,44	\$ 97,33	1,50%	3,55%
Microcrédito	\$ 72.281,70	\$ 1.928,94	\$ 2.268,39	\$ 76.479,03	\$ 4.197,33	64,85%	5,49%
TOTAL	\$ 121.823,62	\$ 3.027,04	\$ 3.445,65	\$ 128.296,31	\$ 6.472,69		5,05%
VARIACION	\$ 8.723,04	\$ (667,91)	\$ 974,47	\$ 9.029,60	\$ 306,56		

Fuente: S.E.P.S. (2015)

Elaborado Por: Masapanta, M. (2015)

El microcrédito es el segmento de crédito al que mayormente se enfoca la Cooperativa, desde su constitución como una Cooperativa con visión de apoyar al microempresario del Cantón Latacunga, la Provincia de Cotopaxi y en general al país. Para la Cooperativa es de suma importancia enfocarse principalmente en la tendencia que ha presentado el indicador de la morosidad en la cartera de microcrédito, en donde desde el año 2010 la morosidad empieza en el 4%, luego en los años 2011 y 2012 la morosidad baja a 3,17% y 3,99% respectivamente, mientras que en el año 2013 el índice de morosidad sube a 4,79% llegando al 2014 al 4,58% para lo cual se presenta en la Tabla 5 la evolución de la morosidad en este segmento de crédito en el período 2010-2014.

Tabla 5 Índice de Morosidad de la Cooperativa CACPECO período (2010-2014)

INDICES DE MOROSIDAD	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA	4,00%	3,17%	3,99%	4,79%	4,58%

Fuente: S.E.P.S. (2015)

Elaborado Por: Masapanta, M. (2015)

Al realizar un análisis en el período marzo 2014 - 2015, la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO, mantiene el índice de morosidad del 5,51% en el año 2014 y de 5,49% en el 2015, con una tendencia a la baja de apenas de 0,02 puntos porcentuales, no tiene mucha variación este indicador debido que la cartera improductiva en el año 2014 es de \$3.847,46 miles de dólares mientras que en año 2015 ascendió a \$4.197,33 miles de dólares, representando un incremento del 10% en relación al año 2014.

Tabla 6 Variación de la Morosidad del Microcrédito CACPECO (Marzo 2014-2015)

PRODUCTO MICROCREDITO (en miles de dólares)						
AÑO	CARTERA POR VENCER	CARTERA QUE NO DEVENGA INTERES	CARTERA VENCIDA	TOTAL CARTERA BRUTA	CARTERA IMPRODUCTIVA	MOROSIDAD
2014	\$ 65.987,99	\$ 2.044,91	\$ 1.802,55	\$ 69.835,45	\$ 3.847,46	5,51 %
2015	\$ 72.281,70	\$ 1.928,94	\$ 2.268,39	\$ 76.479,03	\$ 4.197,33	5,49 %
VARIACION	\$ 6.293,71	\$ (115,97)	\$ 465,84	\$ 6.643,58	\$ 349,87	

Fuente: S.E.P.S. (2015)

Elaborado Por: Masapanta, M. (2015)

La Cooperativa, tiene 14 Agencias distribuidas en la Provincia de Cotopaxi, Pichincha, Los Ríos y Riobamba, alcanzando la mayor concentración de la cartera improductiva de microcrédito en la Agencia Latacunga con \$1.386,55 miles de dólares que representa el 33% del total

de la cartera improductiva, con un índice de morosidad del 6,93% la misma que se ha incrementado en relación con el año 2014; tal como se observa en la tabla7.

Tabla 7 Participación de la Cartera Improductiva y Morosidad en Agencias CACPECO a nivel nacional

AGENCIAS	Año 2014			Año 2015			
	CARTERA IMPRODUCTIVA	% PAR TI	MORO SIDAD	CARTERA IMPRODUCTIVA	% PAR TI	MORO SIDAD	VARI ACIO N
Latacunga	\$ 1.027.440,96	27%	5,07%	\$ 1.386.559,64	33%	6,93%	1,86%
La Mana	\$ 466.917,26	12%	7,66%	\$ 436.988,17	10%	7,37%	0,29%
Saquisilí	\$ 356.339,80	9%	4,54%	\$ 397.047,18	9%	4,97%	0,43%
Salcedo	\$ 321.956,11	8%	6,98%	\$ 329.556,84	8%	6,63%	0,35%
Quevedo	\$ 465.965,19	12%	8,91%	\$ 327.816,09	8%	5,61%	3,30%
Riobamba Norte	\$ 203.131,89	5%	5,55%	\$ 324.423,24	8%	9,62%	4,06%
Riobamba Centro	\$ 146.201,27	4%	8,18%	\$ 241.587,84	6%	8,68%	0,50%
Quito	\$ 123.922,08	3%	3,41%	\$ 210.028,28	5%	3,84%	0,43%
Valencia	\$ 258.400,51	7%	8,70%	\$ 181.105,30	4%	5,63%	3,07%
El Salto	\$ 255.816,95	7%	5,19%	\$ 157.455,35	4%	3,02%	2,17%
Moraspungo	\$ 82.906,16	2%	3,63%	\$ 106.933,84	3%	3,11%	0,52%
Pujilí	\$ 32.438,70	1%	1,09%	\$ 43.306,89	1%	1,44%	0,34%
Sigchos	\$ 97.263,80	3%	6,08%	\$ 27.444,83	1%	1,05%	5,03%
Chambo	\$ 8.760,00	0%	0,45%	\$ 27.074,43	1%	1,04%	0,59%
	\$ 3.847.460,68	100%		\$ 4.197.327,92	100%		

Fuente: CACPECO LTDA.

Elaborado Por: Masapanta, M. (2015)

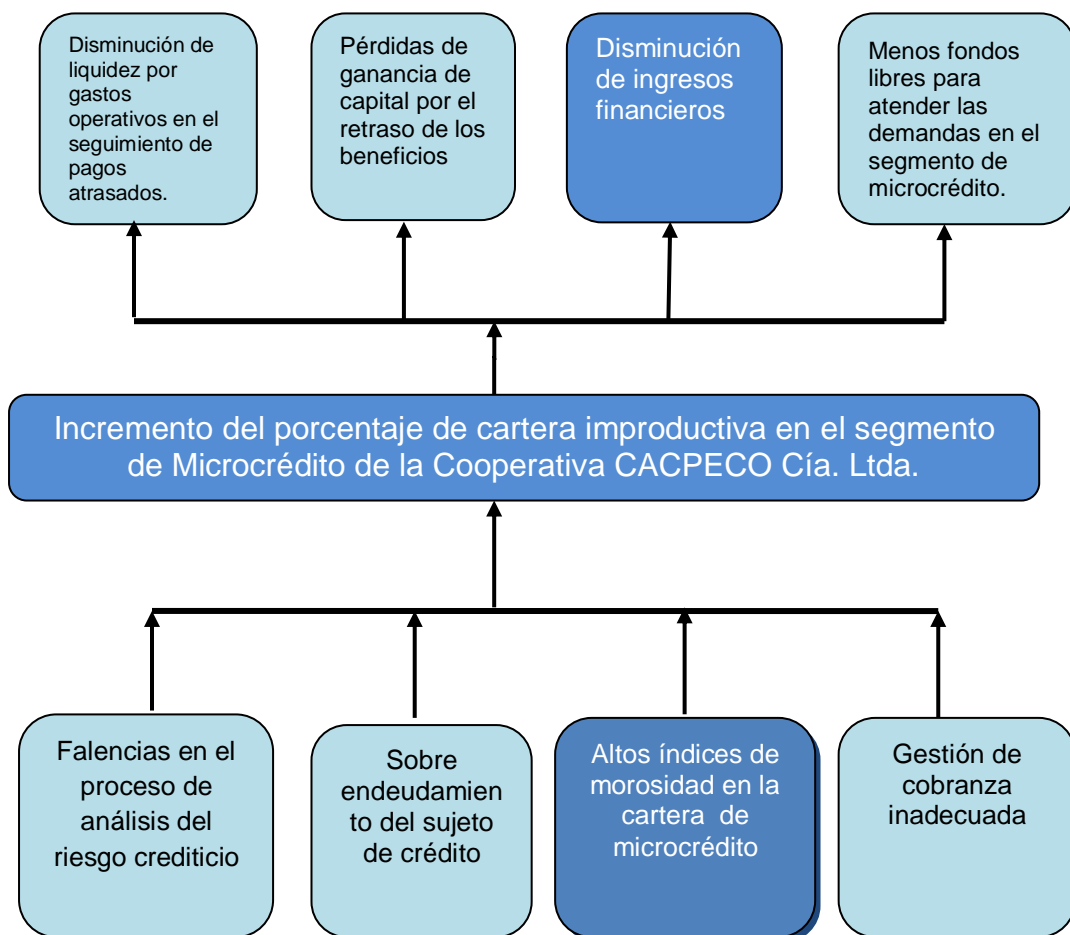
Para la Cooperativa, es de suma importancia el análisis de este indicador, en forma diaria, conocer cuáles de sus agencias tiene mayor índice de morosidad, ya que el tomar medidas correctivas; permitirá a la Cooperativa mantener el liderazgo en el sector cooperativo del segmento 1, como sinónimo de eficiencia financiera, y su reconocimiento a nivel nacional como una Cooperativa con responsabilidad social con

indicadores financieros que garanticen y generen confianza al inversor, sus clientes, y a la comunidad en general, logrando la fidelización de su clientes como también ampliar el mercado hacia otras plazas a nivel nacional.

1.2.2 Análisis crítico

Una vez analizada la situación de la problemática detectada en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Cía. Ltda.; sus causas y efectos se presenta en forma gráfica, un resumen de lo descrito anteriormente en el análisis de la micro contextualización:

Figura 1 Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia

1.2.3 Prognosis

La problemática a la que se enfrenta la Cooperativa CACPECO Cía. Ltda., y a la que se pretende dar solución es el incremento en la cartera improductiva en el segmento de Microcrédito, ya que al no dar solución a la problemática presentada, la Cooperativa presentará a futuro mayores índices de morosidad; que afectarán a sus ingresos financieros; lo que le imposibilitará contar con fondos libres para atender una mayor demanda en el segmento de microcrédito; el mismo que es el producto estrella de la Cooperativa, por estar posicionada en el mercado financiero como una de las Instituciones que fomenta y apoya a la Microempresa, especialmente de la Provincia de Cotopaxi y en general a los microempresarios del país.

1.2.4 Formulación del problema

¿Cómo el incremento del porcentaje de cartera improductiva de Microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO CIA. LTDA., causa altos índices de morosidad de microcrédito, generando una disminución de ingresos financieros de dicha entidad?

Variable Independiente: Morosidad de la Cartera de Microcrédito

Variable Dependiente: Ingresos Financieros

1.2.5 Preguntas directrices

¿Cuáles son las causas del incremento en el índice de Morosidad en la Cartera de Microcrédito?

¿Qué indicadores se debe aplicar para medir los ingresos financieros de la Cooperativa?

¿Qué estrategias se aplicara para evitar el crecimiento en el índice de morosidad de microcrédito de la Cooperativa?

1.2.6 Delimitación

- **Campo:** Gestión Financiera
- **Área:** Financiera
- **Aspecto:** Morosidad en la Cartera de Microcrédito
- **Temporal:** Esta investigación se lo va a realizar en el periodo comprendido de Junio/ 2015 – Diciembre / 2015 con una duración aproximada de seis meses.
- **Espacial:** La presente investigación se realizara en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Cía. Ltda.; perteneciente al Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, Ubicado en la Calle Sánchez de Orellana N15-44 y Ramírez Fita (Parque Vicente León).

1.3 Justificación

La finalidad fundamental de las Instituciones financieras, es el prestar dinero a las unidades deficitarias, con los fondos obtenidos de personas y empresas de las que captan recursos; esta actividad de intermediación es clave en el desarrollo de la economía de un país; sin embargo es una gran responsabilidad por parte de las Instituciones financieras el gestionar correctamente el riesgo implícito de no poder recuperar parte de los créditos otorgados; siendo la cartera de crédito el mayor activo con el cuentan.

El riesgo que implica el impago de créditos por parte de los clientes de una Institución financiera, incluso ha sido la causa principal para la quiebra de Instituciones que se presentaban solventes en el mercado financiero. El mantener correctos procesos en la gestión de crédito, contar con personal calificado y buscar las mejores estrategias para mitigar el riesgo es parte importante para mantener la calidad de la cartera crediticia de una Institución financiera.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Cía. Ltda., durante el último período 2013-2014; se ha visto afectada por el incremento en el índice de Morosidad; principalmente en el segmento de microcrédito que tiene una cartera improductiva de \$4.197,33 miles de dólares que representa el 64,85% del total de la cartera improductiva; refleja a marzo de 2015 un índice de morosidad de 5,49% en la línea de microcrédito, sin embargo que frente a la competencia la Cooperativa presenta un mejor indicador, no es suficiente para la Gerencia, que siempre se ha destacado por ser líder en el sector Cooperativo de la Provincia de Cotopaxi y del país; motivo por el cual es de suma importancia el determinar las principales causas de este incremento en morosidad y buscar la mejor solución que permita mantener a la Cooperativa en el sitio que en la actualidad se encuentra.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

- Analizar la Morosidad de la Cartera de Microcrédito y su impacto en los Ingresos Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Cía. Ltda.

1.4.2 Objetivos específicos

- Establecer las principales causas del incremento en el índice de morosidad de la Cartera de Microcrédito, de la Cooperativa.
- Establecer los indicadores necesarios para medir el impacto de los ingresos financieros de la Cooperativa.
- Proponer un plan de acción para evitar el crecimiento de la morosidad en la cartera de microcrédito de la Cooperativa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos

En la tesis de investigación de la Universidad de Granada de España Facultad de Ciencias Económicas realizado por (Juan, 2010), las microfinanzas busca el desarrollo socio-económico de una región, con atención profesional, personalizada y por ende mejorar sus ingresos, especialmente de aquellos que no tienen acceso a la banca comercial, pero que actualmente, debido a los diversos aspectos económicos que a traviesa cada país, la crisis financiera se ve afectado, especialmente en el sistema bancario, el impacto es un poco menos en las cooperativas de ahorro y crédito, ONGs, en donde su visión es la responsabilidad social de los grupos de interés, existen modelos estadísticos cuyo objetivo es definir los perfiles que tienen cada sujeto de crédito en base a su historial crediticio y minimizar el riesgo de impago y por ende reducir los índices de morosidad, sin embargo estos modelos estadísticos que apliquen están condicionados al análisis subjetivo que realicen los Asesores de Negocios y a la actualización de las variables macroeconómicas del modelo estadístico, consideramos que cualquier modelo que se aplique, debe realizarse el seguimiento que corresponde y como parte complementaria del análisis de riesgo crediticio, es importante conocer, identificar las causas principales de la morosidad, para que el directorio de las Cooperativas puedan tomar acciones inmediatas y reducir los índices de morosidad.

El activo principal de una institución financiera lo constituye la cartera de crédito, la cual debe mantener adecuadas políticas de recuperación que permita tener liquidez para responder a las obligaciones con el público y el incremento de las colocaciones. (Ayala & Dávila , 2013)

Como se puede observar, las políticas de crédito responden a las estrategias empresariales, la cual es ejecutable por el Área de Crédito y se plasma en la gestión y administración de la cobranza. Finalmente, el manejo óptimo de la cobranza, generará la liquidez requerida por la empresa. Por lo tanto, si las políticas de crédito no son planificadas como estrategia empresarial, normalmente tendrán efectos negativos en la liquidez.(p.266)

El riesgo crediticio es la probabilidad del incumplimiento de las deudas contraídas por el socio prestamista, entre los principales factores de riesgo de crédito tenemos: el carácter del prestatario, que se puede determinar de manera subjetiva, capacidad de pago que tiene el socio en base al levantamiento de la información del flujo de caja que maneja, el patrimonio que dispone el socio producto de su actividad económica, garantías hipotecarias o quirografarias que avalen la deuda contraída, condiciones del otorgamiento del crédito en relación a la actividad económica en la que se desenvuelve así como el entorno que le rodea, estableciendo su probabilidad de pago, otros factores de riesgo es la concentración de la cartera por tipo, ubicación geográfica, por actividad económica, así como se debe realizar una evaluación permanente de la situación crediticia del cliente.

En varias fuentes de consultas realizadas respecto al tema que se plantea estudiar la presente tesis, se puede concluir que todos los autores concuerdan que el riesgo crediticio que se presenta en las instituciones financieras se puede minimizar en base a la utilización de adecuadas herramientas que permita monitorear el perfil del cliente, realizar un seguimiento de mejora continua de los procedimientos de cartera, que los asesores de negocios estén capacitados y dispongan de información necesarias de los riesgos a los cuales puedes estar supeditados los socios tomando en cuenta la actividad económica, el entorno, ubicación geográfica con la finalidad de que los índices de morosidad no se incrementen.

Existen factores que pueden limitar el normal desarrollo financiero de las IFI'S tal como lo manifiestan (Mariño M.;Arregui R.;Guerrero R.;Mora A.;Pérez X., 2014)

De su parte, las restricciones a la inclusión financiera pueden analizarse desde el punto de vista de la oferta y de la demanda de servicios financieros. Desde el ángulo de la oferta, un primer impedimento está representado por los costos de acercar la prestación de servicios a los usuarios (costos fijos, tecnología disponible, infraestructura y comunicaciones, sistemas de información y contractuales, relación costo –beneficio frente a un mercado constituido por personas de bajos ingresos). Un segundo obstáculo se relaciona con las dificultades para asumir el riesgo de cierto tipo de operaciones: por ejemplo, no tener información adecuada, en especial de los sectores informales, impide cuantificar los ingresos de un micro o pequeño empresario que solicita un crédito y ello exacerba los riesgos.(p.5)

Las instituciones financieras para ofertar sus productos financieros, especialmente el microcrédito, incurre en altos costos operacionales de gastos de personal, honorarios, servicios de comunicación, tecnología y demás gastos que son necesarios para el giro del negocio, mientras que la demanda genera un alto riesgo crediticio, debido que los socios prestatarios al momento del levantamiento de la información in situ del negocio es subjetiva, afectando al análisis de riesgo crediticio que realizan los Asesores de Negocios.

Uno de los principales indicadores que alertan con respecto a la calidad de la cartera en una Institución financiera y que debe ser constantemente revisado es el indicador de la morosidad de créditos, según el último reporte de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (2015) nos presenta la evolución de la morosidad en los diferentes segmentos de crédito en la Banca Privada Nacional:

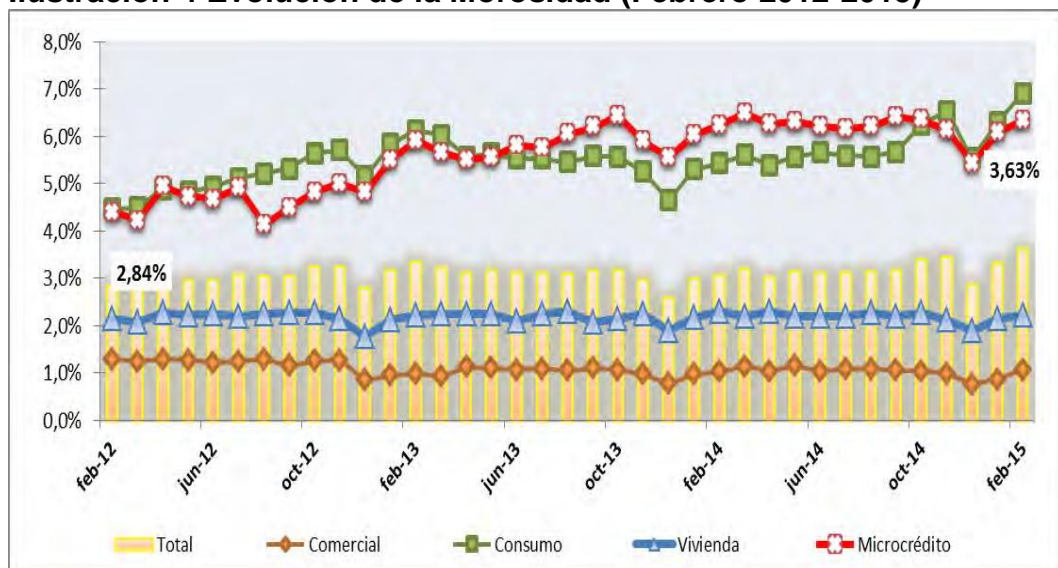
La tasa de morosidad de toda la Banca Privada cerró febrero 2015 en 3,63%, tasa que supera en 0,54 puntos porcentuales a la registrada durante febrero del año pasado. Por otro lado, frente a enero de 2015 se aprecia un aumento de 0,30 puntos porcentuales. La morosidad por

segmentos se ubica, al cierre de febrero, en 1,06% para el segmento comercial, en consumo fue de 6,91%, en vivienda de 2,22%, en microcrédito de 6,34% y en el educativo de 6,61%. Así, en relación a febrero de 2014, existe incremento en el índice de morosidad en todos los segmentos excepto en vivienda. (p.26)

El incremento de la morosidad de la cartera especialmente la de microcrédito en el sistema financiero nacional, es una señal de alerta para que las políticas internas adoptadas en cada entidad se fortalezcan y sigan contribuyendo al pequeño empresario al desarrollo económico del país.

A continuación se presenta gráficamente los resultados anteriormente mencionados:

Ilustración 4 Evolución de la Morosidad (Febrero 2012-2015)



Fuente: Asociación de Bancos Privados del Ecuador (2015)

Elaborado Por: Masapanta, M. (2015)

En el Sector Cooperativo de Economía Popular y Solidaria, la morosidad también presentó una tendencia al alza durante el período 2013-2012; según el estudio presentado por la Dirección de Estadísticas y Estudios de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; según Ruiz M.;Egüez S. (2014)

(...) en todos los tipos de crédito se deterioró la cartera por el aumento de la morosidad entre los años 2013 y 2012. Resalta la cartera de microempresa que al ser el segundo tipo de crédito que más recursos concentra (40% de la cartera total) registra elevados índices de morosidad (8,68% en diciembre de 2013). Por su parte, la cartera de vivienda presenta los niveles de morosidad más estables en el sector cooperativo, con un incremento de 0,58 puntos porcentuales y representa el 7% de la cartera total. Adicionalmente, al revisar el índice de morosidad según el segmento, se observa que a mayor segmento de las cooperativas de ahorro y crédito, éstas presentan menores niveles de morosidad: 13,4% en las cooperativas del segmento 1 frente a 5,05% en las cooperativas del segmento 4 (a diciembre de 2013). Estos datos sugieren que mientras más grande es una cooperativa (en términos de activos y número de socios) existirían, a priori, políticas más estrictas en cuanto a la colocación de créditos y a la recuperación de la cartera, lo cual influye directamente en la morosidad de la entidad.(p.10)

Esta tendencia en la morosidad principalmente en el microcrédito por parte de las Cooperativas del segmento 1 presentan una tendencia similar a marzo del 2015; situación preocupante al ser el segmento de crédito con una mayor participación dentro del mercado financiero. A continuación se presenta una tabla resumen del Indicador Financiero Morosidad en el segmento de microcrédito a Marzo 2015:

Tabla 8 Indicador Financiero Morosidad-Sector Financiero Popular y Solidario, Marzo 2015

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITOS PARA LA MICROEMPRESA %
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA	5,07
JARDIN AZUAYO	3,99
29 DE OCTUBRE	14,51
COOPROGRESO	6,33
MEGO	18,75
RIOBAMBA	2,82
OSCUS	8,41
SAN FRANCISCO	5,16
CACPECO	5,49
ANDALUCIA	8,56
MUSHUC RUNA	10,49
15 DE ABRIL	17,3
EL SAGRARIO	8,42
23 DE JULIO	7,4
ATUNTAQUI	7,01
ALIANZA DEL VALLE	4,96
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	4
SANTA ROSA	8,59
PABLO MUÑOZ VEGA	6,24
CACPE BIBLIAN	8,91
SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	0
POLICIA NACIONAL	11,48
TOTAL 1ER PISO	6,82

Fuente: S.E.P.S. (2015)

Elaborado Por: Masapanta, M. (2015)

Las Cooperativas de Ahorro y crédito que mayor concentración de morosidad reflejan a marzo de 2015, tenemos: Mego con el 18,75%, Quince de Abril con el 17,30%, 29 de octubre con el 14,51%, Policía Nacional 11,48% y en el caso de la Cooperativa Cacpeco ocupa el catorceavo lugar con el 5,49%.

Durante el año 2015 la morosidad de la cartera está incrementándose, tal como lo indica. (Prado, 2015)

Respecto al año pasado la morosidad está subiendo, en especial, en la cartera de consumo y microcrédito. Las entidades especializadas en este tipo de crédito deberán tener especial cuidado en hacer provisiones y mejorar la composición de su cartera. El aumento de la morosidad es un proceso totalmente comprensible en un año tan complejo económicamente como el 2015. Si bien hay un aumento de la morosidad, todavía está dentro de lo manejable. Pero la consecuencia de eso es un costo adicional para la banca.

Debido a la recesión económica que a traviesa el país, los socios y clientes deudores no tienen para pagar puntuales sus dividendos, obligando a las Instituciones financieras realizar un incremento en los porcentajes de provisiones, reducción de los colocaciones y buscar fuentes de fondeo para solventar las obligaciones públicas que tienen las Instituciones financieras con sus socios o clientes, generando costos que afectan al resultado del ejercicio económico.

Es importante considerar ciertos aspectos para controlar el riesgo y reducir los impagos, (CEIM, 2009), en épocas de crisis es importante revisar los procesos, procedimientos y en especial la gestión de crédito, que permita alcanzar las metas presupuestarias del año, aplicables para empresas comerciales y financieras, se debe establecer límites de riesgo para cada socio o cliente, actualización de los datos personales, solvencia del socio determinando su capacidad de pago, verificación de su historial crediticio para observar el comportamiento de pago, realizar el seguimiento de los impagos e informar a los socios la repercusión que genera los costos adicionales por notificaciones.

En la investigación realizada por (De la Paz, 2016), la caída del precio del petróleo, ha generado incertidumbre en los ciudadanos, el dinero que mantiene en sus cuentas de ahorros han sido retirados paulatinamente en el año 2015, la desconfianza en el Estado al no realizar los pagos a los proveedores, genera una contracción del ciclo económico, lo que significa que las Instituciones financieras como medida de protección, disminuyeron los montos de los créditos a colocar para tener liquidez ante eventuales riesgos de la contracción monetaria. Para el año 2016 los precios crecerán mucho más que el resto de los países vecinos de Perú y Estados Unidos, esto afecta a la competitividad y al empleo, generando productos más caros difíciles de exportarlos en relación con el mercado regional.

Frente a los cambios de mercado, según (Equifax, 2015), indica que las cooperativas deben supervisar sus procedimientos durante el ciclo del crédito, desde la etapa de la organización en donde las cooperativas deben contar con herramientas tecnológicas que le permitan definir el perfil de riesgo del cliente, realizar un análisis adecuado del riesgo crediticio, en la etapa de seguimiento, realizar acciones o estrategias que permitan mantener aquellos perfiles de clientes rentables, en la etapa de cobranza, conocer las razones del estado de vencido del crédito del socio, ya que no es lo mismo tener una sola deuda que estar sobre endeudado en otras instituciones financieras, para lo cual requiere que se realice un control adecuado en el manejo operativo y del riesgo del crédito.

2.2. Fundamentación filosófica

El presente trabajo investigativo se alinea con el paradigma crítico propositivo porque a través de esta investigación, se realizará un análisis de las causas de la morosidad y su afectación a los ingresos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Cía. Ltda.; aplicando métodos centrados en el análisis estadístico, con el objetivo o en la búsqueda de resultados eficaces. De esta forma, se pretende tomar una

muestra significativa, de la población de la cual se pretende estudiar, generalizando posteriormente los resultados obtenidos.

Epistemológicamente con esta investigación se busca generar conocimiento desde la óptica de la gestión de riesgos de crédito, para la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Cía. Ltda., así mismo, desde el fundamento ontológico se busca responder a la pregunta de investigación y dar solución al problema identificado que afecta a la Cooperativa con resultados no adecuados a los requerimientos de la institución.

De igual manera, la presente investigación tendrá su sustento en la Axiología, aplicando principios y valores como la honradez académica, integridad en los procesos, responsabilidad en la presentación de informes, valores propios de la metodología de la investigación con el objeto de explicar el fenómeno de estudio.

2.3. Fundamentación legal

Según el artículo 283 de la Constitución Política de la República del Ecuador, manifiesta:

Asamblea Nacional del Ecuador (2008)

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

En el Artículo 309 de la Constitución encontramos como está conformado el Sistema Financiero Nacional:

Asamblea Nacional del Ecuador (2008)

El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.

En el artículo 311 de la Constitución encontramos cómo está conformación el sector financiero popular y solidario:

Asamblea Nacional del Ecuador (2008)

El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micros, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

En el artículo 319 de la Constitución encontramos las formas de organización de la producción y su gestión:

Asamblea Nacional del Ecuador (2008)

Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentaré la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto.

El Artículo 21 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria encontramos sobre el Sector Cooperativo:

Asamblea Nacional del Ecuador (2011)

Sector Cooperativo.- Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

En el art. 440 del Código Orgánico Monetario y Financiero encontramos como está administrado las entidades del sector financiero popular y solidario.

Asamblea Nacional del Ecuador (2014)

Administración de las entidades del sector financiero popular y solidario. Para efectos de la aplicación de este Código, los miembros del consejo de administración de las cooperativas de ahorro y crédito y de las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, los miembros del consejo de administración de las cajas centrales, y sus representantes legales serán considerados administradores.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito, están administradas por los Consejos de Administración, quienes dentro de sus funciones, aprueban políticas institucionales y metodologías, como en el caso del manual de crédito, manual integral de riesgos, en donde se establecen las normas, políticas que debe regir en los productos de cartera de consumo, comerciales, microcrédito y de vivienda, tipos de garantía, las etapas del ciclo de crédito, límites de exposición de riesgos, créditos vinculados y otros aspectos relevantes para el control y monitoreo de la cartera de crédito. Otra de las funciones principales que tiene el Consejo de Administración es aprobar el Plan estratégico, el plan operativo anual y el presupuesto, en donde se incluye los objetivos y metas que se quiere alcanzar en cuanto a colocación de cartera, control del índice de morosidad por Agencia y en forma consolidada, mientras que el Consejo de Vigilancia controla y supervisa que las operaciones económicas de las cooperativa se realicen de forma transparente y correcta. El Consejo de

Administración conformara las Comisiones Especiales que lo considere necesario para su adecuado funcionamiento.

En el artículo 14 Funciones de la Junta del Código Orgánico Monetario y Financiero menciona a la clasificación de las cooperativas en base a Asamblea Nacional del Ecuador, (2014) “Establecer la segmentación de las entidades del sector financiero popular y solidario”, la cual está conformada en base al volumen de los activos, en caso de la Cooperativa Cacpeco, pertenece al segmento 1 debido que supera en activos más de \$80.000.000.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, establece normas que regulan la segmentación de la cartera de crédito del sistema financiero nacional, en el art. 4 de la presente resolución se define el concepto de Microcrédito.

Rivera, Resolucion No. 043-2015-F, (2015)

Microcrédito.- Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas inferior o igual a USD 100.000,00 o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional.

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco Ltda., se considerarán como microcréditos aquellas operaciones que son destinadas a la fabricación o venta de productos al por mayor o menor, generando sus propios ingresos, dentro de este grupo tenemos Microcrédito Minorista, Microcrédito de Acumulación Simple, Microcrédito de Acumulación Ampliada, en los tres casos tiene relación en base al saldo adeudado en microcréditos, incluyendo el monto del crédito solicitado por el socio, en el primer caso sea menor o igual a USD 1.000,00, en el segundo caso sea superior a USD 1.000,00 y hasta USD 10.000,00 y en el tercer caso

cuando es superior a 10.000,00. El giro del negocio de una cooperativa de ahorro y crédito es la cartera de crédito, la misma que se encuentra estructurada en cartera por vencer, cartera que no devenga interés y la cartera vencida.

Rivera, Resolución No.129-2015- F, (2015)

Cartera por vencer: Es el saldo total neto de la cartera de crédito que se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de una entidad a una fecha de corte.

Cartera vencida: Es la parte del saldo del capital de la cartera de crédito que reporta a trasos en el cumplimiento de sus obligaciones de pago.

Cartera que no devenga intereses: Es la diferencia entre el saldo del capital pendiente de pago y la cartera vencida.

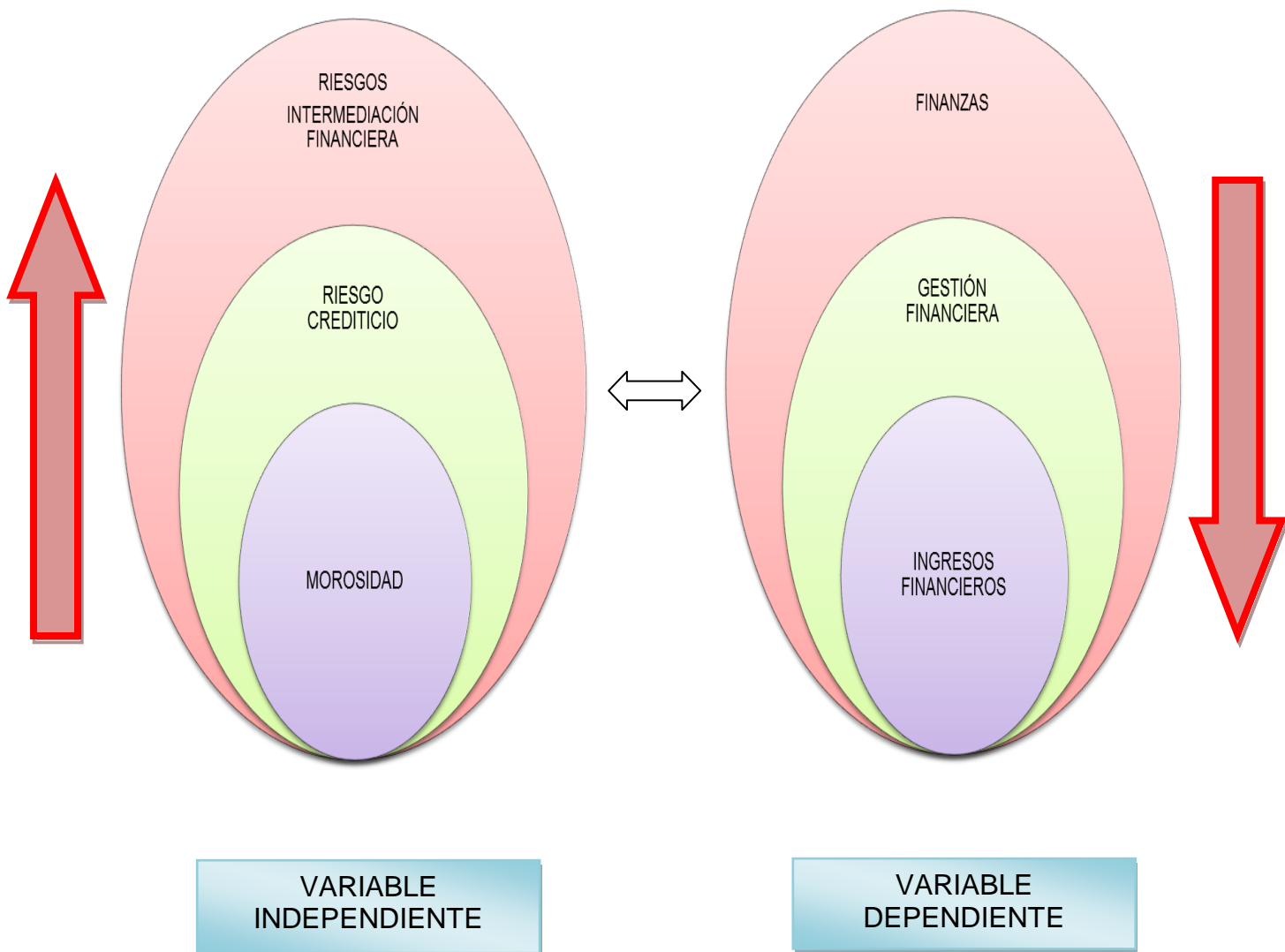
Cartera Improductiva: es el resultado de sumar la cartera que no devenga intereses más la cartera vencida (p.3)

Toda institución financiera lo recomendable es tener una cartera sana, en donde sus socios paguen puntuales las cuotas o dividendos de sus prestamos, con la finalidad que el sistema contable registre diariamente los ingresos por intereses ganados, pero si comienza a tener atraso en los pagos, se genera altos costos para la Institución financiera, no existe retorno del capital prestado, así como no genera intereses ganados por las cuotas que tiene atrasos, registrandoles en cuentas de orden, se necesita mas personal para que realice las gestiones de cobranza, gastos por notificaciones, trámites extrajudiciales, tiempo de los Asesores Negocios dedicados a la gestión de cobranza y no a la colocación de los créditos, tiempo de coordinación con los Abogados Externos, así como el monto de las provisiones se incrementan cuando el crédito pasa de Riesgo Normal a Riesgo Potencial, deficiente, dudoso recaudado o pérdida. Mientras mas alto sea la cartera improductiva, mas alto es el riesgo que tiene la Institucion financiera de que su retorno de capital no se realice o su retorno sea cada vez mas lento, perdiéndo mejores oportunidades de realizar la intermediación financiera de manera óptima, con altos réditos para beneficio de la Insttución financiera y por ende para beneficio de sus socios y de la comunidad.

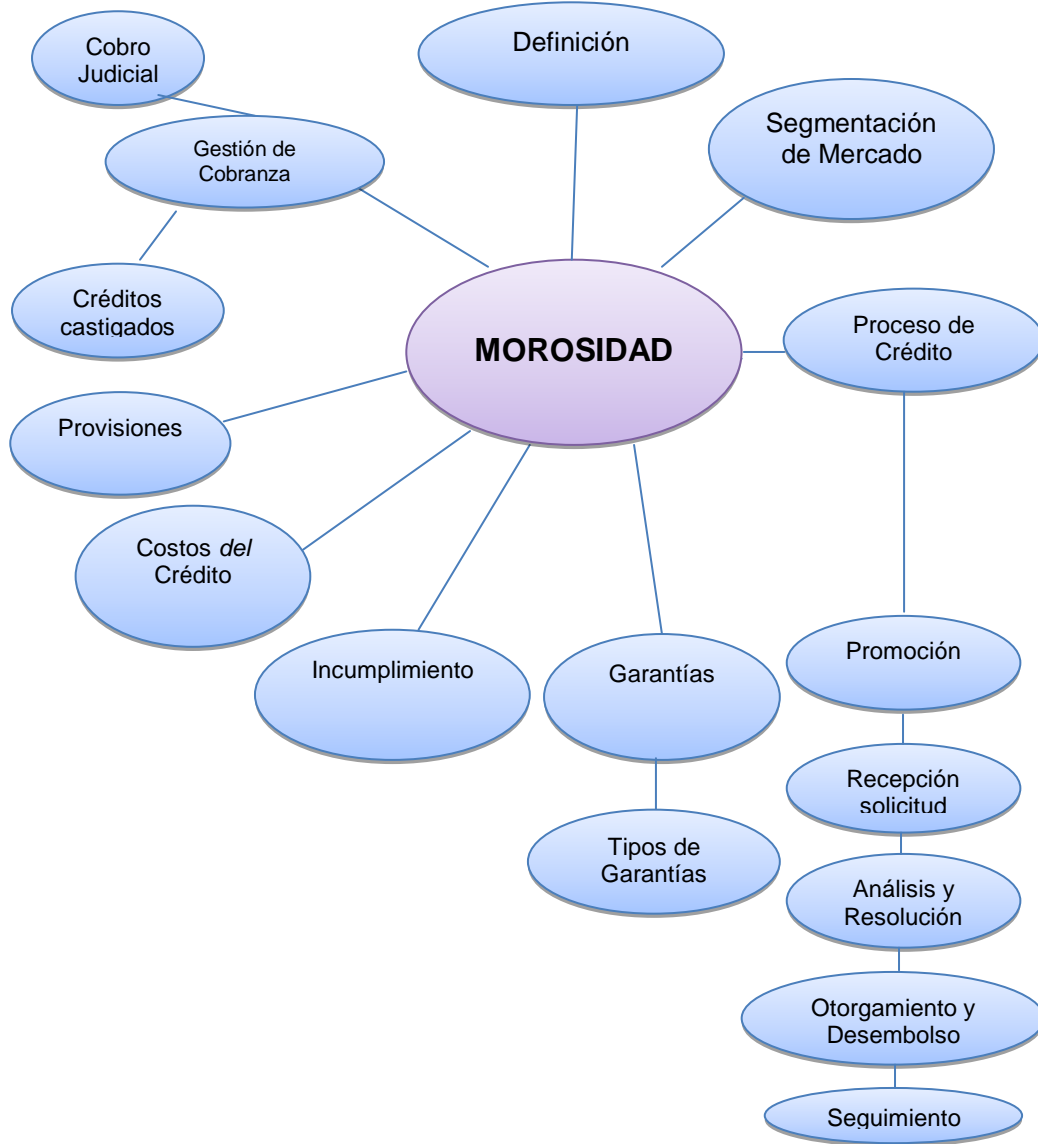
2.4. Categorías fundamentales

2.4.1. Gráficos de inclusión interrelacionados

2.4.1.1. Superordinación conceptual



2.4.1.2. Subordinación conceptual



2.4.2. Marco conceptual

Riesgos de Intermediación:

Como lo manifiesta Marcuse R. (2013):

A menudo se subestiman los riesgos de las transacciones de intermediación. Al aceptar un mandato, así sea este pagar una suma a un beneficiario bajo ciertas condiciones o entregarle documentos de acuerdo con el cumplimiento de ciertos requisitos, el banco asume una importante y, a veces, peligrosa responsabilidad. Cualquier error en la ejecución de la orden recibida puede costarle muy caro. Por ende, los bancos deben tomar casi las mismas precauciones al manejar transacciones de intermediación y operaciones de crédito. Las principales son:

- 1) Conocer las partes intervinientes, es decir, tanto al ordenante como al beneficiario, y que ambas merezcan su confianza.
- 2) Verificar que la operación esté claramente planteada y que el servicio solicitado no va más allá de las prácticas bancarias normales.

En la intermediación, el banquero enfrenta dos enemigos; la eventual mala fe de las partes y la posibilidad del error propio.

Cuanto menos conocidas (o mal conocidas) serán las partes, cuanto menos clara o más compleja sea la operación, mayor será el riesgo. (p.139-140)

Desde el punto de vista de la autora, la intermediación financiera, nace desde que los socios depositan su dinero en una Institución financiera generándose una alta responsabilidad del Directorio en administrar adecuadamente dichos fondos públicos, por cuanto estos son destinados a colocación de créditos para los prestatarios a un determinado tiempo, quienes retribuyen en dividendos con una tasa de interés activa vigente, en forma mensual, trimestral, semestral o anual, mientras que a los ahorristas también se debe pagar intereses con una tasa pasiva vigente por el dinero que dejan en dicha institución, el margen de intermediación financiera positiva se produce cuando los interés ganados de los prestamos son mayores a los interés pagados, puede producirse un resultado negativo cuando los intereses pagados sean mayores a los intereses ganados, debido que no existe la recuperación de la cartera colocada, generándose un alto riesgo para las Instituciones financieras,

quienes tendrían que buscar créditos externos, para cubrir las obligaciones de los socios, encareciendo el margen financiero debido que se genera otros costos por obligaciones financieras.

Riesgo de Crédito:

Para Ruza C.; Curbera P. (2013) acerca del riesgo de crédito:

Entrando ya de lleno en el ámbito del riesgo de crédito hay que destacar que si bien las entidades financieras han atravesado dificultades a lo largo de los últimos tiempos como consecuencia de diversos factores, el factor que ha constituido el elemento común a la mayoría de estas situaciones ha sido, sin lugar a dudas el riesgo de crédito, y además sigue siendo a día de hoy el riesgo por antonomasia de las entidades financieras.

De hecho, podemos decir que existe riesgo de crédito en cualquier operación de activo dado que no presencia del problema de información asimétrica las entidades nunca disponen de información completa acerca del potencial prestatario y, además hay que tener presente que la trayectoria pasada del prestatario no es representativa de lo que pueda ser su comportamiento futuro. Asimismo, hay que señalar que el riesgo de crédito puede venir acentuado por aspectos que van desde el simple relajamiento de los estándares mínimos exigidos a los deudores a la hora de concederles financiación, el empleo de técnicas de gestión de riesgos poco adecuadas al nuevo perfil de las operaciones, o simplemente, la falta de atención ante cambios económicos que puedan derivar en situaciones de deterioro de la calidad crediticia de los deudores.(pag. 13)

De acuerdo a la normativa vigente de la Junta de Regulación Monetaria Financiera, según lo que indica, Rivera, Resolución No.129-2015- F, (2015):

El “Riesgo de crédito” es la probabilidad de pérdida que asume la entidad como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la contraparte. (p.4).

De acuerdo a lo que indica los autores Ruza, Curbera y según la normativa vigente, desde el punto de vista de la autora, las instituciones financieras asumen el riesgo crediticio desde el momento en que el socio establece relación contractual de financiamiento, pero para minimizar el

riesgo de impago que constituye un factor importante que afecta a la intermediación financiera, es importante que cada entidad establezca sus propias políticas y normas internas en el manual de crédito, considerando aspectos de lineamientos para la concesión de crédito, tipos de productos, destino del financiamiento, tipos de garantías, montos de créditos, plazos, tasas de interés, cobertura geográfica, niveles de aprobación, créditos vinculados, operaciones de créditos restringidos como medida de protección del lavado de activos y de apoyo a la actividad social económica del país, bajo el principio de Responsabilidad Social Empresarial, otros aspectos importantes que permite disminuir el riesgo crediticio es a través del Manual de Administración Integral de Riesgo que involucra la parte de créditos en cuanto al análisis de los reporte de créditos concedidos, concentración de cartera, morosidad por agencias, créditos castigados, seguimiento de la cartera y límites de exposición, con la finalidad de analizar de mejor forma el perfil del riesgos del socio prestamista, de esta manera mejora la calidad crediticia y se establece una cultura de riesgos en la entidad.

Morosidad:

Para (Brachfeld P., 2010) define “En consecuencia, la morosidad constituye un incumplimiento contractual que ocasiona onerosas cargas administrativas y financieras a las empresas”(p.10-11)

Según (Boletines, 2007) de la Superintendencia de Bancos y Seguros, define:

Morosidad bruta total, mide el numero de veces que representa los créditos problemáticos con respecto a la cartera de créditos menos provisiones.

Morosidad Cartera	Cartera Improductiva
	Cartera Bruta

Un menor valor de este índice, refleja una mejor situación de la entidad.

La investigación se encuentra orientada al análisis de la morosidad de la cartera, se genera esta problemática, cuando el socio prestamista incumple la relación contractual que se establece mediante un contrato o pagare previamente celebrado entre el socio prestamista y la institución financiera, generando altos costos financieros, por cuanto el saldo de la cartera en relación al número de días de atraso se clasifica en cartera que no devenga intereses y/o cartera vencida, esto implica que de acuerdo a la normativa vigente, los intereses ganados y pendientes de cobro se debe reclasificar y cargarse a cuentas de orden, así como para el cálculo de las provisiones de la cartera, la Junta de Regulación Monetaria Financiera indica que se debe clasificar a la cartera en base al número de días de atraso que tienen, en riesgo normal cuando tienen categoría A1, A2, A3, en riesgo potencial cuando tienen categoría B1, B2, deficiente con categoría C1, C2, dudoso recaudo con calificación D y riesgo de pérdida con calificación "E", en base a la categoría que tiene cada saldo de la cartera se aplica un porcentaje de provisión, la misma que al registrar contablemente afecta al gasto, es decir mientras la cartera tienen más días de morosidad la categoría sube y por ende se incrementa el gasto, así como el retorno del capital es más lento o irrecuperable afectando la liquidez de la institución y en ciertos casos obligando a realizar créditos externos para poder cubrir las obligaciones con el público. La morosidad se debe a varios factores como falta de análisis del riesgo crediticio que tiene el deudor, el levantamiento insitu que realiza el asesor no es el adecuado, no dispone de información de riesgos de las actividades económicas, situaciones de no pago de las entidades gubernamentales a los microempresarios, desvío de fondos, no existe seguimiento o acompañamiento al destino del crédito, sobre todo en aquellos créditos que son para nuevos emprendimientos de negocios, o en ciertos casos no se dispone de metodologías o sistemas internos para ser evaluados el proceso de análisis crediticio, otros factores de riesgo que se puede generar es cuando no existe la cobertura e idoneidad de garantías, existe un alto riesgo de mercado y entorno económico o en ciertos casos los

Asesores de Negocios no tienen suficiente experiencia en la conceción de créditos, o falta de capacitación en varios temas relacionados al análisis crediticio y en los peores escenarios falta de ética de los socios prestamistas o de quienes otorgan, sin embargo cada institucion financiera debe tener límites de exposición de los riesgos que va asumir la entidad, en el caso de la Cooperativa Cacpco, el límite máximo de morosidad es el 5%, debiendo realizar el análisis correspondiente para que dicho indicador baje, el incremento de la cartera en mora, obliga a la Cooperativa a incrementar su provisiones, lo que implica reducir la expansión de créditos y el posible ritmo de crecimiento económico de la Cooperativa.

Segmentación de Mercado:

Para David F. (2003):

La segmentación del mercado se utiliza con mucha frecuencia en la implantación de estrategias, sobre todo en pequeñas empresas y especializadas. La segmentación del mercado se define como la subdivisión de un mercado en grupos menores y diferentes de clientes según sus necesidades y hábitos de compras.(p.278)

La segmentación del mercado a la que está dirigida la Cooperativa Cacpeco, está en las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Pichincha, Los Ríos, sin embargo le falta definir la segmentación social dirigido a grupo de socios por edad, sexo, estado civil, permitiendo conocer más las necesidades de sus clientes, creando nuevos productos que contribuya al desarrollo económicos de los prestatarios, una de las causas principales de la morosidad se debe a la falta de definición de la estructura socio económica del segmento de mercado a la que está dirigida, no existe medición de aquellas zonas que tienen altos riesgos, por causa de fenómenos naturales, como es el caso de una posible erupción del volcán Cotopaxi, la mayor parte de socios se encuentran en zonas de alto riesgo, generando una mayor incertidumbre en la economía de los socios,

especialmente en la provincia de Cotopaxi, ante este tipo de situaciones, la Cooperativa, ha establecido un plan de continuidad del negocio, en donde el personal, los recursos tecnológicos, materiales, se encuentra totalmente capacitados y listos para reanudar el negocio, en el menor tiempo posible, manteniendo el nivel de riesgo adecuado.

Proceso de crédito:

Según el análisis de Escoto R. (2001)

La formalización del crédito es aquella operación mediante la cual se oficializa el crédito. Se formaliza mediante la firma del contrato, pagaré, prenda, escritura.

En este proceso se recogen las firmas del deudor fiadores y/o avalistas, las cuales van estampadas en el contrato de crédito, éste puede ser un pagaré o una letra de cambio.

El siguiente paso es la emisión del cheque al cliente o bien el depósito del dinero en cuenta corriente o cuenta de ahorros.

El proceso de formalización y desembolso se cumple en varias fases y funciones que generalmente son realizadas por dependencias distintas dentro del banco. Estas dependencias son por lo general, Crédito, Legal, Contabilidad, Tesorería y Cajas.

La unidad de Crédito es la que inicia el proceso de formalización del préstamo en colaboración con la dependencia legal del banco, en la preparación de contratos de préstamo y en la constitución de garantías prendarias e hipotecarias.(p.82)

El proceso de crédito, se encuentra conformado por varias etapas; desde la **Promoción** que realizan Mercadeo con la Subgerencia de Negocios a través de estrategias que se aplican para los productos de microcrédito a través de los medios de comunicación, visitas: a nuevos socios, referidos, asociaciones, gremios y las visitas in situ que realizan los socios a las Agencias de la Cooperativa, la segunda etapa es la **Recepción de solicitud de crédito** y documentación en donde el Asesor de Negocios previo a la recepción de la documentación, verifica que cumpla con las políticas internas para la concesión de créditos, registro del formulario de autorización del socio para la verificación del buró de crédito y que se encuentren debidamente firmados por el socio quien es responsable de la veracidad de la información declarada, en la etapa de verificación e

inspección, es de responsabilidad del Asesor de Negocios realizar la visita in situ del domicilio y del negocio del socio prestamista, validar la información declarada por el socio, referente a muebles, inmuebles, dirección del domicilio, del negocio, la capacidad instalada del negocio, confirmar las referencias personales, comerciales y realizar el levantamiento del croquis del domicilio y del lugar del negocio, la tercera etapa es el **Análisis y Resolución**, la etapa más importante del proceso crediticio en donde el Asesor de Negocios, a través del Informe de Análisis de Riesgo Crediticio avala y garantiza a la Cooperativa si el socio es idóneo para la concesión del crédito, mediante el análisis historial crediticio del buró de crédito del socio y garantes, flujo de caja, capacidad de pago, factores de riesgo del entorno del negocio, evaluación de garantías, la propuesta debidamente firmada por el Asesor de Negocios, responsable del análisis debe presentar al nivel resolutivo la propuesta en cuanto a monto, plazo, tipo de garantía y forma de pago, la cuarta etapa es **Otorgamiento y Desembolso** se realizará en cada una de las Agencias en donde el socio solicitó el crédito, se procede a la liquidación y legalización del pagaré siempre y cuando el deudor y garantes estén presentes, luego se procede al desembolso con acreditación en cuenta una vez que los documentos estén debidamente firmados, la quinta etapa es **Seguimiento y Recuperación**, el Asesor de Negocios es el Responsable de la calidad de la cartera, debe realizar el seguimiento de aquella cartera que se encuentra en mora, realizando gestiones de notificaciones que pueden ser a través de llamadas telefónicas o escritas dependiendo de su nivel de atraso, así como es obligación del Asesor de Negocios identificar los factores de su incumplimiento, existe desvío de fondos, tiene voluntad de pago, pero su capacidad de pago no le alcanza, aspectos que son importantes para establecer estrategias de recuperación.

Garantías:

Para Brachfield P. (2009)

Para reforzar el derecho de cobros existentes dos grandes categorías de garantías:

Garantías personales

Garantías reales

Las garantías personales se denominan así porque es una persona física o jurídica que garantiza el cumplimiento de la obligación de pago de otra persona. En esta clase de garantías figuran los avales y fianzas.

Las garantías reales son aquellas en las que no responden del pago de la deuda una persona sino una cosa. EL acreedor tendrá derecho a enajenar el bien para cobrar su deuda. En este tipo de garantías se encuentran las hipotecas y las prendas. (p.264)

Las garantías son instrumentos legales que utilizan las Instituciones financieras para garantizar el monto de los créditos concedidos a los socios prestatarios, así como es un medio de presión psicológica cuando el socio no paga sus cuotas, entre los tipos de garantías, tenemos: personales, líquidas, reales hipotecarias o prendarias, solidarias y de grupo, en el caso de las **garantías personales o quirografarias** son aquellas más difíciles de su valoración puesto que corresponde a todo el patrimonio que tiene el garante, sin embargo su valoración queda a criterio personal del Asesor de Negocios, quién debe ser muy objetivo e imparcial, está información debe constar en una declaración patrimonial firmada por el socio y Asesor de Negocios, quienes garantizan que la información es fidedigna, en caso que la garantía no cubra la relación con el monto del crédito solicitado, se podrá pedir adicional otra garantía con la finalidad de minimizar el riesgo creditico que se puede presentar, en el caso de las **garantías líquidas**, son aquellas que garantizan con dinero en efectivo depositados en las instituciones financieras, las cuales deben ser bloqueados durante el plazo del crédito y endosados a favor de la Cooperativa, las **garantías hipotecarias** son aquellos bienes inmuebles como casa, terreno, departamentos que se encuentran libre de gravámenes, que pertenecen al socio prestatario o de terceros, que mediante la celebración de una escritura a favor de la Cooperativa, garantiza con al menos el 100% de las obligaciones contraídas, como indica la resolución No. 129-2015-F de la Junta de Regulación Monetaria Financiera, este porcentaje de cobertura puede subir, dependiendo de las políticas internas de cada Cooperativa, se materializa la garantía a favor

de la Institución financiera a través de la inscripción en el Registro de la Propiedad, el valor de la garantía lo presenta un perito evaluador debidamente calificado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, mediante el cumplimiento de requisitos mínimos para la elaboración del informe de avalúo, como descripción del bien, datos legales que anteceden la escritura de compraventa, el valor actual de mercado del bien avaluado, considerando su venta inmediata, el estado del bien, el precio de la valoración total y detalla del bien, observaciones de ser el caso y con la firma de responsabilidad del informe, las **garantías prendarias** son aquellos bienes muebles, vehículos, equipos de fácil realización, que se encuentran libre de gravámenes, para lo cual se debe realizar una escritura prendaria endosado a favor de la Cooperativa e instrumentada en el Registro Mercantil, durante el plazo del préstamo, se debe mantener un seguro del bien prendado, garantizando tanto al socio como a la cooperativa la cobertura del monto del crédito, todos los gastos que ocasionan la constitución de garantías son asumidas por el deudor, **garantía solidaria**, es aquella en la que se puede exigir a uno, o varios o a todos los garantes el pago total de la deuda, **garantía de grupo**, es aquella constituida por los miembros de los consejos, gerencia, de los empleados, que tienen decisión o participación en operaciones de crédito e inversiones, sus conyugues o convivientes y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

Incumplimiento:

Según (Rivera, Resolución No.129-2015- F, 2015)

“No cumplir la obligación dentro del plazo estipulado; o hacerlo después de dicho plazo o en condiciones diferentes a las pactadas”.(p.3).

Toda institución financiera asume cierto riesgo crediticio, como es el caso de incumplimiento en el pago de las obligaciones que mantienen los socios con la Cooperativa, sin embargo como medida de prevención las entidades deben mantener un sistema de medición de riesgo, de las

variables que mayor impacto cause en el portafolio de créditos, estableciendo probabilidad de incumplimiento, nivel de exposición del riesgo de crédito, a través de la información histórica, con la finalidad de establecer provisiones genéricas relacionadas a cubrir riesgos no identificados en relación con las operaciones directas e indirectas.

Costos del Crédito:

Para Brachfield P. (2009)

El crédito otorgado a los clientes provoca a las empresas proveedoras cuatro tipos distintos de costes:

Las pérdidas directas provocadas por los créditos incobrables.

El coste de los recursos empleados en la financiación de los créditos de clientes durante el tiempo transcurrido desde la venta hasta el cobro de la transacción comercial.

Los gastos de gestión; en este grupo entran los costes administrativos de la gestión y control de las cuentas de clientes, los costes originados por la tramitación de los diferentes medios de pago, los gastos de cobranza, los costes de la gestión de cobro y los producidos por las gestiones recuperativas.

Los costes derivados de la prevención y cobertura de los riesgos de crédito. (p.49)

En las instituciones financieras, el pasivo principal son las obligaciones con el público por depósitos a la vista y plazo fijo, generándose **costos por los intereses causados**, que se pagan a los socios y clientes a una tasa pasiva, **costos por provisiones** son aquellos gastos mensuales que la Cooperativa aplica cuando realiza la calificación de la cartera en riesgo normal, potencial, deficiente, dudoso recaudo y pérdida, se incrementa estos costos a medida que la cartera improductiva se incrementa, **costos de cobranza**, se refieren especialmente al tiempo que se requiere para la gestión de cobranza de parte de los Asesores de Negocios, disminuyendo el crecimiento de colocación de la cartera, cabe indicar que estos costos son asumidos por la cooperativa, los gastos que son asumidos por el deudor son los costos por transporte para dejar las notificaciones extrajudiciales, honorarios del abogado cuando los créditos se encuentran en trámite judicial, en base a lo estipulado en las cláusulas del pagaré y

según lo indicado en el art. 8, resolución No. 165-2015-F de la Junta de Regulación Monetaria Financiera, **Gastos Operacionales**, que son necesarios para el giro del negocio, entre ellos se puede mencionar los: gastos de personal administrativo y de negocios, honorarios de los directores, servicios de movilización, fletes, guardianía, publicidad, propaganda, servicios básicos, seguros, arrendamientos, impuestos y contribuciones al Municipio, a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, depreciaciones de los activos, amortizaciones y otros gastos por impuestos y participaciones empleados.

Provisiones:

Para Huerta S. (2012)

Las provisiones constituyen reservas económicas para cubrir pérdidas inducidas por el riesgo de crédito que las entidades crediticias deben constituir, y mantener permanentemente, en función de su stock de colocaciones. • Las provisiones tienen dos componentes: • Un componente de pérdida esperada, para créditos en cumplimiento, que básicamente es función de la probabilidad de que los deudores no paguen y de la proporción de los créditos que no se recupera en ese evento; y • Un componente de “pérdida incurrida”, para créditos en incumplimiento, que es función de recuperaciones por ejecución y liquidación de garantías y acciones de cobranza • En consecuencia, las provisiones deben ser vistas como un resguardo contra pérdidas más que como una forma de revalorizar las carteras de crédito (implica estimación de pérdidas through-the-cycle, más que estimaciones point-in-time)

Las Instituciones Financieras siempre deben mantener reservas de provisiones que permita cubrir ante posibles impagos de los deudores, a través de la Resolución No. 129-2015-F de la Junta de Regulación Monetaria Financiera, la cartera de crédito se califica en base a la morosidad y al segmento de crédito, en la resolución No. 130-2015-F se establece porcentajes de provisiones máximos que se debe aplicar, Riesgo Normal A-1 0 días de mora, 1,99%, A-2 de 1 a 8 días a 2,99%, A-3 de 9 a 15 días con el 5,99%, Riesgo potencial B-1 de 16 a 30 días con 9,99%, B-2 de 31 a 45 días de mora 19,99%, Riesgo Deficiente C-1 de 46 a 70 días con el 39,99%, C-2 de 71 a 90 días con el 59,99%, Dudoso

recaudo D de 91 a 120 días mora con el 99,99%, pérdida E mayor de 120 días con el 100%, aplicable desde octubre 2015 a febrero 2016, con estos porcentajes permitía a la cooperativas de ahorro y crédito incrementar el monto de las provisiones, afectando al resultado del ejercicio, cabe indicar que el monto del gastos es deducible para el cálculo del impuesto a la renta, sin embargo con la nueva resolución No. 209-2016-F, 12 de febrero de 2016, las nuevas provisiones son: A-1 0.50%, A-2 1%, A-3 el 2%, B-1 de 3% a 5%, B-2 de 6% a 9%, C-1 10% a 39%, C-2 20% a 39%, D de 40% a 99%, E 100%, esto implica que el valor de las provisiones se reducen y por ende genera mayor riesgo por la cartera improductiva, disminuyendo su cobertura.

Gestión de cobranzas

Para Brachfield P. (2009)

No obstante la estrategia de riesgos no sería completa si no se contempla otro aspecto tan importante o más que la concesión de créditos a clientes: el cobro de las ventas.

Por lo tanto un factor muy importante que se han de plantear las empresas es como van a realizar el cobro a los clientes a los que se ha vendido a crédito.

Existen 2 formas básicas de enfocar el cobro a clientes:

- Un enfoque tolerante
- Un enfoque inflexible

Un enfoque tolerante: El enfoque de tolerancia implica que no se exigirá un cumplimiento estricto de las condiciones de pago ni de los plazos contractuales pactados con los clientes. Esta óptica supone la máxima laxitud en la cobranza de los saldos de clientes.

En caso de retrasos en el pago de las facturas se dará un amplio margen de confianza al cliente para que pague y no se le apremiará para que cumpla con su obligación.

En caso de impagados se permitirá al cliente cancelar la deuda cuando quiera o cuando pueda.

Un enfoque inflexible: El enfoque inflexible significa que se reclamará siempre el cumplimiento estricto de los plazos de pago contractuales. Bajo esta óptica no se tolerará el menor retraso en el cumplimiento de las obligaciones de pago.

En caso de demoras en el pago se exigirá al cliente la inmediata cancelación de las deudas y en caso de no cobrar inmediatamente se tomarán medidas conminatorias.

No se tolerarán los impagados bajo ninguna circunstancia.(p.335)

Dentro del proceso de crédito, la etapa de seguimiento y gestión de cobranza es un tema muy importante realizarlo en aquellas operaciones que se encuentran en mora, pero para establecer las estrategias a realizar, se debe analizar el comportamiento y carácter del deudor, cuando existe mora de 1 a 3 días, se considera no necesario realizar llamadas telefónicas, debido que causa malestar en los socios cuando por alguna circunstancia se atrasaron en sus pagos, pero si un crédito tiene mora de 15 días en adelante, se sugiere realizar llamadas telefónicas o notificaciones por escrito, indagando al socio las causas de la demora, haciéndole sentir que es importante para la cooperativa y comprometiéndole para que realice sus pagos, se recomienda nunca ser inflexible ante los causas que explique el socio, por cuanto generaría resistencia en el pago, otro tema importante dentro de la gestión de cobranza es que el sistema informático debe ser flexible a pagos menores de las cuotas, con la finalidad de que no incurra en gastos adicionales que debe pagar el socio prestamista, en cada Agencia se procede a realizar comités de mora conjuntamente con los Asesores de Negocios, quienes determinan por cada caso si se debe enviar o no a trámite judicial.

Cobro Judicial

Para (Rivera, Resolución No.129-2015- F, 2015)

“Cartera y contingentes en cobro judicial: las operaciones de cartera de crédito y contingentes que entren en proceso judicial, deberán reclasificarse en la categoría de dudoso recaudo “D”, independientemente de su morosidad. Las de categoría E mantendrán la misma calificación”.(p.8).

En caso que no exista ninguna solución con el socio para la cancelación de la deuda y una vez que haya agotado todas las instancias de gestión de cobro, el Asesor de Negocios procederá a entregar al Abogado Externo para que realice las acciones judiciales necesarias, previa aprobación del Jefe de Agencia, en entregará los documentos contractuales como pagaré, tabla de amortización, certificado del Registro de la Propiedad, copias de cédula del socio y garantes de ser el caso,

solicitud de crédito firmado por el deudor, manteniéndose la responsabilidad del Asesor de Negocios hasta su recuperación.

Créditos Castigados

Para (Rivera , Resolución No. 130-2015-F, 2015)

Las entidades castigarán contablemente todo préstamo, descuento o cualquier otra obligación irrecuperable que mantenga en favor de la entidad con calificación "E" que se encuentre provisionada en un 100% de su valor registrado en libros y se hayan efectuado las acciones necesarias para su recuperación, debiendo reportarlas a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en los formatos que establezcan para el efecto, la que comunicará del particular en el "Servicios de Rentas Internas" (p.6).

La Cooperativa Cacpeco, realiza el proceso de castigo de cartera cuando se encuentra provisionada en un 100%, mediante un análisis realizado por el Subgerente de Negocios, respecto al saldo adeudado, estado del crédito, gestiones de cobro, las cuales se pedirá autorización al Consejo de Administración para su aprobación, cabe indicar que los créditos vinculados no se pueden castigarse, para efectos de control en la cartera constarán con valor \$1,00 los créditos castigados y tanto el capital como los intereses se envían a cuentas de orden, en caso que dichos valores se recuperen se enviarán a cuentas de ingresos.

Riesgo de Insolvencia:

Para García M. (2015)

El riesgo de insolvencia es la probabilidad de que el emisor del título no pueda hacer frente a sus obligaciones, tanto el pago de cupones (intereses) como del reembolso o devolución del capital inicial prestado. Cuanta más alta sea la calificación crediticia del emisor, menor es el riesgo de insolvencia estimado y por lo tanto, más segura la inversión. (p.145)

Es cuando el socios deudor no puede responder a los pagos del préstamo, mediante acciones judiciales se determina una situación de insolvencia, la misma que es declarada por el Juez competente, quién indica que podrá gozar de los beneficios de la cesión de bienes, siempre

que compruebe su inculpabilidad dentro del término de seis días, en el que se practicarán todas las pruebas que pidieren el deudor y los acreedores.

Finanzas:

Según Aguiar I.; et al (2010):

Las finanzas corporativas están íntimamente relacionadas con la información contable ya que estas reflejan los efectos de las decisiones pasadas y presentes de la empresa y a partir de ellas se pueden estimar las consecuencias de las decisiones futuras. La existencia de una normativa de obligado cumplimiento sobre la valoración y registro, y fundamentalmente, que establezca unos formatos homogéneos de las cuentas anuales, facilita la comprensión de la información financiera, tanto para los responsables de la empresa como para los analistas externos. (p. 15)

Las cooperativas de ahorro y crédito diariamente emite a los organismos de control, sus balances de activos, pasivos y patrimonio, unificando los criterios contables de la situación económica financiera de cada entidad, en base al catálogo único de cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, garantizando la confiabilidad y transparencia de la información contable y a su permite la supervisión de los organismos de control, la Gerencia en base a los balances diarios y en base a la economía del país y a nivel mundial, puede tomar sus decisiones de inversión y financiamiento, asumiendo riesgos que permita al final obtener mayor rentabilidad de sus recursos financieros.

Gestión Financiera:

Para Torre A. (2011):

Se denomina gestión financiera (o gestión de movimiento de fondos) a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de otros instrumentos, como cheques y tarjetas de crédito. La gestión financiera es la que convierte en realidad a la visión y misión en operaciones monetarias. Las Finanzas son un área importante de atención de la Administración de las empresas. Ninguna empresa, realmente, podría sobrevivir si no adhiere en su quehacer, por lo menos los principios básicos de la Administración Financiera. Consecuentemente, todas las decisiones que se toman en una organización tienen implícito un contexto financiero. En los negocios, los parámetros financieros determinan la manera como se genera y se gasta el dinero. Aunque la generación y el gasto del dinero pueden

parecer una tarea sencilla, las decisiones financieras afectan todos los aspectos de un negocio -desde cuantas personas puede contratar un gerente, pasando por los tipos de productos que puede elaborar una compañía, hasta la clase de inversiones que puede efectuar una empresa. El dinero fluye continuamente entre los negocios. Éste puede moverse entre las entidades bancarias o los gobiernos, o puede ser el producto de la venta de acciones, etc., además de generarse a partir de una diversidad de razones – para invertir en bonos, comprar nuevos equipos o contratar empleados de primera línea. Las empresas deben prestar constante atención, a fin de asegurar que se encuentre disponible la cantidad apropiada de dinero en el momento justo y para su conveniente uso.(p.14)

Desde el punto de vista de la autora, la gestión financiera es un tema muy importante que se debe aplicar en todas las instituciones financieras, especialmente en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, en donde es necesario establecer una cultura financiera sana que promueva la buena práctica del uso adecuado de los recursos financieros, se debe conocer cuál es la actual situación financiera que mantiene cada institución financiera y diseñar una estructura financiera sólida basada en la previsión y planeación, así como es importante un sistema de información que permita proyectar, monitorear y realizar la planeación adecuada a través de la información contable-financiera, estados financieros, flujos de caja diario, indicadores de gestión, sistemas de costos, presupuestos, debido que los sistemas informáticos no son interrelacionados, se genera dificultad en la información oportuna especialmente de flujos de caja diario, indicadores de gestión, sistemas de costos, presupuestos, aspectos que se deberá tomar en cuenta para la toma de decisiones oportunas por parte de la Gerencia.

Ingreso Financiero:

Para Santandreu E. (2002):

Ingreso Financiero (Financial income) son Ingresos que, pudiendo proceder de depósitos retribuidos, del rendimiento de cartera de valores, de cuentas financieras, etc., suponen a la empresa un incremento de sus beneficios ordinarios. Estos ingresos se originan mediante la gestión de tesorería o cash management.

Para (Mejía, 2015):

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos ordinarios como las ganancias.: los ingresos ordinarios surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y que corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como venta, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías.

Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, no surgen de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la institución, suponen incremento en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos ordinarios.(p-10).

Desde el punto de vista de la autora se indica, que la definición de ingresos, son aquellos valores que permite obtener un rédito por la inversión realizada por una persona natural o jurídica a determinado tiempo, existen dos tipos de ingresos: los **Ordinarios**, producto del giro del negocio, por ejemplo las cooperativas de ahorro y crédito, tienen ingresos ordinarios producto de la colocación de cartera, generado por los intereses devengados en cada cuota o dividendo, otro ingreso tenemos por los excedentes de liquidez que mantiene la cooperativa invierte en otras instituciones financieras con tasas de interés pasivas acordes al mercado financiero, o cuando se realiza venta de títulos valores a través de la titularización de la cartera, generando réditos por dicha cartera, **Ingresos No Ordinarios**, son aquellos ingresos producto de la venta de activos no corrientes por ejemplo por la revalorización de los títulos cotizados o el incremento del valor en libros de los activos a largo plazo, entre ellos tenemos revalorización de los inmuebles que dispone las entidades, otra forma de ingresos no ordinarios puede ser las cancelaciones anticipadas de las obligaciones financieras, no se reflejan contablemente pero al realizar la evaluación entre costo beneficio, representa un ahorro para la entidad. En las Cooperativas de ahorro y crédito, mediante la aplicación del catálogo único de cuentas, el mayor ingreso es producto de la cartera, se genera los ingresos por el devengado diario de la cartera, sin tomar en cuenta la fecha y forma de recepción del efectivo, el registro contable es con débito a la cuenta 1603 "Intereses por cobrar cartera de crédito" y crédito a la cuenta 5104 "Intereses y descuentos de cartera de crédito", de igual forma se produce en el caso de las inversiones que realiza la

cooperativa en otras instituciones financieras, con débito a la cuenta No. 1602 “Intereses por cobrar de inversiones” y crédito a la cuenta 5103 “Intereses y descuentos de inversión en títulos valores”, la dinámica contable de la cartera se cumple siempre y cuando no exista morosidad, en caso de generarse, el tratamiento contables es diferente, en base al capítulo II “Prácticas contables para operaciones que no cancelan a su vencimiento” del título XI de la Contabilidad de la Superintendencia de Bancos y Seguros, dispone que las cuotas de las operaciones en el caso de microcrédito se transferirán a las cuentas 1452 “Cartera de microcrédito vencida”, 1460 “Cartera de microcrédito refinanciada vencida”, 1468 “Cartera de microcrédito reestructurada vencida” a los 15 días posteriores a la fecha de su vencimiento, los intereses no cobrados luego de 15 días de ser exigible se reversarán de las correspondientes cuentas del grupo 5103 y 1603, dentro del mismo ejercicio financiero, en el caso que los intereses hubieran sido devengadas en dos ejercicios, la parte que corresponde al ejercicio inmediato anterior se cargará a la cuenta 4703 “Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores” y del ejercicio corriente se aplicará normalmente y si la recuperación se realizaba en un ejercicio posterior a la recesión, se registrará en la cuenta 560420 “Intereses y comisiones de ejercicios anteriores” , los intereses que han sido reversados por el no pago de las cuotas para efectos de control se registran en cuentas de orden 7109 “Intereses, comisiones, e ingresos en suspenso” a los 15 días del reverso, cuando se trate de créditos que deban ser cancelados mediante cuotas o amortización de capital que forme parte de los dividendos, y una cuota o porción de capital haya sido transferida a cartera vencida o para el caso de los créditos otorgados con períodos de gracias cuyos dividendos estén incluidos por intereses y dos dividendos estuvieren en impagos, el saldo de capital por vencer y lo que estuviere vencido por menos de 15 días, serán transferidos a las cuentas 1428 “cartera de crédito para la microempresa que no devenga interés” 1436 “cartera de crédito para la microempresa refinanciada que no devenga interés”, 1444 “cartera de crédito para la

microempresa reestructurada que no devenga interés” según el caso, no registrarán intereses en cuentas de resultados, es decir la cartera improductiva debe disminuir con la finalidad de que el sistema informático no realice los reversos de los intereses ganados y no envíe a las cuentas de orden afectando a los resultados del ejercicio.

Liquidez:

Para González A. (2013)

La liquidez es un concepto muy complejo y se refiere a la capacidad de negociar rápidamente cualquier cantidad de un activo sin afectar a su precio.

(...) un activo es líquido si es posible negociar una gran cantidad del mismo inmediatamente después de que se decida hacerlo a un precio lo más cercano posible a los precios que prevalecen antes y después de la contratación. Así, la liquidez de un activo financiero se asocia con la idea de negociación continuada, a bajos costes, y en grandes volúmenes. Un activo será más líquido cuanto menores sean los costes de deshacer posiciones de forma inmediata y cuanto más podamos negociar sin observar importantes modificaciones en el precio (profundidad). (p.13)

Desde el punto de vista de la autora, se manifiesta que la Liquidez es la capacidad monetaria y de fácil conversión de activos a recursos líquidos que tiene la Cooperativa, para la cobertura de sus obligaciones de mayor exigibilidad, se genera Riesgo de liquidez, cuando no existe retorno de los flujos de efectivo, producto de los cartera colocada, la Cooperativa no tendría para atender sus obligaciones con el público por los depósitos en ahorros y plazo fijo que mantiene los socios, surgiéndose la necesidad de buscar recursos alternativas o vender activos en condiciones desfavorables, asumiendo altos costos financieros, el manejo de una buena liquidez depende de la gestión y el manejo de los recursos a corto plazo, así como depende de la forma como se encuentra la estructura financiera en relación a la concentración de la inversiones, el retorno de la cartera de crédito, así como depende de otros factores externos como rumores de riesgo, retiros masivos de los depósitos, las tasas de interés de la competencia, cambios en la política monetaria y fiscal que afecta al circulante, calidad de inversiones, de acuerdo a la normativa vigente, las instituciones financieras deben cumplir con los mínimos requeridos de

liquidez de primera y segunda línea mediante circular IG-INSFPR-DNR-SRFA-049 del 17 de agosto de 2012, en caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco cumple con los mínimos requeridos.

Costo de Oportunidad

Para Nicolás P. (2009):

La identificación de coste como “sacrificio” nos lleva directamente al concepto de coste de oportunidad. Definimos coste de oportunidad como el beneficio que proporciona la mejor alternativa rechazada.

El concepto de costo de oportunidad es fundamental en un sistema de información para la gestión. Al tomar una decisión determinada, el directivo deberá saber cuál es el beneficio que le ofrece la alternativa rechazada (con el fin de estar seguro de que la elegida es mejor). No obstante, el coste de oportunidad no es un dato que se encuentre en los registros contables de la empresa. De hecho debe determinarse cada vez, ya que depende en cada situación de las alternativas consideradas.(p.29-30)

De acuerdo al criterio de la autora, se indica que los costos de oportunidad es cuando el directorio aprovecha aquellas alternativas que le permite obtener una mayor rentabilidad, entre ellas puede ser, implementación de nuevos productos de crédito, a corto plazo con la finalidad de que la recuperación sea más eficiente, el exceso de liquidez se invierta en la Bolsa de Valores, venta de títulos valores para captar recursos líquidos, disminución de costos operativos, absorción de cooperativas que se encuentran en proceso de liquidación, ampliación de nuevas agencias en otros mercados.

Indicadores Financieros

Para (Hernández, 2006):

“Indicadores Financieros o Razón, relación existente entre dos cuentas de estados financieros básicos, balance general y estado de pérdidas y ganancias que permiten indicar los puntos fuertes y débiles de un negocio y posteriormente establecer probabilidades y tendencias”.
(p.190)

Para las cooperativas de ahorro y crédito existen indicadores financieros mensuales que se publican en la página web de la Superintendencia de

Economía Popular y Solidaria, agrupadas por el segmento al que pertenecen en relación a los activos, permitiendo realizar una comparación con el sistema cooperativista, con corte a noviembre de 2015 se tiene los siguientes resultados:

Tabla 9 Análisis de Indicadores Financieros con el sistema cooperativista
(Porcentajes)

NOMBRE DEL INDICADOR	CACPECO	TOTAL 1ER PISO	MEJOR	SITUACIÓN CACPECO VS SECTOR
SUFICIENCIA PATRIMONIAL				
(PATRIMONIO + RESULTADOS) / ACTIVOS INMOVILIZADOS (3)	673,43	305,27	alto	favorable
ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS:				
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NETOS / TOTAL ACTIVOS	3,97	6,66	bajo	favorable
ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL ACTIVOS	96,06	93,37	alto	favorable
ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	128,67	114,30	alto	favorable
INDICES DE MOROSIDAD				
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL PRIORITARIO	0,84	5,60	bajo	favorable
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	6,57	5,20	bajo	desfavorable
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	5,04	2,49	bajo	desfavorable
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	6,93	8,15	bajo	favorable
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	6,67	6,10	bajo	desfavorable
COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA (1)				
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL PRIORITARIO	195,28	57,62	alto	favorable
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	80,99	94,10	alto	desfavorable
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	70,77	90,93	alto	desfavorable
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	104,73	94,06	alto	favorable
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	114,24	95,80	alto	favorable
EFICIENCIA MICROECONOMICA				
GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	4,13	5,96	bajo	favorable
GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	56,35	80,41	bajo	favorable
GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO	2,08	2,69	bajo	estable
RENTABILIDAD				
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	13,87	9,21	alto	favorable
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO	2,62	1,50	alto	favorable
INTERMEDIACION FINANCIERA				
CARTERA BRUTA / (DEPOSITOS A LA VISTA + DEPOSITOS A PLAZO)	106,98	106,24	alto	estable
EFICIENCIA FINANCIERA				
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / PATRIMONIO PROMEDIO	16,98	8,93	alto	favorable
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO	3,20	1,45	alto	favorable
RENDIMIENTO DE LA CARTERA				
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL PRIORITARIO POR VENCER	11,17	11,02	alto	estable
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO POR VENCER	15,01	14,64	alto	favorable
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO POR VENCER	10,64	10,48	alto	estable
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCREDITO POR VENCER	18,16	19,54	alto	desfavorable
CARTERA POR VENCER TOTAL	16,95	16,21	alto	estable
LIQUIDEZ				
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	24,51	18,33	alto	favorable
COBERTURA 25 MAYORES DEPOSITANTES (2)	185,48	219,21	alto	desfavorable
COBERTURA 100 MAYORES DEPOSITANTES (2)	133,98	155,90	alto	desfavorable
VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO				
CARTERA IMPRODUCTIVA DESCUBIERTA / (PATRIMONIO + RESULTADOS) (4)	-3,23	1,36	bajo	favorable
CARTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO	25,56	34,88	bajo	favorable
FK = (PATRIMONIO + RESULTADOS - INGRESOS EXTRAORDINARIOS) / ACTIVOS TOTALES	20,81	14,62	alto	favorable
FI = 1 + (ACTIVOS IMPRODUCTIVOS / ACTIVOS TOTALES)	103,97	106,66	bajo	favorable
INDICE DE CAPITALIZACION NETO: FK / FI	20,02	13,70	alto	favorable

FUENTE: SEPS (2015)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

Como se puede ver los indicadores que maneja la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco frente al sistema cooperativista es alentador, sin embargo es necesario tomar acciones inmediatas con respecto a los índices de morosidad total que representa el 6,67%, en la cartera de microcrédito a noviembre de 2015 es de 6,93% que en relación con el límite máximo de exposición del riesgo crediticio ha superado el 5%, la cobertura de la cartera de microcrédito por vencer es del 18,16% mientras que en el sistema esta con el 19,54%, así como la cobertura de los 25 y 100 mayores depositantes se encuentran por debajo del sistema cooperativista.

Rentabilidad

Según (Faga H., 2006)

Rentabilidad es, en principio, sinónimo de ganancia, de utilidad, de beneficio, de lucro.

Presupone la realización de negocios con márgenes positivos.

Implica que, en el largo plazo en dinero que entra en la empresa es mayor que el dinero que sale de la misma.(p.14)

Desde el punto de vista de la autora, consideró que la rentabilidad es cuando los ingresos son mayores que los gastos y alcanza a cubrir todos las erogaciones necesarias para el giro del negocio, en una institución financiera la diferencia entre los intereses ganados de los dineros que mantiene la entidad en cuentas de ahorro, cuenta corriente, inversiones en otras instituciones financieras, cartera de crédito, menos los intereses pagados de los fondos públicos de ahorro, plazo fijo, obligaciones financieras, se genera un margen neto de intereses de los cuales se debe adicionar los ingresos por servicios tarifados con costo máximo, tarifados diferenciados, menos los gastos por cobranzas, varios, dando como resultado el margen bruto financiero, menos las provisiones de cartera, cuentas por cobrar, inversiones y otros activos genera un margen neto financiero, menos gastos de operación es igual a margen de intermediación, más otros ingresos y gastos operacionales es igual al margen operacional, más otros ingresos (recuperación de cartera

castigada, reversos de provisiones, intereses y comisiones de ejercicios anteriores) menos otros gastos intereses y comisiones de ejercicios anteriores es igual ganancia o pérdida antes de impuesto menos los gastos de impuestos y participación empleados, es igual a la Ganancia del ejercicio.

Rentabilidad sobre los Activos

La rentabilidad sobre los Activos según Mendoza J. (2011):

Para precisar los niveles de rentabilidad que persigue una empresa, se utilizan diferentes medidas entre las cuales se destacan la rentabilidad sobre activos, patrimonio y ventas. Cada una de estas expresiones tiene diferentes orientaciones. Así la rentabilidad sobre activos es una medida de desempeño gerencial; en efecto, al gerente de la empresa se le entregan unos activos en administración para que los haga rendir. (p.98)

Según lo manifestado por la autora la rentabilidad sobre los activos, se le conoce como ROA, que es la proporción que mide los resultados obtenidos por una entidad en un período económico en relación con sus resultados del activo, mientras mayor sea el indicador, representa un una mejor condición de la cooperativa

Tabla 10 Cálculo del ROA a Febrero 2016

	Ingresos- gastos	x 12
ROA =	Numero de meses	
	Activo Total promedio	

MESES	ACTIVO
DICIEMBRE	\$ 182.785,93
ENERO	\$ 182.960,06
FEBRERO	\$ 184.615,77
PROMEDIO	\$ 183.453,92
UTILIDAD DEL EJERCICIO DE FEBRERO 2016	
GRUPO 5	\$ 4.264,69
GRUPO 4	\$ 3.666,10
FEBRERO	\$ 598,59
PROMEDIO	\$ 300,30
12 meses	\$ 3.603,54
PROMEDIO	\$ 183.453,92
ROA	1,96%

FUENTE: SEPS (2015)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

Si el corte es a febrero de 2016, el resultado del ejercicio se debe sacar el promedio a la fecha de corte y multiplicar por 12 meses, mientras que el activo promedio se debe tomar los datos desde diciembre 2015 a la fecha de corte y obtener el promedio del activo.

Rentabilidad sobre el patrimonio

Para Mendoza J. (2011), "La rentabilidad sobre el patrimonio mide el desempeño de la empresa desde el punto de vista de los dueños, quienes se interesan por ver cuánto genera el capital que han invertido en la firma."(p.98)

El ROE, mide la rentabilidad del patrimonio, mientras mayor sea el porcentaje significa que tiene una mejor condición en la empresa.

Tabla 11 Análisis del cálculo ROE

	Ingresos- gastos	x 12
ROE =	Numero de meses	
	Patrimonio Total promedio	

ROE	
MESES	PATRIMONIO
DICIEMBRE	37.783,02
ENERO	37.784,02
FEBRERO	37.788,30
PROMEDIO	\$ 37.785,11
UTILIDAD DEL EJERCICIO DE FEBRERO 2016	
GRUPO 5	\$ 4.264,69
GRUPO 4	\$ 3.666,10
FEBRERO	\$ 598,59
PROMEDIO	\$ 300,30
12 meses	\$ 3.603,54
PROMEDIO	\$ 37.785,11
ROA	9,54%

FUENTE: SEPS (2015)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

Solvencia Bancaria

Para Bello G. (2004):

Solvencia es la capacidad de una institución bancaria para hacer frente a todas sus deudas, mediante la liquidación de todos sus activos, sin tomar en cuenta el plazo en que las obligaciones son exigibles.

Es importante tener clara la diferencia entre liquidez y solvencia, debido a que ambos conceptos no son excluyentes. Es decir, una institución bancaria puede tener una posición holgada de liquidez para honrar retiros de depósitos y atender la demanda de crédito de sus clientes, y sin embargo mantener una situación de solvencia difícil, debido a que tiene un porcentaje importante de su cartera de créditos en estado de mora, sin haber realizado las debidas provisiones para tal eventualidad. Por el contrario, un banco puede estar totalmente solvente, por cuanto su cartera de crédito y sus inversiones en títulos valores están vigentes, y sin embargo, pudiera estar confrontando problemas de liquidez, por no haber previsto adecuadamente los retiros de depósitos de corto plazo ni la demanda de crédito de sus clientes.(p.234)

La solvencia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, mediante resolución No.31-2015-F de la Junta de Regulación Monetaria Financiera indica que deben mantener la suficiencia patrimonial necesaria para respaldar las operaciones actuales y futuras, para cubrir las pérdidas no protegidas por las provisiones de los activos de riesgo, en todo el tiempo deben mantener una relación entre el patrimonio técnico constituido de al menos el 9% con respecto a la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes.

Riesgo Reputacional:

Según Menendez E. (2007):

Este riesgo tiene su origen en algunas prácticas realizadas por las entidades de crédito que podrían tener un efecto negativo sobre la valoración otorgada por distintos colectivos con intereses, tales como los clientes, los depositantes, los accionistas, los empleados, los cuota-partícipes en el caso de las Cajas de Ahorros, las Administraciones Públicas, los acreedores, entre otros. Deficiencias en el cumplimiento de normas legales o comportamientos éticos contrarios a los principios.(p.247)

El riesgo reputacional es toda acción o evento que puede generar efectos positivos o negativos en la reputación de una organización, este riesgo puede incrementarse cuando los stakeholders no se encuentran satisfechos con las expectativas requeridas, afectando al riesgo reputacional de la empresa.

Calificadoras de riesgos

Para Echeverri M.; Sierra J.; Aguilar J. (2015)

Las calificadoras de Riesgo son entidades independientes del mercado encargadas de evaluar imparcialmente y analizar diferentes condiciones sobre el riesgo de invertir en un país, en empresas de carácter financiero que administran recursos o que ofrecen un vehículo de inversión, en entidades financieras, en cuanto a su riesgo de contraparte, y en emisiones de títulos de renta fija en cuanto al riesgo y capacidad de pago del capital e intereses sobre una emisión en particular.

Cada calificadora tiene una metodología donde cuidadosamente se revisan aspectos cuantificables y no cuantificables dentro de los cuales se encuentran la trayectoria de la entidad, el gobierno corporativo, la solvencia, la calidad de los activos o el riesgo de los mismos, la calidad de la cartera, la eficiencia administrativa, la rentabilidad y la liquidez o fuentes de fondeo, entre otros.(p.15)

La calificadora de riesgo es una entidad independiente que realiza la supervisión de la información financiera y económica de las cooperativas de ahorro y crédito, quienes utilizan metodologías de evaluación, en aplicación al art. 237 del Código Orgánico Monetaria y Financiero, la calificación se realizará al 31 de diciembre de cada año, será revisado trimestralmente y será publicado por el organismo de control en uno de los periódicos de mayor circulación, la calificación tiene que ser exhibida en un lugar visible en cada una de las agencias y en la página web debe publicar la última calificación de riesgo, la designación de la Calificadora de riesgos es revisada y resuelta por el Consejo de administración.

2.5. Hipótesis

Los altos índices de morosidad en la Cartera de Microcrédito incide en los ingresos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Cía. Ltda.

2.6. Señalamiento de variables de la hipótesis

- 2.6.1 Variable independiente:** Morosidad
- 2.6.2 Variable dependiente:** Ingresos Financieros
- 2.6.3 Unidad de observación:** Cooperativa CACPECO Cía. Ltda.
- 2.6.4 Términos de relación:** Incide

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque

La presente investigación tiene un enfoque predominantemente cuantitativo, como lo manifiesta Ackerman S.; Com S. (2013)

Esta técnica de investigación se caracteriza fundamentalmente por la búsqueda y la acumulación de datos. Las conclusiones que se desprenden del análisis de esos datos se utilizan generalmente para probar hipótesis previamente formuladas; para ello se emplea los números como fundamento, a través de construcciones estadísticas. Para el enfoque cuantitativo, la manera correcta para conocer es producir un análisis a partir de los datos recolectados, de acuerdo con ciertos criterios lógicos. (p.40)

Los datos que se utilizan para el análisis cuantitativo, se basa en los datos publicados en la página web de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a través de los boletines mensuales y datos tomados de la Cooperativa de Ahorro y crédito Cacpeco Ltda., relacionado a colocaciones de cartera de microcrédito, cobertura geográfica, clasificación de cartera por vencer, que no devenga interés, vencida, índices de morosidad por provincia, cantón, por el destino del crédito, etapas de maduración de la cartera, niveles de riesgo de la cartera, análisis de intereses por cobrar , intereses ganados e intereses en suspenso, provisiones de la cartera, análisis de la cartera en demanda judicial y castigada, índices de liquidez, obligaciones con el público, obligaciones financieras, indicadores financieros, cuya información permitirá comprobar la hipótesis alternativa si la morosidad de la cartera de microcrédito incide en los ingresos financieros de la cooperativa.

3.2. Modalidad básica de la investigación

3.2.1. Investigación de campo

En el trabajo investigativo se aplicará una investigación de campo que permita obtener información primaria fundamental para el sustento del

presente trabajo, según Jáñez T. (2008) la investigación de campo permite:

Aplicación método científico en el tratamiento de un sistema de variables y sus relaciones, enriqueciendo un campo específico del conocimiento.
Proceso metodológico riguroso que incluye:
Problema relevante. Sólida justificación del mismo. Objetivos de estudio.
Marco teórico basado en estudios ciertos y en bibliografía confiable.
Resumen previo de trabajos ya hechos en la misma área.
Sistema coherente de hipótesis.
Modelo Metodológico que explique: procedimiento a seguir, fuentes de datos, instrumentos, población y tratamiento estadístico.
Análisis.
Cuerpo de Conclusiones y Recomendaciones. (p.121)

Para obtener información de las causas del incremento de la cartera improductiva de microcrédito, se aplicará una entrevista al Subgerente de Negocios, para recabar información relacionada a : sectores de concentración de la cartera, promedio de edad de los socios morosos, políticas crediticias que se aplican en la cartera de microcrédito, tipos de garantías, clasificación de la cartera de microcrédito, proceso de seguimiento de la cartera de microcrédito en mora, destino del crédito, metodología de riesgo crediticio, supervisión de la gestión de cobro realizada por los Asesores de Negocios, métodos de remuneración para el personal de negocios, niveles de responsabilidad en gestión de recuperación de cartera, técnicas de cobranzas, porcentajes de provisiones, metas de colocación y recuperación, adicional a esto se realizará encuestas a los Asesores de Negocios de la Cooperativa para recabar información de las causas del incremento de la morosidad, ya que son quienes tienen más contacto con los deudores y saben las razones de su incumplimiento.

3.2.2. Investigación bibliográfica-documental

En lo que respecta a la investigación bibliográfica-documental en el trabajo se utilizará fuentes primarias y secundarias para lo cual como definen los autores Méndez A.; Astudillo M. (2008):

Cabe aclarar que la investigación documental abarca todos los registros de información: sonido, imagen, cartas publicaciones, impresas, etc. En cambio la bibliográfica se centra en el manejo de las publicaciones impresas. De manera dicotómica, se agrupan las fuentes de información en primarias y secundarias; estas últimas incluyen los libros y revistas que se encuentran resguardados en las bibliotecas, así como los reportes de los gobiernos y estudios de las empresas privadas y organizaciones no gubernamentales. Cabe aclarar que la información secundaria o bibliográfica, a su vez, tiene dos acepciones: a) la información publicada y b) los resúmenes sobre las publicaciones como los abstracts.

Para realizar esta investigación, se basó en base a la normativa vigente de la Junta de Regulación Monetaria Financiera de las resoluciones No. 129-2015-F Norma para la Gestión del Riesgo de crédito, No. 130-F Normas para la constitución de provisiones de activos de riesgo, No. 131-2015-F Normas de solvencia, patrimonio técnico y activo y contingentes ponderados por riesgo, Resolución No. 165-2015-F Norma de Servicios Financieros de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, Resolución No. 209-2016-F Norma para la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones, así como lo que indica el Catálogo Único de cuentas, boletines financieros de la Superintendencia de Economía Popular y Solidario y demás normativa vigente.

3.3. Nivel o tipo de investigación

3.3.1. Investigación exploratoria

La Investigación exploratoria según Ackerman S.; Com S. (2013) es:

Es el tipo de investigación que pretende dar una visión general para aproximarnos a nuestro objeto. Estas investigaciones suelen plantearse cuando no hay trabajos que anteceden al nuestro, por lo que el tema o el objeto de investigación resulta una novedad, en sí mismo o por el abordaje al que se somete, y no hay mucha información disponible sobre la que apoyarse. (p.38).

De las investigaciones exploratorias, permitirá obtener un conocimiento general de primer nivel, en forma clara y precisa, realizando un análisis

cuantitativo de los indicadores financieros que tiene relación con la cartera improductiva y su influencia en los ingresos financieros de la Cooperativa, permitiendo determinar si se cumple la hipótesis alternativa, para obtener los resultados de la investigación.

3.3.2. Investigación descriptiva

La Investigación descriptiva según Niño V. (2011):

Su propósito es describir la realidad objeto de estudio, un aspecto de ella, sus partes, sus clases, sus categorías o las relaciones que se pueden establecer entre varios objetos, con el fin de esclarecer una verdad, corroborar un enunciado o comprobar una hipótesis. Se entiende como el acto de representar por medio de palabras las características de fenómenos, hechos, situaciones, cosas, personas y demás seres vivos, de tal manera que quien lea o interprete, los evoque en la mente. (p.34)

La investigación descriptiva se obtendrá en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco, durante las entrevistas realizadas, información que permitirá conocer las causas que influyen en la morosidad, el impacto que genera contablemente la cartera improductiva en las provisiones, en los ingresos financieros, en las etapas del proceso de crédito, en el segmento de crédito, es decir permitirá conocer las características importantes del problema objeto de estudio.

3.4. Población y muestra

Para Tomás J. (2010) la población:

Es el conjunto de todos los individuos que cumplen ciertas propiedades y de quienes deseamos estudiar ciertos datos. Podemos entender que una población abarca todo el conjunto de elementos de los cuales podemos obtener información, entendiendo que todos ellos han de poder ser identificados. La población deberá ser definida sobre la base de las características que la delimitan, que la identifican y que permiten la posterior selección de unos elementos que se puedan entender como representativos (muestra).(p.21)

De igual manera el autor Tomás J. (2010) manifiesta que la muestra es:

Una muestra es una porción de algo. Si deseamos preguntar a un conjunto de cinco mil personas su opinión sobre un determinado fenómeno, tenemos dos opciones: efectuar las preguntas persona por persona o efectuar las preguntas solamente a una muestra de estas personas, es decir, aun grupo de elementos representativos de ese conjunto.

Así, la muestra es una parte o un subconjunto de la población en el que se observa el fenómeno a estudiar y de donde sacaremos unas conclusiones generalizables a toda la población. En general, se considera que una muestra es grande cuando el número de individuos seleccionados es igual o superior a 30, y una muestra es pequeña cuando los individuos son menos de 30.

Para que una muestra sea representativa de la población, deberá cumplir unas condiciones básicas:

Han de delimitarse y definirse claramente las características que conforman la totalidad de la población.

Ha de haber garantías de que cada elemento de la población tiene las mismas posibilidades de figurar en la muestra. En consecuencia, deberá utilizarse el procedimiento de muestreo adecuado.

La muestra deberá tener el tamaño adecuado para poder extrapolar los resultados obtenidos al conjunto de la población con garantías de fiabilidad. (p.22)

La presente investigación se desarrollará en la población finita de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco Ltda.

3.4.1. Población

La investigación se realizará a través de una entrevista a las siguientes personas:

Tabla 12 Número de Personas entrevistadas

PERSONAS POR AREAS	No. Personas
Subgerencia de Negocios	1
Jefe de Riesgos	1
Asesora Jurídica	1
Tesorería	1
Contadora General	1

Además se aplicará encuestas al personal total del área de créditos que comprende sesenta Asesores de Negocios, quienes revelarán su información relacionado a la administración del portafolio de cartera, causas del incumplimiento al pago de los dividendos, sectores

económicos de alta concentración de cartera problemática, procesos de crédito y demás información necesaria para la toma de decisiones.

Tabla 13 Población Total de encuestados

POBLACION TOTAL DEL DEPARTAMENTO DE CREDITO	
Total número de Asesores de Negocios	60

3.4.2. Muestra

No se aplica la fórmula de la muestra poblacional, debida que se aplica al total de la población de los Asesores de Negocios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco, quienes conocen las razones del incumplimiento al pago de los dividendos de los préstamos concedidos por la mencionada Cooperativa.

3.5. Operacionalización de las variables

3.5.1 Operacionalización de la variable independiente

Tabla 14 Matriz de operacionalización variable independiente

OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE: Morosidad				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
<p>Morosidad (Brachfeld P., 2010: “Constituye un incumplimiento contractual que ocasiona onerosas cargas administrativas y financieras a las empresas”.(p.10-11)</p>	<p>Incumplimiento contractual</p>	<p>Total de cartera improductiva</p>	<p>Subgerencia de Negocios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué sectores se encuentra concentrado la cartera improductiva? • ¿Cuál es el promedio de edad de los socios morosos? • Que políticas crediticias se aplican en la cartera de microcrédito? • ¿Qué tipo de garantías se solicita al socio? • Cómo se clasifica la cartera de microcrédito? • Cuál es la etapa de maduración de la cartera de microcrédito ¿ • ¿Cómo se realiza el seguimiento del destino del crédito? • Qué metodología de riesgo crediticio se aplica en los microcréditos? 	<p>Entrevista</p>

3.5.2. Operacionalización de la variable dependiente

Tabla 15 Matriz de operacionalización variable dependiente

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE: Recaudación de impuestos				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
<p>Ingresos Financieros (Mejía, 2015) Son ingresos que, pudiendo proceder de depósitos retribuidos, del rendimiento de cartera de valores, de cuentas financieras, etc., suponen a la empresa un incremento de sus beneficios ordinarios. Estos ingresos se originan mediante la gestión de tesorería(p.10)</p>	Beneficios ordinarios	Intereses Ganados	<p>Subgerencia de Negocios:</p> <p>a) ¿Cuál es la tasa de interés activa que se aplica?</p> <p>b) ¿Cuál es el margen financiero que tiene la Cooperativa?</p> <p>c) ¿Qué porcentaje de solvencia mantiene la cooperativa?</p> <p>d) ¿Cuál es el promedio de recuperación de la cartera colocada?</p>	Entrevista

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
	Gestión de Tesorería	Índices de liquidez	<p>Tesorera:</p> <p>a)Cuál es el índice de liquidez mínima que deben tener las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1?</p> <p>b)¿Cuál es el índice de liquidez que tiene la cooperativa?</p> <p>c)¿Cuándo existe exceso de liquidez cuales son las alternativas de inversión?</p> <p>d)En caso que la liquidez baje, ¿Cuáles son las estrategias que se aplican?</p>	Entrevista

3.6. Recolección de información

3.6.1. Plan para la recolección de información

La recolección de información en el presenta trabajo de investigación, se realizará a través de fuentes primarias; entrevistas con la Subgerencia de Negocios, Jefe de Riesgos, Asesora Jurídica, Tesorería, Contadora General y encuestas a los Asesores de Créditos; y del total del número de socios en mora al 31/03/2015 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Cía. Ltda. Adicionalmente se utilizarán fuentes secundarias de recolección de información a través de la revisión de la normativa emitida por los organismos de control pertinentes, estudios anteriores relacionados con el tema, libros, tesis de grado y documentos que permitan fundamentar la investigación.

Tabla 16 Preguntas básicas del Plan de Recolección de Información

Preguntas Básicas	Explicación
¿Para qué?	Investigar la incidencia en los ingresos financieros por el incremento en el índice de morosidad en la cartera de microcrédito.
¿De qué personas u objetos?	De la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Cía. Ltda.
¿Sobre qué aspectos?	Los indicadores señalados en la operacionalización de variables.
¿Quién o quiénes?	La investigadora
¿A quiénes?	Al personal del área financiera y encargados de las actividades de colocación y captación de créditos.
¿Cuándo?	En el segundo semestre del 2015
¿Dónde?	En las oficinas de la Cooperativa
¿Cuántas veces?	La aplicación de los instrumentos se realizarán por una sola vez, a menos que se detecten errores en su levantamiento
¿Qué técnicas de recolección?	Entrevista y encuesta
¿Con qué?	Formato de Entrevista y encuesta
¿En qué situación?	Durante la jornada diaria de trabajo del personal.

Elaborado por: Masapanta, M. (2015)

3.7. Plan de procesamiento de la información

3.7.1. Plan de análisis e interpretación de resultados

Para el análisis e interpretación de resultados se procederá con:

Análisis de los resultados estadísticos, utilizando la herramienta estadística SPSS "Statistical Product and Service Solutions".

Interpretación de los resultados, obtenidos del procesamiento de información.

Comprobación de hipótesis. Para la comprobación de hipótesis se utilizará estadígrafos pertinentes con los datos obtenidos que pueden ser: Chi Cuadrado, t de students o análisis de regresión.

Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.1 Análisis e interpretación

4.1.1 Análisis macroeconómico

El comportamiento del saldo de la cartera ha sido desalentador, al comparar el mes de noviembre del año 2014 y del año 2015, existe un decrecimiento del 1% que en valores absolutos representa \$628,11 miles de dólares, esto se debe a varios factores:

Exógenos:

El precio del petróleo decreció y por ende el desempleo bajo del año 2014 de 3,8% a 4,77% en el año 2015, lo que indican una recesión económica.

La incertidumbre de la erupción del volcán Cotopaxi en Septiembre de 2015, afectó drásticamente a la morosidad de la cartera, y disminución de la liquidez de los socios.

La deuda pública a diciembre de 2015, terminó con 32752 millones, representando el 33.1% del PIB

Según ámbito (Morgan, 2016) “El Riesgo País con corte al 14 de enero de 2016 está en 1639 puntos, lo que implica que si el Ecuador decidiera aumentar sus recursos, debería colocar su bonos en el mercado en el 20% demasiado caro”

Endógenos:

Concentración de cartera de crédito en zonas de riesgo

Migración de los socios deudores a zonas de seguridad, por posibles riesgos de desastres naturales.

Las actividades económicas de los socios, empresas privadas, públicas, centros educativos del cantón Latacunga disminuyeron, afectando el ciclo económico de las mismas.

En las agencias de las provincias de los Ríos, existe debilidad en el cumplimiento de políticas internas y en Chimborazo por la adquisición de

cartera comprada por fusión por absorción de la Cooperativa Jesús del Gran Poder.

4.1.2 Cartera de microcrédito, tipos y requisitos

La cartera de microcrédito es aquella que se clasifica por el destino del crédito, a continuación se expone:

Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferiores o igual a \$100.000, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichos actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional, (Rivera, 2015).

A continuación se detalla los tipos de crédito

Tabla 17 Tipos de Microcrédito

Tipo	Rango
Microcrédito Minorista	Menos o Igual a \$1000
Microcrédito Acumulación Simple	De \$1001 hasta \$10000
Microcrédito Acumulación Ampliada	De \$10001 en adelante

FUENTE: CACPECO (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

A continuación se detalla la información vigente de tasas publicadas en la página web de La Cooperativa Cacpeco. Ltda.

Tabla 18 Tasas activas

AMORTIZACION FRANCESA - CUOTA FIJA								
TIPO DE CREDITO	PLAZOS	MONTO FINANCIADO	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA		TOTAL A PAGAR POR INTERESES	CUOTA MENSUAL	MONTO TOTAL A PAGAR A LA ENTIDAD
				DE LA ENTIDAD	MAXIMA BCE			
Microcrédito	6 meses	\$ 500,00	19,50%	22,21%	30,50%	\$ 28,82	\$ 88,14	\$ 528,82
Microcrédito	12 meses	\$ 1.500,00	17,50%	19,73%	27,50%	\$ 145,96	\$ 137,16	\$ 1.645,96
Microcrédito	18 meses	\$ 3.000,00	17,50%	19,73%	27,50%	\$ 432,66	\$ 190,70	\$ 3.432,66
Microcrédito	24 meses	\$ 5.000,00	17,50%	19,73%	27,50%	\$ 961,94	\$ 248,41	\$ 5.961,94
AMORTIZACION ALEMANA - CUOTA VARIABLE								
Microcrédito	6 meses	\$ 500,00	19,50%	22,39%	30,50%	\$ 28,44	\$ 91,46	\$ 528,44
Microcrédito	12 meses	\$ 1.500,00	17,50%	19,92%	27,50%	\$ 142,19	\$ 146,88	\$ 1.642,19
Microcrédito	18 meses	\$ 3.000,00	17,50%	19,92%	27,50%	\$ 415,62	\$ 210,42	\$ 3.415,62
Microcrédito	24 meses	\$ 5.000,00	17,50%	19,92%	27,50%	\$ 911,48	\$ 281,25	\$ 5.911,48

FUENTE: CACPECO (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

Cargos Adicionales:

Seguro de desgravamen: 0,43 por mil del monto del crédito, frecuencia mensual, Avalúos: Entre \$25,00 y \$65,00, Tasa en Mora: Fecha de aplicación al siguiente día el vencimiento de la cuota + 0,10% adicional de interés, Gastos de Cobranza: De acuerdo al tiempo y a los recursos utilizados por distancia.

REQUISITOS

- Copias de cédulas y papeletas de votación del deudor y garantes de ser el caso.
- Solicitud de crédito.
- Copia de títulos de propiedad o bienes a favor del socio.
- Respaldos de actividad económica, de no poseer, se realizará el levantamiento in situ de la actividad económica por parte del asesor.
- Comprobante de pago de servicios básicos.

CONDICIONES

- Monto: desde \$300 hasta \$8,000
- Plazo: Hasta 735 días.
- Seguro de desgravamen a elección del socio.
- Amortización: semanal, quincenal, mensual, bimensual, trimestral o semestral.
- Garantías: sin garantía o quirografaria.
- Ahorro obligatorio: Hasta \$5000 sin encaje, desde \$5001 a \$8,000 25 por 1.

4.1.3 Análisis de colocaciones de la cartera de microcrédito, años 2014 y 2015.

En el año 2014, el crecimiento del saldo de la cartera de microcrédito de enero a noviembre es de 18%, mientras que en el año 2015 en el mismo periodo es apenas del 1%, esto se debe que las colocaciones también disminuyeron en el

año 2015, en Noviembre existe una reducción del 38%, de 4.057,20 miles de dólares bajo a \$2.506,68 miles de dólares, excepto en los meses de junio, julio y septiembre de 2015, que existió un crecimiento del 26%, 16% y 2% respectivamente.

Tabla 19 Colocaciones de cartera

ANEXO DE COLOCACIONES DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO (en miles de dólares)												
COLOCACIONES	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14	ago-14	sep-14	oct-14	nov-14	INCR/DECR
Saldo Inicial	64.889,10	65.859,94	67.866,51	69.835,45	71.946,67	73.394,26	74.633,90	75.669,10	77.051,74	77.371,85	77.795,63	20%
Colocaciones	4.994,65	5.936,33	6.135,41	6.537,88	5.960,60	5.438,10	5.341,22	5.718,40	4.680,82	4.828,44	4.057,20	-19%
Total Disponible	69.883,75	71.796,27	74.001,93	76.373,33	77.907,27	78.832,36	79.975,12	81.387,49	81.732,56	82.200,29	81.852,83	17%
Recuperación	4.023,81	3.929,76	4.166,47	4.426,66	4.513,02	4.198,46	4.306,02	4.335,75	4.360,70	4.404,67	4.224,56	5%
SALDO FINAL	\$ 65.859,94	\$ 67.866,51	\$ 69.835,45	\$ 71.946,67	\$ 73.394,26	\$ 74.633,90	\$ 75.669,10	\$ 77.051,74	\$ 77.371,85	\$ 77.795,63	\$ 77.628,27	18%
COLOCACIONES	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	INCR/DECR
Saldo Inicial	77.020,86	76.515,46	76.408,25	76.479,03	76.885,17	77.296,89	79.296,14	80.588,66	80.478,77	79.617,43	78.570,74	2%
Colocaciones	3.771,86	4.101,84	5.092,14	5.113,70	5.265,58	6.837,36	6.216,58	4.257,31	4.759,05	3.036,87	2.506,68	-34%
Total Disponible	80.792,72	80.617,30	81.500,38	81.592,73	82.150,75	84.134,25	85.512,72	84.845,97	85.237,82	82.654,30	81.077,42	0,4%
Recuperación	4.277,26	4.209,05	5.021,35	4.707,56	4.853,85	4.838,11	4.924,05	4.367,20	5.620,40	4.083,55	4.077,26	-5%
SALDO FINAL	\$ 76.515,46	\$ 76.408,25	\$ 76.479,03	\$ 76.885,17	\$ 77.296,89	\$ 79.296,14	\$ 80.588,66	\$ 80.478,77	\$ 79.617,43	\$ 78.570,74	\$ 77.000,16	1%
VARIACION 2014-2015												
Colocaciones	-24%	-31%	-17%	-22%	-12%	26%	16%	-26%	2%	-37%	-38%	
Saldo Final	16%	13%	10%	7%	5%	6%	7%	4%	3%	1%	-1%	

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

En el año 2014, las colocaciones de la cartera de microcrédito es de \$59.629,05 miles de dólares, mientras que en el año 2015 es de \$50.958,95 miles de dólares, existiendo una diferencia de \$8.670,10 miles de dólares, que representa el 15% de disminución.

Tabla 20 Colocaciones 2014-2015

COLOCACIONES	MONTO (en miles de dólares)
Total Colocaciones 2014	\$ 59.629,05
Total Colocaciones 2015	\$ 50.958,95
Diferencia	\$ (8.670,10)
Decremento	-15%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

4.1.4 Análisis de la cartera de microcrédito por provincia y cantón

La Cooperativa Cacpeco, tiene una amplia cobertura geográfica en 4 provincias de Cotopaxi, Pichincha, Chimborazo y los Ríos, próximamente en la

provincia de Tungurahua, la mayor participación de la cartera bruta de microcrédito se encuentra en el cantón Latacunga con el 37,88%, Saquisilí con el 10,01%, Quevedo, Quito y Riobamba su diferencia es muy pequeña con alrededor del 8%.

Tabla 21 Cartera por cobertura geográfica

PROVINCIA	CANTON	30/11/2015	% PARTICIPACION
DE LOS RIOS	QUEVEDO	5.950.995,07	7,73%
	VALENCIA	3.201.824,59	4,16%
COTOPAXI	LA MANA	5.343.643,41	6,94%
	LATACUNGA	29.165.827,91	37,88%
	PANGUA	4.029.052,88	5,23%
	PUJILI	3.420.023,74	4,44%
	SAQUISILI	7.709.462,75	10,01%
	SIGCHOS	3.404.079,03	4,42%
PICHINCHA	QUITO	5.940.645,38	7,72%
CHIMBORAZO	CHAMBO	2.985.343,99	3,88%
	RIOBAMBA	5.849.258,84	7,60%
TOTAL		77.000.157,59	100,00%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

4.1.5 Cartera por vencer

La cartera vigente de microcrédito al 30 de noviembre de 2015 es de \$71.662,26 miles de dólares.

Tabla 22 Cartera de microcrédito por vencer

PROVINCIA	CANTON	CARTERA POR VENCER MICROREDITO (en miles de dólares)											%Particip.
		31-01-15	28-02-15	31-03-15	30-04-15	31-05-15	30-06-15	31-07-15	31-08-15	30-09-15	31-10-15	30-11-15	
DE LOS RIOS	QUEVEDO	5.301,80	5.373,61	5.513,94	5.577,62	5.554,10	5.868,06	5.935,63	5.877,10	5.840,56	5.664,67	5.533,38	7,72%
	VALENCIA	3.063,69	3.049,37	3.035,74	3.098,97	3.142,57	3.117,39	3.133,13	3.163,82	3.141,34	3.061,52	2.880,72	4,02%
COTOPAXI	LA MANA	5.607,79	5.529,93	5.494,45	5.598,21	5.402,76	5.427,48	5.469,55	5.322,21	5.195,38	4.990,66	4.822,31	6,73%
	LATACUNGA	29.135,21	28.782,82	28.321,22	28.163,74	28.068,01	28.802,88	28.943,95	28.314,12	28.268,93	27.332,99	26.598,49	37,12%
	PANGUA	3.042,21	3.221,04	3.334,27	3.412,54	3.536,02	3.786,45	3.961,56	3.937,09	3.965,70	3.907,69	3.929,81	5,48%
	PUJILI	2.953,42	2.963,08	2.971,72	2.988,82	3.034,97	3.170,98	3.150,78	3.291,72	3.237,42	3.315,21	3.382,13	4,72%
	SAQUISILI	7.787,72	7.675,77	7.598,94	7.516,01	7.454,12	7.638,04	7.938,16	7.907,57	7.692,80	7.426,55	7.248,88	10,12%
	SIGCHOS	2.411,74	2.555,03	2.592,29	2.717,37	2.770,93	2.930,24	3.131,85	3.253,46	3.272,81	3.298,12	3.364,74	4,70%
PICHINCHA	QUITO	4.991,62	5.105,10	5.260,79	5.416,78	5.435,65	5.733,42	5.873,38	5.903,93	5.987,26	5.803,17	5.711,13	7,97%
CHIMBORAZO	CHAMBO	2.485,68	2.528,68	2.566,92	2.625,64	2.649,90	2.889,31	2.967,30	3.015,27	3.009,94	3.004,50	2.963,28	4,14%
	RIOBAMBA	5.589,22	5.525,85	5.591,44	5.705,33	5.668,07	5.825,27	5.819,25	5.741,49	5.622,76	5.463,47	5.227,38	7,29%
TOTAL		72.370,09	72.310,28	72.281,70	72.821,03	72.717,10	75.189,54	76.324,53	75.727,78	75.234,90	73.268,54	71.662,26	100,00%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

Del total de la cartera de microcrédito vigente con corte al 30 de noviembre de 2015, el cantón de Latacunga tienen mayor participación con el 37% por el valor de \$26.598,49 miles de dólares, seguido del cantón Saquisilí con el 10,12% por \$7.248,88, luego por Quito con el 7,97% por \$5.711,13 miles de dólares y Quevedo con el 7,72% por \$5.533,38 miles de dólares.

4.1.6 Cartera de microcrédito que no devenga interés y vencida

En el caso de la cartera de microcrédito que no devenga interés y la vencida de enero a noviembre de 2015, se ha incrementado \$1192,53 miles de dólares.

Tabla 23 Cartera de microcrédito improductiva

PROVINCIA	CANTON	CARTERA IMPRODUCTIVA DE MICROCREDITO (en miles de dólares)											%Particip.
		31-01-15	28-02-15	31-03-15	30-04-15	31-05-15	30-06-15	31-07-15	31-08-15	30-09-15	31-10-15	30-11-15	
DE LOS RIOS	QUEVEDO	385,96	382,46	327,82	367,34	465,10	349,92	317,52	402,37	381,93	418,91	417,61	7,82%
	VALENCIA	198,04	198,52	181,11	180,67	192,67	212,02	230,42	253,30	243,36	227,78	321,11	6,02%
COTOPAXI	LA MANA	402,67	453,82	436,99	374,87	447,67	471,10	438,61	500,51	442,75	521,65	521,33	9,77%
	LATACUNGA	1.798,79	1.697,78	1.873,57	1.840,98	1.985,89	1.807,67	1.881,91	2.060,74	2.278,00	2.618,35	2.567,34	48,10%
	PANGUA	97,52	123,31	106,93	120,90	113,03	78,65	91,89	110,44	91,38	122,46	99,24	1,86%
	PUJILI	37,39	45,60	43,31	41,97	28,34	27,56	34,05	36,23	33,58	35,33	37,89	0,71%
	SAQUISILÍ	425,71	392,73	397,05	420,16	457,39	433,64	447,61	456,59	446,28	496,43	460,58	8,63%
	SIGCHOS	15,13	20,58	27,44	12,54	21,80	22,40	40,25	48,18	40,38	34,06	39,34	0,74%
PICHINCHA	QUITO	179,59	158,49	210,03	137,58	204,12	142,18	175,28	225,84	163,55	206,65	229,51	4,30%
CHIMBORAZO	CHAMBO	22,44	17,92	27,07	25,72	31,91	19,07	36,62	63,87	31,81	26,37	22,06	0,41%
	RIOBAMBA	582,12	606,75	566,01	541,41	631,86	542,39	569,98	592,93	517,59	585,32	621,88	11,65%
	TOTAL	4.145,37	4.097,96	4.197,33	4.064,14	4.579,79	4.106,60	4.264,13	4.750,99	4.670,61	5.293,30	5.337,90	100,00%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

Del total de la cartera improductiva de microcrédito, la mayor participación se encuentra en el cantón Latacunga con el 48,10% que equivale a \$2.567,34 miles de dólares, seguido Riobamba con el 11,65% por \$621,88 miles de dólares, La Mana con el 9,77% por \$ 521,33 miles de dólares, Saquisilí con el 8,63% por \$460,58 miles de dólares, se puede mencionar de igual formas al cantón Quevedo con el 7,82% por \$417,61 miles de dólares y luego el cantón Valencia con el 6,02% por \$321,11 miles de dólares, al 30 de noviembre de 2015.

4.1.7 Índices de morosidad de la cartera de microcrédito

El índice de morosidad que mayor incrementó se generó de enero a noviembre de 2015, es en el cantón Valencia, con el 3,96%, seguido de La Mana con el 3,06%, sin embargo se debe indicar que el Cantón Latacunga por su mayor participación en relación con el monto de cartera improductiva que representa \$2.567,34 miles de dólares, tiene una mayor incidencia en la morosidad consolidada con el 2,99% que representa el incremento de \$768,55 miles de dólares. Los datos históricos del año 2015 publicados en la página web de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, permite observar que dicho indicador tiene una tendencia hacia arriba, de 5,42% en enero a 6,93% en noviembre, existiendo una variación de 1.51 puntos porcentuales.

Tabla 24 Índices de morosidad

PROVINCIA	CANTON	MOROSIDAD											Variación
		31-01-15	28-02-15	31-03-15	30-04-15	31-05-15	30-06-15	31-07-15	31-08-15	30-09-15	31-10-15	30-11-15	
DE LOS RIOS	QUEVEDO	6,79%	6,64%	5,61%	6,18%	7,73%	5,63%	5,08%	6,41%	6,14%	6,89%	7,02%	0,23%
	VALENCIA	6,07%	6,11%	5,63%	5,51%	5,78%	6,37%	6,85%	7,41%	7,19%	6,93%	10,03%	3,96%
COTOPAXI	LA MANA	6,70%	7,58%	7,37%	6,28%	7,65%	7,99%	7,42%	8,60%	7,85%	9,46%	9,76%	3,06%
	LATACUNGA	5,81%	5,57%	6,20%	6,14%	6,61%	5,91%	6,10%	6,78%	7,46%	8,74%	8,80%	2,99%
	PANGUA	3,11%	3,69%	3,11%	3,42%	3,10%	2,03%	2,27%	2,73%	2,25%	3,04%	2,46%	-0,64%
	PUJILI	1,25%	1,52%	1,44%	1,38%	0,93%	0,86%	1,07%	1,09%	1,03%	1,05%	1,11%	-0,14%
	SAQUISILI	5,18%	4,87%	4,97%	5,29%	5,78%	5,37%	5,34%	5,46%	5,48%	6,27%	5,97%	0,79%
	SIGCHOS	0,62%	0,80%	1,05%	0,46%	0,78%	0,76%	1,27%	1,46%	1,22%	1,02%	1,16%	0,53%
PICHINCHA	QUITO	3,47%	3,01%	3,84%	2,48%	3,62%	2,42%	2,90%	3,68%	2,66%	3,44%	3,86%	0,39%
CHIMBORAZO	CHAMBO	0,89%	0,70%	1,04%	0,97%	1,19%	0,66%	1,22%	2,07%	1,05%	0,87%	0,74%	-0,16%
	RIOBAMBA	9,43%	9,89%	9,19%	8,67%	10,03%	8,52%	8,92%	9,36%	8,43%	9,68%	10,63%	1,20%
MOROSIDAD TOTAL		5,42%	5,36%	5,49%	5,29%	5,92%	5,18%	5,29%	5,90%	5,85%	6,74%	6,93%	1,51%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

La cartera de microcréditos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco entrega a sus socios, están destinados especialmente a las actividades económicas de: Transporte de pasajeros por vía terrestre con el 10,74% de participación, Comercio al por menor de alimentos (incluye productos agrícolas e industrializados) con el 7,65%, Otras actividades de servicios con el 7,63%, Transporte de carga por vía terrestre con el 5,89%, cultivo de cacao con el 4,60%, cría de ganado vacuno con el 4,54%, según lo indicado en el anexo adjunto.

Tabla 25 Cartera de microcrédito por el destino

VOLUMEN DE CRÉDITO: Según tipo de crédito microcrédito y por destino del crédito (actividades Productivas).													
Actividad Económica	31/1/15	28/2/15	31/3/15	30/4/15	31/5/15	30/6/15	31/7/15	31/8/15	30/9/15	31/10/15	30/11/15	Total general	% PARTIC.
Transporte de pasajeros por vía terrestre	323.100	513.000	550.800	584.100	427.600	637.150	794.500	567.450	507.170	320.000	246.200	5.471.070	10,74%
Comercio al por menor de alimentos (incluye productos agrícolas e industrializados)	301.072	403.032	541.092	431.291	468.979	614.781	378.000	218.600	251.700	203.900	85.100	3.897.547	7,65%
Otras actividades de servicios	314.500	285.500	464.100	449.100	442.400	619.200	307.200	315.000	276.350	194.000	220.700	3.888.050	7,63%
Transporte de carga por vía terrestre	208.000	298.300	229.400	264.800	297.500	412.900	383.580	224.500	360.790	170.200	153.000	3.002.970	5,89%
Cultivo de cacao (en grano, crudo o tostado)	196.000	234.390	307.239	299.344	286.800	292.400	286.300	173.700	105.700	108.200	55.000	2.345.072	4,60%
Cría de ganado vacuno	97.900	193.600	233.300	319.200	228.150	241.870	393.000	132.000	126.100	148.800	201.400	2.315.320	4,54%
Producción de leche cruda o fresca de cualquier tipo	119.100	81.000	105.600	123.090	252.159	308.600	244.215	100.500	61.600	25.000	136.500	1.557.364	3,06%
Servicios de alimentos, bebidas y otros servicios de comidas móviles	68.600	118.776	159.210	163.348	239.299	146.407	189.243	89.400	130.800	102.000	59.000	1.466.082	2,88%
Comercio al por menor de otros productos n.c.p.	203.489	116.328	120.600	168.902	143.000	223.376	197.200	64.000	60.200	97.600	67.000	1.461.695	2,87%
Actividades complementarias de transporte	121.800	85.600	72.500	140.150	78.000	124.300	175.100	63.600	70.700	154.100	87.500	1.173.350	2,30%
Construcción de edificios	76.800	93.900	133.800	151.650	162.150	128.600	119.200	66.500	82.000	62.500	46.100	1.123.200	2,20%
Cría de cerdos	80.901	57.535	168.347	147.612	119.700	146.294	130.000	68.600	51.700	69.500	37.207	1.077.396	2,11%
Actividades de asociaciones u organizaciones				4.000		6.003	237.173	251.560	171.836	236.069	162.970	1.069.612	2,10%
Comercio al por menor de prendas de vestir (boutique)	173.045	122.487	119.650	66.650	167.458	82.500	122.000	63.869	79.000	10.000	54.500	1.061.158	2,08%
Cultivo de tomate	27.000	46.000	120.000	125.500	73.000	110.700	142.000	57.500	38.000	27.000	38.000	804.700	1,58%
Cría de pollos (incluye gallinas)	59.765	104.879	71.237	86.838	151.757	108.938	60.355	24.000	15.000	111.600	8.500	802.868	1,58%
Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas	85.100	32.000	54.000	90.000	73.100	94.500	107.000	48.100	53.200	53.000	33.000	723.000	1,42%
Fabricación de productos de cerámica y porcelana; productos refractarios	56.500	55.400	45.500	61.700	94.800	122.881	53.700	54.500	47.000	47.000	16.500	655.481	1,29%
Actividades especializadas de la construcción	57.000	57.000	41.100	45.500	81.000	61.800	14.300	49.500	174.930	18.800	25.000	625.930	1,23%
Cultivo de papa	81.800	21.000	61.000	75.500	45.700	112.200	51.000	28.500	71.800	75.000	2.000	625.500	1,23%
Enseñanza superior				3.000					521.000	2.000		526.000	1,03%
FUENTE: SEPS (2016)													
ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)													

4.1.8 Aplicación del catálogo único de cuentas de la SEPS en microcrédito

De acuerdo a la dinámica contable del catálogo único de cuentas de la SEPS, según resolución No. SESP_IFPS_IEN_2015-061, del 03 de julio de 2015, las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben utilizar para el registro contable del portafolio de cartera de microcrédito por vencer, que no devenga interés y vencida las siguientes cuentas:

Tabla 26 Cuentas contables de microcrédito

CUENTA CONTABLE	POR VENCER	DESCRIPCION	APLICACIÓN
140405	DE 1 A 30 DÍAS	Cartera de microcrédito por vencer	x
141205	DE 1 A 30 DÍAS	Cartera de microcrédito refinanciada por vencer	-
142005	DE 1 A 30 DÍAS	Cartera de microcrédito reestructura por vencer	-
140410	DE 31 A 90 DÍAS	Cartera de microcrédito por vencer	x
141210	DE 31 A 90 DÍAS	Cartera de microcrédito refinanciada por vencer	-
142010	DE 31 A 90 DÍAS	Cartera de microcrédito reestructura por vencer	-
140415	DE 91 A 180 DÍAS	Cartera de microcrédito por vencer	x
141215	DE 91 A 180 DÍAS	Cartera de microcrédito refinanciada por vencer	-
142015	DE 91 A 180 DÍAS	Cartera de microcrédito reestructura por vencer	-
140420	DE 181 A 360 DÍAS	Cartera de microcrédito por vencer	x
141220	DE 181 A 360 DÍAS	Cartera de microcrédito refinanciada por vencer	-
142020	DE 181 A 360 DÍAS	Cartera de microcrédito reestructura por vencer	-
140425	DE MÁS DE 360 DÍAS	Cartera de microcrédito por vencer	x
141225	DE MÁS DE 360 DÍAS	Cartera de microcrédito refinanciada por vencer	-
142025	DE MÁS DE 360 DÍAS	Cartera de microcrédito reestructura por vencer	-
QUE NO DEVENGA INTERESES			
142805	DE 1 A 30 DÍAS	Cartera de microcrédito que no devenga interes	x
143605	DE 1 A 30 DÍAS	Cartera de microcrédito refinanciada que no devenga interes	-
144405	DE 1 A 30 DÍAS	Cartera de microcrédito reestructura que no devenga interes	-
142810	DE 31 A 90 DÍAS	Cartera de microcrédito que no devenga interes	x
143610	DE 31 A 90 DÍAS	Cartera de microcrédito refinanciada que no devenga interes	-
144410	DE 31 A 90 DÍAS	Cartera de microcrédito reestructura que no devenga interes	-
142815	DE 91 A 180 DÍAS	Cartera de microcrédito que no devenga interes	x
143615	DE 91 A 180 DÍAS	Cartera de microcrédito refinanciada que no devenga interes	-
144415	DE 91 A 180 DÍAS	Cartera de microcrédito reestructura que no devenga interes	-
142820	DE 181 A 360 DÍAS	Cartera de microcrédito que no devenga interes	x
143620	DE 181 A 360 DÍAS	Cartera de microcrédito refinanciada que no devenga interes	-
144420	DE 181 A 360 DÍAS	Cartera de microcrédito reestructura que no devenga interes	-
142825	DE MÁS DE 360 DÍAS	Cartera de microcrédito que no devenga interes	x
143625	DE MÁS DE 360 DÍAS	Cartera de microcrédito refinanciada que no devenga interes	-
144425	DE MÁS DE 360 DÍAS	Cartera de microcrédito reestructura que no devenga interes	-
MICROEMPRESA VENCIDA			
145205	DE 1 A 30 DÍAS	Cartera de microcrédito vencida	x
146005	DE 1 A 30 DÍAS	Cartera de microcrédito refinanciada vencida	-
146805	DE 1 A 30 DÍAS	Cartera de microcrédito reestructura vencida	-
145210	DE 31 A 90 DÍAS	Cartera de microcrédito vencida	x
146010	DE 31 A 90 DÍAS	Cartera de microcrédito refinanciada vencida	-
146810	DE 31 A 90 DÍAS	Cartera de microcrédito reestructura vencida	-
145215	DE 91 A 180 DÍAS	Cartera de microcrédito vencida	x
146015	DE 91 A 180 DÍAS	Cartera de microcrédito refinanciada vencida	-
146815	DE 91 A 180 DÍAS	Cartera de microcrédito reestructura vencida	-
145220	DE 181 A 360 DÍAS	Cartera de microcrédito vencida	x
146020	DE 181 A 360 DÍAS	Cartera de microcrédito refinanciada vencida	-
146820	DE 181 A 360 DÍAS	Cartera de microcrédito reestructura vencida	-
145225	DE MÁS DE 360 DÍAS	Cartera de microcrédito vencida	x
146025	DE MÁS DE 360 DÍAS	Cartera de microcrédito refinanciada vencida	-
146825	DE MÁS DE 360 DÍAS	Cartera de microcrédito reestructura vencida	-

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

La cartera por vencer, se refiere a la cartera vigente o cartera sana que no tiene ningún a atraso, mientras que la cartera que no devenga interés y la vencida significa que tienen atrasos en los pagos de sus cuotas.

Así como se debe indicar que la cartera refinanciada y reestructurada la cooperativa Cacpeco no aplica actualmente, sin embargo es importante indicar

que de acuerdo a la normativa de la **Junta de Regulación Monetaria Financiera No. 129-2015-F del 23 de septiembre de 2015**, los créditos de refinanciamiento son aquellos cuando los socios tienen dificultad de liquidez para el pago de sus cuotas, pero que de acuerdo al seguimiento que realice el Asesor de Negocios el socio en un tiempo corto puede recuperar sus ingresos y estabilizar su negocio, se podrá refinanciar por una sola vez y solo se realizará para aquellos créditos que no tengan categoría de riesgo superior a B2 el mismo que deja insubsistente la línea de crédito, es decir no se podrá refinanciar los intereses vencidos y de mora.

En cambio la reestructuración, es cuando el socio presenta serias dificultades en su capacidad de pago, necesitando un incremento en el plazo del crédito y mejores condiciones financieras que le permitan mejorar su negocio y por ende mejora la probabilidad de recuperar el crédito adjudicado, se puede consolidar varias deudas que tenga el socio deudor, manteniéndose la categoría de riesgo del primer crédito, pero se puede cambiar a la subsiguiente categoría de menor riesgo, cuando el socio haya pagado tres cuotas consecutivas sin mora, en caso de que los intereses del primer crédito estén pendientes no se puede reestructurar dichos montos, en estos casos se deberá incluir en el nuevo contrato su forma de pago.

4.1.9 Maduración de la cartera de microcrédito

El portafolio de la cartera de microcrédito, se encuentra estructurada de acuerdo al Catálogo Único de Cuentas de la SEPS a 30, 90, 180, 360 y más de 360 días de acuerdo a la etapa de maduración del plazo del crédito otorgado a los socios prestatarios.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, no establece el tratamiento contable para operaciones que no se cancelan al vencimiento, haciendo referencia a lo que indica la Codificación de resoluciones de la Superintendencia de Banco y Seguros del Ecuador en su Título XI De La Contabilidad, capítulo II, que indica que las cuotas o la porción de capital que este vencida 15 días, se debe reclasificar a la cuenta 1452 cartera de

microcrédito vencida, así como los intereses ganados y no cobrados se deben reclasificar de la cuenta de resultados (51) y de la provisión de los intereses (1603) cuando es en el mismo ejercicio económico, en el caso que los intereses devengados corresponden a dos ejercicios, el valor del ejercicio anterior se debe cargar a la cuenta 4703 “Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores” y del ejercicio actual el tratamiento normal, luego debe llevar un control de las reclasificaciones de los intereses en cuentas de orden (7109) considerando los 15 días de reclasifica de las cartera de microcrédito a vencida. En el caso que la recuperación se realiza en un ejercicio posterior al de su reversión, se registrará en una subcuenta 560420 “Intereses y comisiones de ejercicios anteriores”. En caso que las cuotas estuvieren a trazados menos de 15 días, dichos valores se debe registrar como cartera que no devenga intereses.

Tabla 27 Etapas de maduración de la cartera
(en miles de dólares)

ETAPAS DE MADURACION DE LA CARTERA DE MICROREDITO															
CUENTA CONTABLE	POR VENCER	31/1/15	28/2/15	31/3/15	30/4/15	31/5/15	30/6/15	31/7/15	31/8/15	30/9/15	31/10/15	30/11/15	% PAR. NOV	VARIA. Ene-Nov.	
140405+141205+142005	DE 1 A 30 DÍAS	3.705,91	3.691,42	3.558,29	3.611,66	3.572,48	3624,42	3.523,39	3.563,57	3.645,18	3.520,55	3.596,10	5%	-3%	
140410+141210+142010	DE 31 A 90 DÍAS	6.592,72	6.444,52	6.411,24	6.413,84	6.334,32	6380,03	6.421,63	6.323,25	6.354,48	6.281,89	6.150,02	9%	-7%	
140415+141215+142015	DE 91 A 180 DÍAS	9.657,35	9.642,80	9.625,31	9.640,74	9.475,53	9636,51	9.564,11	9.485,89	9.626,96	9.486,44	9.331,28	13%	-3%	
140420+141220+142020	DE 181 A 360 DÍAS	16.963,71	17.142,65	17.329,85	17.216,44	17.203,76	17212,31	17.408,34	17.113,69	16.610,62	16.383,44	15.748,84	22%	-7%	
140425+141225+142025	DE MÁS DE 360 DÍAS	35.450,40	35.388,89	35.357,02	35.938,35	36.131,01	38336,27	39.407,06	39.241,38	38.723,38	37.605,13	36.836,03	51%	4%	
CUENTA CONTABLE	QUE NO DEVENGA	2.002,18	1.889,58	1.928,94	1.759,91	2.225,38	1779,23	1.989,40	2.413,97	2.267,38	2.742,58	2.660,84	100%		
142805+143605+144405	DE 1 A 30 DÍAS	248,57	253,77	246,64	268,14	287,24	264,22	262,87	297,53	322,67	327,88	354,33	13,32%	43%	
142810+143610+144410	DE 31 A 90 DÍAS	281,93	263,31	282,48	264,83	316,44	261,36	290,20	325,81	316,55	359,13	353,07	13,27%	25%	
142815+143615+144415	DE 91 A 180 DÍAS	391,78	375,59	385,40	351,14	424,54	352,89	397,06	467,88	446,42	492,07	465,83	17,51%	19%	
142820+143620+144420	DE 181 A 360 DÍAS	563,24	532,74	554,60	488,21	619,64	491,89	560,15	655,80	566,44	682,82	654,90	24,61%	16%	
142825+143625+144425	DE MÁS DE 360 DÍAS	516,66	464,17	459,82	387,59	577,54	408,87	479,12	666,95	615,30	880,69	832,70	31,29%	61%	
CUENTA CONTABLE	MICROEMPRESA VENCIDA	2.143,19	2.208,38	2.268,39	2.304,22	2.354,41	2327,37	2.274,73	2.337,02	2.389,43	2.550,72	2.677,06	100%		
145205+146005+146805	DE 1 A 30 DÍAS	161,63	164,37	173,13	145,50	190,43	155,37	192,72	203,25	167,09	202,58	176,67	6,60%	9%	
145210+146010+146810	DE 31 A 90 DÍAS	353,17	366,54	390,70	420,49	418,56	420,14	428,48	442,96	477,51	510,31	512,04	19,13%	45%	
145215+146015+146815	DE 91 A 180 DÍAS	370,69	366,35	397,36	408,88	433,92	439,87	451,23	460,50	468,91	479,37	513,73	19,19%	39%	
145220+146020+146820	DE 181 A 360 DÍAS	552,70	559,46	575,72	574,73	570,24	551,16	538,17	530,68	542,21	571,46	615,47	22,99%	11%	
145225+146025+146825	DE MÁS DE 360 DÍAS	705,01	751,65	731,48	754,63	741,26	760,83	664,12	699,64	733,71	787,00	859,16	32,09%	22%	

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

Del total de la cartera por vencer al 30 de noviembre de 2015, el 51% está colocado a más de 360 días por \$ 36836,03 miles de dólares, el 22% de 181 a 360 días por \$15.748,84 miles de dólares, apenas el 5% de la cartera sana está en el rango de 1 a 30 días, es decir la Cooperativa tiene para el mes de diciembre disponible para colocar el valor de \$ 3.596.10 mil dólares en caso que todos los socios cancelen con puntualidad.

En el caso de la cartera que no devenga interés, el 31,29% se encuentra en morosidad en más de 360 días, por el valor de \$832,70 miles de dólares, con el 24,61% de 181 a 360 días en mora por \$ 654,90 miles de dólares, mientras que la cartera vencida con el 32,09% más de 360 días por \$859,16 miles de dólares, con el 22,99% de 181 a 360 días de vencido por \$615,47 miles de dólares.

De enero a noviembre en la cartera que no devenga interés, existe un incremento del 61% de más de 360 días en mora por \$ 316,04 miles de dólares, mientras que la cartera vencida de 31 a 90 días vencida existe un mayor incremento con el 45% por \$158.57 miles de dólares.

4.1.10 Cálculo de los intereses ganados de la cartera de microcrédito

El sistema informático registra automáticamente el devengado diario de los intereses ganados de la cartera de microcrédito, valores que se van acumulando hasta la fecha de vencimiento del préstamo o hasta la fecha de pago de las cuotas de las tablas de amortización de los préstamos de cada socio.

El registro contable de los intereses devengados tiene relación con la etapa de maduración de la cartera de microcrédito, es decir los devengados de los intereses se registra diariamente con débito a la cuenta 160320 y crédito a la cuenta 510420, en caso que los créditos lleguen a los 15 días de mora, el sistema reclasifica dichas cuentas y se envía a una cuenta de orden (710920), esto genera una disminución de la cuenta de ingresos 510420 y por ende disminución de la rentabilidad del producto de microcrédito.

Tabla 28 Niveles de Riesgo de la Cartera de microcrédito

NIVELES DE RIESGO	TIPO	DIAS DE MOROSIDAD MICROREDITO	CARTERA	INTERESES DEVENGADOS AL 30-11-2015	ASIGNACION CONTABLE	TOTAL
RIESGO NORMAL	A1	cero	\$ 66.541.061,54	\$ 664.407,20	160320 Intereses por Cobrara de cartera de crédito	\$ 736.365,50
	A2	De 1 hasta 8	\$ 3.306.527,85	\$ 42.720,77		
	A3	De 9 hasta 15	\$ 1.807.173,27	\$ 29.237,53		
RIESGO POTENCIAL	B1	De 16 hasta 30	\$ 628.592,52	\$ 13.451,67	710920 Intereses, Comisiones e Ingresos en suspenso	\$ 559.206,83
	B2	De 31 hasta 45	\$ 657.303,38	\$ 17.631,38		
RIESGO DEFICIENTE	C1	De 46 hasta 70	\$ 528.438,07	\$ 18.036,49		
	C2	De 71 hasta 90	\$ 368.841,74	\$ 16.205,30		
DUDOSO RECUADO	D	De 91 hasta 120	\$ 380.666,45	\$ 20.286,23		
PERDIDA	E	Mayor a 120	\$ 2.781.554,77	\$ 473.595,76		
TOTAL			\$ 77.000.159,59	\$ 1.295.572,33		

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

En el caso que la cartera de riesgo normal A3 no se logre recuperar dentro de los 15 días de mora, el sistema lo reclasifica a riesgo potencial, lo que significa que se debe reclasificar la cuenta de ingresos y la cuenta del activo.

A continuación se presenta los datos históricos de los intereses por cobrar registrados en la cuenta 160320, los intereses ganados en la cuenta No. 510420, los intereses en suspenso en la cuenta No. 710920, durante enero a noviembre de 2015.

Tabla 29 Tabla de intereses por cobrar, en suspenso, ganados

(en miles de dólares)			
FECHA	SALDOS		MENSUAL
	INTERESES POR COBRAR CTA 160320	INTERESES EN SUSPENSO CTA. 710920	INTERESES GANADOS CTA. 510420
31/01/2015	\$ 706,69	\$ 440,67	\$ 1.102,30
28/02/2015	\$ 643,96	\$ 451,66	\$ 998,24
31/03/2015	\$ 702,54	\$ 462,23	\$ 1.110,80
30/04/2015	\$ 685,55	\$ 465,27	\$ 1.086,36
31/05/2015	\$ 713,37	\$ 488,44	\$ 1.114,94
30/06/2015	\$ 707,80	\$ 473,59	\$ 1.122,77
31/07/2015	\$ 741,30	\$ 489,44	\$ 1.164,18
31/08/2015	\$ 768,52	\$ 504,69	\$ 1.176,42
30/09/2015	\$ 757,97	\$ 515,33	\$ 1.155,53
31/10/2015	\$ 750,98	\$ 544,21	\$ 1.131,07
30/11/2015	\$ 736,37	\$ 559,21	\$ 1.089,52
	TOTAL		\$ 12.252,14
PROMEDIO	\$ 719,55	\$ 490,43	1.021,01

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

Los intereses por cobrar promedio mensual de la cartera de microcrédito registrado en la cuenta 160320 son de \$719,55, miles de dólares, según lo indicado en el Balance General publicado en la página web de la SEPS.

Los intereses en suspenso, se refiere aquellos valores que son reversados de la cuenta 160320, que indica que las cuotas de pago no han sido cancelados en las fechas de vencimiento y que por normativa del Catálogo Único de Cuentas se deben reclasificar a la cuenta contable No. 710920, registrando al 30 de noviembre de 2015 el valor de \$559,21 miles de dólares.

Los intereses ganados promedio mensual registrado en la cuenta 510420 es de \$1.021,01 miles de dólares, alcanzando al 30 de noviembre de 2015 el valor acumulado de \$12.252,14 miles de dólares, registrado en la cuenta contable No. 510420 Intereses de cartera de crédito microcrédito.

4.1.11 Provisiones de la cartera de microcrédito

El Comité de Administración Integral de Riesgos, conformada por un miembro del Consejo de Administración, en calidad de presidente del comité, el Gerente General y Jefe de Riesgos, procede al análisis mensual y trimestral, de la calificación de activos de riesgos, entre los cuales se analiza la cartera de crédito.

Tabla 30 Porcentajes de Provisión

NIVELES DE RIESGO	TIPO	DIAS DE MOROSIDAD MICROCREDITO	PROVISION		PROVISION CONSTITUIDA
			DESDE	HASTA	
RIESGO NORMAL	A1	cero	1%	1,99%	1,66%
	A2	De 1 hasta 8	2%	2,99%	2,66%
	A3	De 9 hasta 15	3%	5,99%	5,66%
RIESGO POTENCIAL	B1	De 16 hasta 30	6%	9,99%	9,66%
	B2	De 31 hasta 45	10%	19,99%	19,66%
RIESGO DEFICIENTE	C1	De 46 hasta 70	20%	39,99%	39,66%
	C2	De 71 hasta 90	40%	59,99%	59,66%
DUDOSO RECUADO	D	De 91 hasta 120	60%	99,99%	99,66%
PERDIDA	E	Mayor a 120	100%		100%

FUENTE: CACPECO (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

Las provisiones que aplica la Cooperativa, están dentro de lo que exige la Resolución No. 130-2015 F del 23 de septiembre de 2015 de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de los créditos comercial, consumo, inmobiliario y de microcrédito en A1, A2, A3, B1, B2, C1, C2, D y E se lo realiza en base a los días de morosidad de cada tipo de crédito, en el caso de los créditos con garantías auto liquidables que cubre el 100% de la obligación no se provisiona, y se aplica el 60% de la provisión del monto neto de las operaciones que tienen garantías hipotecarias.

Las provisiones de la cartera de la Cooperativa constituidas al 30 de noviembre de 2015, es por un total de \$ 9.841,14 miles de dólares, de los cuales con el

49,27% está protegido la cartera de microcrédito por \$4.848,48 miles de dólares, el 24,88% la de consumo prioritario por \$2.448,55 miles de dólares.

Tabla 31 Saldos de las provisiones de cartera

CODIGO	CUENTA	VALOR	% PARTICIP
1499	Provisiones para créditos incobrables	(9.841,14)	
149905	Cartera de créditos comercial prioritario	(33,47)	0,34%
149910	Cartera de créditos de consumo prioritario	(2.448,55)	24,88%
149915	Cartera de crédito inmobiliario	(85,18)	0,87%
149920	Cartera de microcréditos	(4.848,48)	49,27%
149935	Cartera de crédito de consumo ordinario	(0,36)	0,00%
149980	Provisión genérica por tecnología crediticia	(835,83)	8,49%
149987	Provisiones no reversadas por requerimiento normativo	(1.589,27)	16,15%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

La cartera de microcrédito con riesgo potencial, deficiente, de dudoso recaudo y perdida, está provisionado por el valor de \$ 3.707.014,49, en caso que la cartera de riesgo normal se deteriore, a riesgo potencial, el porcentaje de provisión subiría del 5.66% al 9,66%, esto ocasionaría un incremento en el gasto provisión y por ende afectaría a la rentabilidad de la cooperativa.

De Enero a Noviembre de 2015, el gasto de la provisión de la cartera de microcrédito es de \$ 1.388,75 miles de dólares, que equivale al 52% del total de gastos por provisiones de cartera de \$ 2.677,40 miles de dólares, resultado que afecta al crecimiento de la utilidad del ejercicio.

Tabla 32 Provisión de microcrédito

MESES	PROVISION ACUMULADA MICROCREDITO (149920)	GASTO PROVISION		% PARTICIPACION
		TOTAL (4402)	MICROCREDITO (440240)	
dic-14	\$ 3.459,72			
ene-15	\$ 3.605,77	\$ 314,98	\$ 146,05	46%
feb-15	\$ 3.698,30	\$ 433,20	\$ 238,58	55%
mar-15	\$ 3.686,66	\$ 617,09	\$ 226,94	37%
abr-15	\$ 3.767,78	\$ 738,78	\$ 308,05	42%
may-15	\$ 3.916,24	\$ 908,42	\$ 456,52	50%
jun-15	\$ 3.874,97	\$ 871,91	\$ 415,24	48%
jul-15	\$ 3.857,79	\$ 1.108,53	\$ 398,07	36%
ago-15	\$ 4.049,25	\$ 1.517,42	\$ 589,53	39%
sep-15	\$ 4.066,51	\$ 1.528,77	\$ 606,79	40%
oct-15	\$ 4.600,16	\$ 2.369,41	\$ 1.140,43	48%
nov-15	\$ 4.848,48	\$ 2.677,40	\$ 1.388,75	52%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

4.1.12 Aplicación de la maduración de la cartera y calificación de la cartera

Se realiza un ejemplo de la forma como se clasifica la cartera y su calificación en base a los días de morosidad:

Tabla 33 Ejemplo de maduración y clasificación de cartera

No. Cuotas	TABLAS DE AMORTIZACION						CAPITAL		PROVISIONES		
	FECHA DE PAGO	CUOTAS	DIAS	ESTADO	No. DIAS EN MORA Y VIGENTE	RANGOS DE MADURACION	VALOR	CUENTA CONTABLE	CATEGORIAS	PROVISION	VALOR
1	14/01/2015	\$ 50	30	MORA	367	+360 d	\$ 50,00	145225	E	100%	50,00
2	13/02/2015	\$ 50	30	MORA	337	181d- 360 d	\$ 300,00	145220	E	100%	300,00
3	15/03/2015	\$ 50	30	MORA	307	181d- 360 d					
4	14/04/2015	\$ 50	30	MORA	277	181d- 360 d					
5	14/05/2015	\$ 50	30	MORA	247	181d- 360 d					
6	13/06/2015	\$ 50	30	MORA	217	181d- 360 d					
7	13/07/2015	\$ 50	30	MORA	187	181d- 360 d					
8	12/08/2015	\$ 50	30	MORA	157	91-180 d	\$ 50,00	145215	E	100%	50,00
9	11/09/2015	\$ 50	30	MORA	127	91-180 d	\$ 50,00	145215	E	100%	50,00
10	11/10/2015	\$ 50	30	MORA	97	91-180 d	\$ 50,00	145215	D	99,66%	49,83
11	10/11/2015	\$ 50	30	MORA	67	31-90 d	\$ 50,00	145210	C1	39,66%	19,83
12	10/12/2015	\$ 50	30	MORA	37	31-90 d	\$ 50,00	145210	B2	19,66%	9,83
13	09/01/2016	\$ 50	30	16/01/2016	7	1-30d que no deven	\$ 50,00	142805	A2	2,66%	1,33
14	08/02/2016	\$ 50	30	VIGENTE	23	1-30 d que no dever	\$ 50,00	142805	A1	1,66%	0,83
15	09/03/2016	\$ 50	30	VIGENTE	53	31 a 90 d que no dev	\$ 100,00	142810	A1	1,66%	1,66
16	08/04/2016	\$ 50	30	VIGENTE	83	31 a 90 d que no devenga interés					
TOTAL PRESTAMO		\$ 800					\$ 800,00			TOTAL PROVISION	533,31

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

La fecha de corte es el 16 de enero de 2016, la etapa de maduración de la cartera es la siguiente:

142805 De 1 a 30 días microcrédito que no devenga interés	\$100,00
142810 De 31 a 90 días microcrédito que no devenga interés	\$100,00
145210 De 31 a 90 días microcrédito vencida	\$100,00
145215 De 91 a 180 días microcrédito vencida	\$150,00
145220 De 181 a 360 días microcrédito vencida	\$300,00
145225 Más de 360 días microcrédito vencida	\$ 50,00

El departamento de contabilidad en forma mensual de acuerdo al informe de la Calificación de Activos de Riesgo, procede a realizar los asientos de ajuste, con débito a la cuenta 440240 Gasto provisión y crédito a la cuenta No. 149920 Provisión de cartera de microcrédito, cuando el valor de la provisión requerida es mayor que la provisión constituida, caso contrario se reclasifican los cuentas contables. En el caso del ejemplo sería por el valor de \$533,31.

4.1.13 Análisis de la cartera de microcrédito en demanda judicial

La cartera de microcrédito que se encuentra en demanda judicial de enero a noviembre se ha incrementado en el 21% que equivale a \$366,96 miles de dólares, se puede determinar que en el mes de noviembre de 2015 existe un incremento de esta cartera con el 6% en relación al mes de Octubre de 2015 por \$ 117,23 miles de dólares, así como es importante destacar que en los meses de Mayo y Julio el monto de esta cartera disminuyó en 1% y 2% respectivamente.

Tabla 34 Cartera de microcrédito judicial

FECHA	MONTO (en miles de dólares)	INCREMENTO
31/01/2015	\$ 1.708,39	
28/02/2015	\$ 1.770,64	4%
31/03/2015	\$ 1.830,21	3%
30/04/2015	\$ 1.881,76	3%
31/05/2015	\$ 1.866,50	-1%
30/06/2015	\$ 1.890,35	1%
31/07/2015	\$ 1.844,06	-2%
31/08/2015	\$ 1.849,11	0%
30/09/2015	\$ 1.904,25	3%
31/10/2015	\$ 1.958,12	3%
30/11/2015	\$ 2.075,35	6%
Enero a Noviembre		\$ 366,97
INCREMENTO		21%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

La cartera de microcrédito en demanda judicial, se encuentra categorizada en este componente aquella que realmente ha sido difícil su recuperación después de cumplir el seguimiento de la cobranza a través de tres notificaciones mínimas realizadas al socio y otros factores que se determina por parte del Asesor de Negocios como cuando no existe voluntad de pago de parte del socio deudor, por falta de garantías adecuadas, las cuales son comunicados al Jefe de Agencia, quién decidirá notificar al Abogado Externo para que se proceda con la iniciación del trámite judicial.

4.1.14 Análisis de la Cartera Castigada

El total de la cartera castigada de la Cooperativa Cacpeco, al 30 de noviembre de 2015 es de \$1.506,40 miles de dólares, generándose un incremento del 32% que representa el valor de \$368.16 miles de dólares en relación a Enero del mismo año, sin embargo se debe indicar que en los meses de marzo, julio y

septiembre se incrementó el castigó de la cartera con el 7%, 17% y 6% respectivamente, únicamente en los meses de Junio y Agosto se disminuyó en el 2%. En los boletines financieros publicados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidario, se publica el valor total de la cartera castigada, razón por la que no se pudo verificar el valor que corresponde a la cartera de microcrédito castigada.

Tabla 35 Cartera Total Castigada

FECHA	MONTO (miles de dólares)	INCREMENTO
31/01/2015	\$ 1.138,24	
28/02/2015	\$ 1.137,35	0%
31/03/2015	\$ 1.220,84	7%
30/04/2015	\$ 1.215,87	0%
31/05/2015	\$ 1.259,75	4%
30/06/2015	\$ 1.238,64	-2%
31/07/2015	\$ 1.454,81	17%
31/08/2015	\$ 1.427,42	-2%
30/09/2015	\$ 1.511,11	6%
31/10/2015	\$ 1.510,63	0%
30/11/2015	\$ 1.506,40	0%
Enero a Noviembre		\$ 368,16
INCREMENTO		32%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

El valor de capital de créditos castigados recuperado al 30 de Noviembre de 2015 es de \$179,33 miles de dólares, según la cuenta contable No. 560405 “activos Castigados” que representa el 11,90% del total de la cartera castigada de \$1.506,40 miles de dólares.

4.1.15 Índices de Liquidez

4.1.16 Análisis de los Fondos Disponibles e Inversiones

El promedio mensual de los fondos disponibles es de \$22.329,62 miles de dólares, en inversiones de \$27.257,36 miles de dólares, existe un incremento en los fondos disponibles de \$1.041,74 miles de dólares, así como se puede observar que en todos los meses existe un incremento de los fondos

disponibles, entre 7% al 34%, mientras que las inversiones que mantienen la Cooperativa en otras Instituciones Financieras de enero a noviembre de 2015, existe una disminución de \$202,46 miles de dólares, al comparar en forma horizontal, la Cooperativa ha incrementado sus inversiones en el 9% al 39%, solo en los meses de Septiembre y Octubre existe una disminución del 6% y 3% respectivamente.

Tabla 36 Análisis de fondos disponibles e Inversiones

FONDOS DISPONIBLES (11)				INVERSIONES (13)		
FECHA	AÑO 2014	AÑO 2015	INCREMENTO	2014	2015	INCREMENTO
31-ene	18.295,58	22.168,35	21%	20.791,88	28.922,48	39%
28-feb	18.753,51	22.855,44	22%	21.579,93	28.041,36	30%
31-mar	18.444,68	21.613,05	17%	22.463,38	29.120,34	30%
30-abr	19.123,22	18.726,01	-2%	22.977,14	30.798,00	34%
31-may	17.961,00	19.250,31	7%	23.687,84	29.361,87	24%
30-jun	18.658,26	24.382,86	31%	23.353,70	25.464,87	9%
31-jul	18.275,36	20.393,92	12%	23.144,14	27.576,30	19%
31-ago	18.684,61	22.451,66	20%	24.416,94	26.729,90	9%
30-sep	19.464,51	26.112,85	34%	22.620,47	21.299,31	-6%
31-oct	19.922,26	24.461,26	23%	24.585,45	23.796,56	-3%
30-nov	21.676,73	23.210,10	7%	24.874,23	28.720,01	15%
PROMEDIO MENSUAL		22.329,62			27.257,36	
ENERO-NOVIEMBRE VARIACION		1.041,74			-202,46	

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

Los resultados que reflejan en los fondos disponibles e inversiones, se debe en parte a que la Cooperativa en el año 2015 las colocaciones bajaron en \$8.670,10 miles de dólares en relación con el año 2014, Tesorería busca otra manera de obtener rendimiento de los activos de la Cooperativa, como se puede ver en el mes de Noviembre se incrementa el valor de 4.923.45 miles de dólares en relación con Octubre de 2015. Los activos líquidos de Inversiones Disponibles para la venta de entidades del sector privado (1303) está la mayor concentración en relación a los Fondos Disponibles.

4.1.17 Análisis de las Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público de Enero a Noviembre del año 2014, relacionado a los depósitos a la vista hubo un incremento de \$4.408,06 miles de dólares, los depósitos a plazo fijo de \$ 10.415,98 miles de dólares, en depósitos restringidos por \$620,62 miles de dólares, mientras que en el año

2015, existe una disminución de \$1.850,32, incremento de \$2.983,57 miles de dólares y \$181,11 miles de dólares respectivamente.

Tabla 37 Obligaciones con el Público 2014-2015

FECHA	Depósitos a la vista (2101)			Depósitos a Plazo (2103)			Depositos restringidos (2105)		
	AÑO 2014	AÑO 2015	INCREMENTO	2014	2015	INCREMENTO	AÑO 2014	AÑO 2015	INCREMENTO
31/01/2014	46.805,76	51.021,52	9%	56.234,02	68.659,89	22%	5.397,19	6.111,13	13%
28/02/2014	47.326,55	50.684,61	7%	58.593,54	69.359,35	18%	5.472,28	6.146,43	12%
31/03/2014	48.251,22	50.365,09	4%	60.489,25	71.245,02	18%	5.548,89	6.220,12	12%
30/04/2014	50.719,67	50.847,10	0%	62.087,26	73.126,82	18%	5.644,29	6.290,36	11%
31/05/2014	49.438,92	50.281,91	2%	63.770,92	73.482,15	15%	5.689,45	6.342,08	11%
30/06/2014	50.087,76	52.437,63	5%	63.449,80	72.735,61	15%	5.797,49	6.456,47	11%
31/07/2014	49.636,99	50.280,53	1%	64.161,42	73.885,60	15%	5.835,83	6.496,47	11%
31/08/2014	50.323,19	49.299,44	-2%	64.275,65	72.539,57	13%	5.893,41	6.480,32	10%
30/09/2014	49.200,66	49.564,15	1%	64.631,97	70.749,79	9%	5.928,28	6.400,31	8%
31/10/2014	50.705,89	48.529,94	-4%	65.424,61	70.453,34	8%	5.988,18	6.354,84	6%
30/11/2014	51.213,82	49.171,21	-4%	66.649,99	71.643,46	7%	6.017,81	6.292,24	5%
PROMEDIO MENSUAL	49.428,22	50.225,74		62.706,22	71.625,51		5.746,65	6.326,44	
ENERO-NOVIEMBRE	4.408,06	-1.850,32		10.415,98	2.983,57		620,62	181,11	

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

En el año 2015, en los meses de Agosto, Octubre y Noviembre el monto de los depósitos a la vista disminuyeren en un 2% y 4%, en plazo fijo y depósito restringido tiene un incremento en relación con el año 2014.

Tabla 38 Distribución de Obligaciones con el Público

DETALLE	Año 2014	% PARTICIPACION	Año 2015	% PARTICIPACION
Depósitos a la vista (2101)	\$ 51.213,82	41,34%	49.171,21	38,68%
Depósitos a Plazo (2103)	\$ 66.649,99	53,80%	71.643,46	56,36%
Depositos restringidos (2105)	\$ 6.017,81	4,86%	6.292,24	4,95%
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	\$ 123.881,62	100%	\$ 127.106,90	100%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

La estructura de las obligaciones con el público con corte al 30 de noviembre de 2014 se encuentra distribuida con el 41,34% los depósitos a la vista, el 53,80% los depósitos a plazo fijo, y los depósitos restringidos con el 4,86%, mientras que para el año 2015, los depósitos a la vista representan el 38,68%, plazo fijo con el 56,36% y depósitos restringidos con el 4,95%, esto genera un incremento en los intereses causados especialmente en el plazo fijo y por ende afectan al estado de resultados del año 2015.

4.1.18 Indicadores de Liquidez

La Cooperativa Cacpeco, cuenta con tres indicadores de liquidez para cubrir sus obligaciones inmediatas, entre ellos tiene el indicador de fondos disponibles/ total depósitos a corto plazo (2101+210305+210310), en promedio de enero a noviembre alcanza el 24,20%, liquidez estructural de primera línea con el 51,97% y segunda línea 36,87% resultados superiores a lo que el sistema de cooperativas mantiene del 18,33%, 29,60% y 23,6% respectivamente, los cuales también cumplen con lo que indica la circular IG-INSFPR-DNR-SRFA-049 del 17 de agosto de 2012, que las cooperativas de ahorro y crédito deben tener 5,64% de primera línea y 7,06% de segunda línea.

Tabla 39 Índices de Liquidez

MESES	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	LIQUIDEZ ESTRUCTURAL DE PRIMERA LÍNEA	LIQUIDEZ ESTRUCTURAL DE SEGUNDA LÍNEA
ene-15	24,43%	55,18%	38,80%
feb-15	25,03%	53,90%	37,73%
mar-15	23,43%	53,34%	38,16%
abr-15	20,45%	50,67%	36,67%
may-15	20,63%	51,34%	36,13%
jun-15	25,81%	50,22%	35,58%
jul-15	21,69%	48,50%	34,63%
ago-15	25,28%	53,92%	36,27%
sep-15	28,53%	50,91%	36,22%
oct-15	26,43%	50,97%	36,43%
nov-15	24,51%	52,72%	38,88%
PROMEDIO	24,20%	51,97%	36,87%
SEGÚN EL SISTEMA	18,33%	29,6%	23,6%

FUENTE: SEPS (2016)
ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

4.1.19 Obligaciones Financieras

Al 30 de Noviembre se verifica que la Cooperativa Cacpeco tiene un saldo de \$4.794,52 miles de dólares en entidades del sector público con el 73% y en entidades del sector financiero del país y sector financiero popular y solidario con el 1.740,49 miles de dólares con el 27%, en este último se puede verificar que en el mes de Octubre la Cooperativa realiza un préstamo, con la finalidad

de solventar los retiros de los socios, de acuerdo al anexo de las obligaciones a la vista.

Tabla 40 Obligaciones Financieras

OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS 2015 (miles de dólares)			
FECHA	DEL SECTOR PUBLICO (2606)	INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAIS Y SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO (2602)	TOTAL OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS
31-ene	\$ 9.251,10		
28-feb	\$ 8.691,36		
31-mar	\$ 8.210,46		
30-abr	\$ 7.675,69		
31-may	\$ 7.079,04		
30-jun	\$ 8.451,23		
31-jul	\$ 7.848,02		
31-ago	\$ 7.267,27		
30-sep	\$ 7.540,71		
31-oct	\$ 5.044,60	\$ 2.076,56	
30-nov	\$ 4.704,52	\$ 1.740,49	\$ 6.445,01
PARTICIPACION	73%	27%	

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

4.1.20 Análisis Estadístico (regresión lineal)

A través de los datos cuantitativos publicados en la página web de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se identifica el riesgo crediticio que la Cooperativa Cacpeco, pueden tener a futuro, respecto al principal indicador de morosidad de la cartera de microcrédito, desde enero de 2014 empieza con el 5,42% y termina en noviembre en 6,93%, con un incremento de 1,51% en once meses.

Tabla 41 Índice de Morosidad de Microcrédito

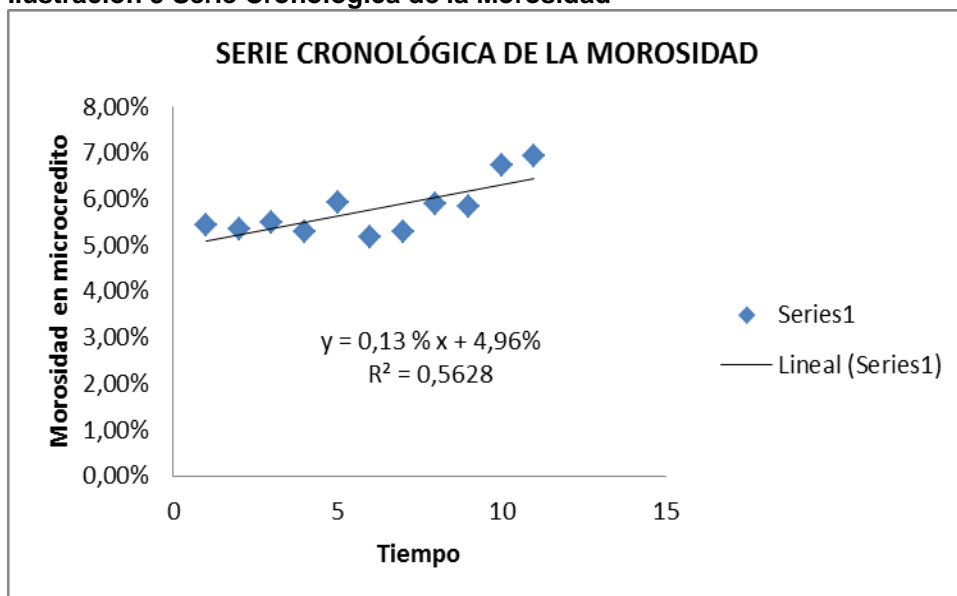
MESES	% MORO.MICROCREDITO
ene-15	5,42%
feb-15	5,36%
mar-15	5,49%
abr-15	5,29%
may-15	5,92%
jun-15	5,18%
jul-15	5,29%
ago-15	5,90%
sep-15	5,85%
oct-15	6,74%
nov-15	6,93%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

A través del cálculo de regresión lineal, podemos proyectar cual es la tendencia de la morosidad de microcrédito.

Ilustración 5 Serie Cronológica de la Morosidad



Por cada mes en el tiempo que recurre se establece que el índice de morosidad se incrementa en 0,13 %, conociendo además que el promedio de morosidad mensual es de 4,96, es decir que para el primer trimestre del año 2016 la morosidad es de $4,96 + 0,13 \times 4 = 5,48\%$.

Tabla 42 Proyección de Morosidad Microcrédito

PROYECCIONES DEL INDICADOR DE LA MOROSIDAD				
FECHA	INDICADORES		MESES	TOTAL
dic-15	4,96%	0,13%	1	5,09%
ene-16	4,96%	0,13%	2	5,22%
feb-16	4,96%	0,13%	3	5,35%
mar-16	4,96%	0,13%	4	5,48%
abr-16	4,96%	0,13%	5	5,61%
may-16	4,96%	0,13%	6	5,74%
jun-16	4,96%	0,13%	7	5,87%
jul-16	4,96%	0,13%	8	6,00%
ago-16	4,96%	0,13%	9	6,13%
sep-16	4,96%	0,13%	10	6,26%
oct-16	4,96%	0,13%	11	6,39%
nov-16	4,96%	0,13%	12	6,52%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

Los resultados proyectados, nos permite observar la tendencia de la morosidad de microcrédito es hacia arriba, el mismo que debe ser comparado con los

límites de exposición del riesgo crediticio, que se especifica en el manual de Administración Integral de Riesgos, controles que permitirá a la Subgerencia De Negocios tomar las medidas correspondientes para que dicho porcentaje no se incremente.

4.1.21 Índice de morosidad microcrédito vs índice de morosidad total

En los meses de enero a noviembre de 2015, los porcentajes de la morosidad de la cartera de microcrédito y la morosidad total, tiene relación:

Tabla 43 Índice de morosidad de microcrédito y total

MESES	% MORO.MICROCREDITO	% MOROSIDAD TOTAL
ene-15	5,42%	5,24%
feb-15	5,36%	4,93%
mar-15	5,49%	5,05%
abr-15	5,29%	4,81%
may-15	5,92%	5,12%
jun-15	5,18%	4,60%
jul-15	5,29%	5,04%
ago-15	5,90%	5,81%
sep-15	5,85%	5,60%
oct-15	6,74%	6,33%
nov-15	6,93%	6,67%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

Tabla 44 Estadística de la regresión Morosidad Microcrédito y Total

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,95201737
Coefficiente de determinación R ²	0,90633707
R ² ajustado	0,89593007
Error típico	0,00210243
Observaciones	11

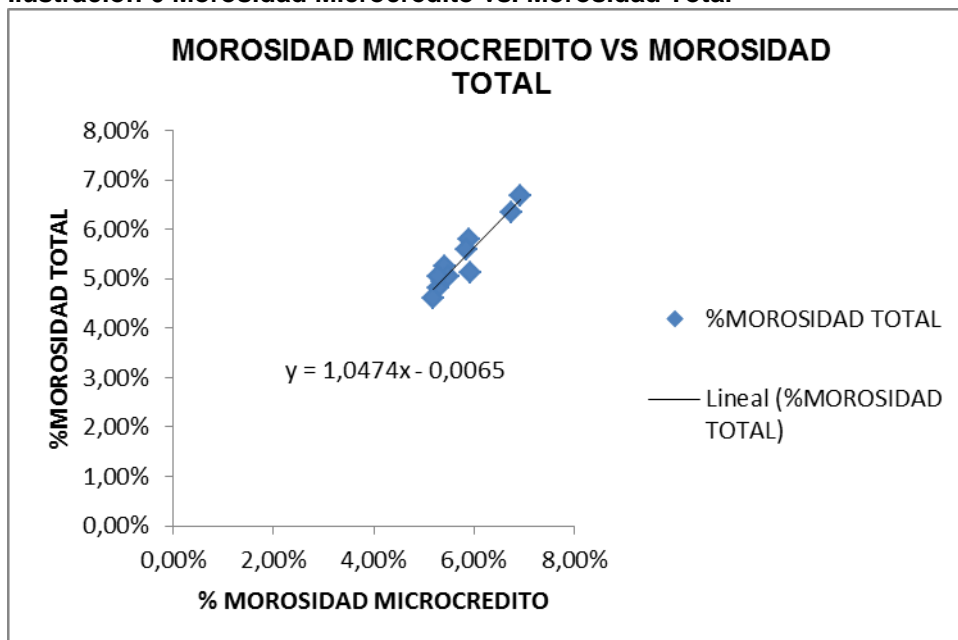
ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>
Regresión	1	0,00038495	0,00038495	87,0892387
Residuos	9	3,9782E-05	4,4202E-06	
Total	10	0,00042474		

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>
Intercepción	-0,00651913	0,00649652	-1,00347903	0,34184486
% MORO.MICROCREDITO	1,0473574	0,11223096	9,33216152	6,3414E-06

Como el valor de $p = 0,00000634$ es menor que $0,05$ se establece que el porcentaje de índice de morosidad incide en el porcentaje de morosidad total, así como dado el coeficiente de correlación R^2 es de $0,90633707$ se acerca a 1 , el modelo es confiable para realizar los pronósticos de la variable Y , con la variable independientes de X .

Ilustración 6 Morosidad Microcrédito vs. Morosidad Total



A través de la siguiente tabla, se puede observar que la cartera improductiva de microcrédito tienen una mayor participación en relación al resto de líneas de crédito, con el $61,96\%$ que equivale a $\$5.337,90$ miles de dólares, seguido de consumo prioritario con el $36,44\%$ con $\$3.139,32$ miles de dólares, luego inmobiliario y comercial.

Tabla 45 Participación cartera improductiva microcrédito al 30/nov/2015

(en miles de dólares)							
TIPO DE PRODUCTO	CARTERA POR VENCER	CARTERA QUE NO DEVENGA INTERES	CARTERA VENCIDA	TOTAL CARTERA BRUTA	CARTERA IMPRODUCTIVA	% PARTI.CAR T.IMPROD.	MOROSIDAD
CON CORTE AL 30-11-2015							
Comercial	2.031,64	5,30	11,84	\$ 2.048,78	\$ 17,14	0,20%	0,84%
Consumo Prioritario	44.648,06	1.992,37	1.146,95	\$ 47.787,38	\$ 3.139,32	36,44%	6,57%
Inmobiliario	2.268,48	68,21	52,15	\$ 2.388,84	\$ 120,36	1,40%	5,04%
Microcrédito	71.662,26	2.660,84	2.677,06	\$ 77.000,16	\$ 5.337,90	61,96%	6,93%
Consumo Ordinario	21,50			\$ 21,50	\$ -	0,00%	0,00%
TOTAL	\$ 120.631,94	\$ 4.726,72	\$ 3.888,00	\$ 129.246,66	\$ 8.614,72	\$ 1,00	6,67%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

En base a las proyecciones realizadas, se puede observar que si la morosidad de la cartera de microcrédito sube, la morosidad total de igual forma, pronosticándose que para el año 2016 la morosidad total superará los límites de exposición del riesgo crediticio relacionado a esta variable.

Tabla 46 Proyección de Morosidad Total

PROYECCIONES DEL INDICADOR DE LA MOROSIDAD TOTAL				
FECHA	MOROSIDAD MICROCRÉDITO PROYECCIÓN x	VARIABLE Y		
		b	a	MOROSIDAD TOTAL Y= bx-0,0065
dic-15	5,09%	1,0474	-0,0065	5,98%
ene-16	5,22%	1,0474	-0,0065	6,12%
feb-16	5,35%	1,0474	-0,0065	6,25%
mar-16	5,48%	1,0474	-0,0065	6,39%
abr-16	5,61%	1,0474	-0,0065	6,53%
may-16	5,74%	1,0474	-0,0065	6,66%
jun-16	5,87%	1,0474	-0,0065	6,80%
jul-16	6,00%	1,0474	-0,0065	6,93%
ago-16	6,13%	1,0474	-0,0065	7,07%
sep-16	6,26%	1,0474	-0,0065	7,21%
oct-16	6,39%	1,0474	-0,0065	7,34%
nov-16	6,52%	1,0474	-0,0065	7,48%

FUENTE: SEPS (2016)
ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

Con corte a noviembre de 2016 la cartera de microcrédito se proyecta llegar a 6,52%, mientras que la cartera total alcanzaría a 7,48%.

4.1.22 Morosidad de microcrédito vs vulnerabilidad del patrimonio (cartera improductiva / patrimonio (dic))

Se realizó la regresión lineal simple, considerando los datos del índice de morosidad de microcrédito y los índices de vulnerabilidad del patrimonio (cartera improductiva de la cartera de crédito total/patrimonio) de los meses de enero a Noviembre de 2015.

Tabla 47 Morosidad Microcrédito vs. Vulnerabilidad del Patrimonio

MESES	% MORO.MICROCREDITO	CARTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO (DIC)
ene-15	5,42%	19,77%
feb-15	5,36%	18,60%
mar-15	5,49%	19,30%
abr-15	5,29%	18,75%
may-15	5,92%	20,10%
jun-15	5,18%	18,34%
jul-15	5,29%	20,26%
ago-15	5,90%	23,27%
sep-15	5,85%	22,33%
oct-15	6,74%	24,74%
nov-15	6,93%	25,56%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

Tabla 48 Estadística de la regresión Morosidad microcrédito y vulnerabilidad del patrimonio

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coeficiente de correlación múltiple	0,92962226
Coeficiente de determinación R ²	0,86419755
R ² ajustado	0,84910839
Error típico	0,00993102
Observaciones	11

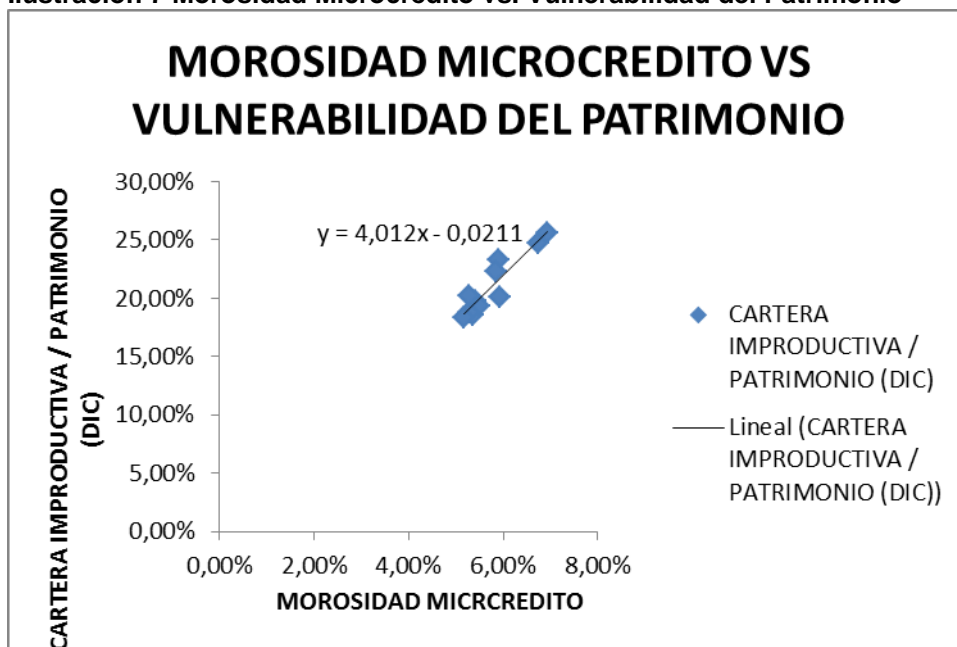
ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>
Regresión	1	0,00564853	0,00564853	57,2727362
Residuos	9	0,00088763	9,8625E-05	
Total	10	0,00653616		

	<i>Coeficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>
Intercepción	-0,02110796	0,03068686	-0,68785	0,50888505
% MORO.MICROCREDITO	4,01197341	0,53013207	7,56787528	3,4397E-05

Como el valor de $p = 0,000034$ es MENOR que 0,05 se establece que el índice de morosidad incide en la VULNERABILIDAD DEL PTRIMONIO, (cartera improductiva / patrimonio dic), así como se observa que el coeficiente R² es de 0,84419755 se acerca a 1, significa que el modelo es confiable para realizar pronósticos utilizando variables independientes.

Ilustración 7 Morosidad Microcrédito vs. Vulnerabilidad del Patrimonio



En el caso que el escenario de la cartera improductiva se incremente, esto implica más gastos por provisión de la cartera en riesgo, reclasificación de los intereses devengados de la cuenta de ingresos a cuentas de orden y por ende la liquidez disminuye, es decir dicho incremento afecta al resultado del período.

$$VP = \frac{\text{CARTERA IMPRODUCTIVA}}{\text{PATRIMONIO (DIC)}}$$

VP= VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO

Tabla 49 Proyección de la Vulnerabilidad del Patrimonio

MESES	MOROSIDAD MICROCRÉDITO	VARIABLE Y		
		b	a	CRTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO Y = - b x + a
dic-15	5,09%	4,012	0,0211	22,53%
ene-16	5,22%	4,012	0,0211	23,05%
feb-16	5,35%	4,012	0,0211	23,57%
mar-16	5,48%	4,012	0,0211	24,10%
abr-16	5,61%	4,012	0,0211	24,62%
may-16	5,74%	4,012	0,0211	25,14%
jun-16	5,87%	4,012	0,0211	25,66%
jul-16	6,00%	4,012	0,0211	26,18%
ago-16	6,13%	4,012	0,0211	26,70%
sep-16	6,26%	4,012	0,0211	27,23%
oct-16	6,39%	4,012	0,0211	27,75%
nov-16	6,52%	4,012	0,0211	28,27%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

En las proyecciones que se realizó para el año 2016, se puede observar que entre las dos variables de cartera improductiva y vulnerabilidad del patrimonio

existe correlación, de acuerdo a las proyecciones realizadas para noviembre 2016 se estima que alcanzaría a un 28,27%, sin embargo en relación con el sistema de cooperativas de 34,88%, Cacpeco se encuentra con un indicador favorable a noviembre de 2015, sin descartar que es importante se analice los componentes que conforman el patrimonio, para determinar las estrategias necesarias para el incremento del componente del patrimonio.

4.1.22.01 Estructura del patrimonio

La estructura del patrimonio del año 2015, está conformada con el 55% de las Reservas Legales por 20.865,66 miles de dólares que corresponde al menos con el 50% de los excedentes anuales de la Cooperativa, el 30% de capital social conformado por los certificados de aportación de los socios con 11.538,52 miles de dólares, el 11% de los resultados obtenidos hasta noviembre por \$4.271,94 y el resto 3,4% de otros aportes patrimoniales y superávit por valuaciones.

Tabla 50 Estructura del Patrimonio año 2014-2015

ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO (en miles de dólares)					
GRUPO	DETALLE	2014	% PART.	2015	% PARTI.
31	Capital Social	10.598,87	32%	\$ 11.538,52	30%
33	Reservas	17.274,97	52%	\$ 20.865,66	55%
34	Otros aportes patrimoniales	148,77	0%	\$ 145,81	0,4%
35	Superavit por valuaciones	1.157,82	3%	\$ 1.157,82	3%
36	Resultados	4.240,78	13%	\$ 4.271,94	11%
	TOTAL	\$ 33.421,21	100%	\$ 37.979,75	100%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

Al comparar los dos años consecutivos, podemos ver que la mayor concentración de la estructura del patrimonio, está en las reservas, este componente se incrementa en base a los resultados que obtiene la cooperativa cada año, de acuerdo a lo que indica el catálogo único de cuentas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidario el 50% debe ser transferido a la cuenta de reservas, es decir no puede ser repartido a los socios ni tampoco en los certificados de aportación, únicamente cuando la Cooperativa se liquide, se puede hacer uso de dicho valor, lo que implica que mientras más

ingresos tenga la cooperativa, el patrimonio de la Institución se fortalece cada vez más.

4.1.22.02 Análisis del Estado de Resultados

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco, se encuentra estructurado el Estado de Resultado con corte a Noviembre de 2014 y 2015, de la siguiente manera:

Tabla 51 Análisis Horizontal del Estado de Resultados 2014-2015

ANALISIS HORIZONTAL					
CTA	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	nov-14	nov-15	VAR. ABSOL.	VAR. RELAT.
	TOTAL INGRESOS				
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	\$ 20.346,90	\$ 22.140,38	\$ 1.793,48	8,81%
41	INTERESES CAUSADOS	\$ 6.849,75	\$ 7.618,96	\$ 769,21	11,23%
	MARGEN NETO DE INTERES	\$ 13.497,15	\$ 14.521,42	\$ 1.024,27	7,59%
52	COMISIONES GANADAS	\$ 5,10	\$ -	\$ (5,10)	-100,00%
53	UTILIDADES FINANCIERAS	\$ 0,56	\$ 0,32	\$ (0,24)	-42,86%
54	INGRESOS POR SERVICIOS	\$ 234,14	\$ 208,36	\$ (25,78)	-11,01%
42	COMISIONES CAUSADAS			\$ -	0,00%
43	PERDIDAS FINANCIERAS	\$ 3,67		\$ (3,67)	-100,00%
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	\$ 13.733,28	\$ 14.730,10	\$ 996,82	7,26%
44	PROVISIONES	\$ 2.097,83	\$ 2.745,59	\$ 647,76	30,88%
	MARGEN NETO FINANCIERO	\$ 11.635,45	\$ 11.984,51	\$ 349,06	3,00%
45	GASTOS DE OPERACION	\$ 6.624,63	\$ 6.752,82	\$ 128,19	1,94%
	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	\$ 5.010,82	\$ 5.231,69	\$ 220,87	4,41%
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	\$ 34,98	\$ 61,72	\$ 26,74	76,44%
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	\$ 13,89	\$ 31,29	\$ 17,40	125,27%
	MARGEN OPERACIONAL	\$ 5.031,91	\$ 5.262,12	\$ 230,21	4,58%
56	OTROS INGRESOS	\$ 996,69	\$ 797,92	\$ (198,77)	-19,94%
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	\$ 2,13	\$ 0,76	\$ (1,37)	-64,30%
	GANANCIA O PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	\$ 6.026,47	\$ 6.059,28	\$ 32,80	0,54%
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	\$ 1.785,70	\$ 1.787,33	\$ 1,64	0,09%
	GANANCIA O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	\$ 4.240,78	\$ 4.271,94	\$ 31,16	0,73%

Mediante el análisis horizontal con corte a Noviembre de los años 2014 y 2015, se evidencia que los intereses ganados producto de la cartera, inversiones, existe un crecimiento del 8,81% que en valores absolutos es de 1.793,48 miles de dólares, de igual forma los intereses causados tiene un crecimiento del 11,23%, que representa 769,21 miles de dólares, otro rubro que ha sufrido un crecimiento importante son las provisiones con el 30,88% que en valores absolutos son de 647,76 miles de dólares debido al incremento de las porcentajes de provisiones según Resolución No. 130-2015-F, manteniéndose

los gastos operacionales sin variaciones relevantes con el 1,94%, concluyendo que para el año 2015, la ganancia o excedente del ejercicio es similar al del año 2014, con un crecimiento de apenas del 0,73%.

Tabla 52 Análisis Vertical del Estado de Resultados del año 2014 y 2015

ANALISIS VERTICAL					
CTA	DETALLE	nov-14		nov-15	CTA
	TOTAL INGRESOS	21.618,38	100,00%	23.208,70	100,00%
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	\$ 20.346,90	94,12%	\$ 22.140,38	95,40%
41	INTERESES CAUSADOS	\$ 6.849,75	39,42%	\$ 7.618,96	40,23%
	MARGEN NETO DE INTERES	\$ 13.497,15	77,67%	\$ 14.521,42	76,68%
52	COMISIONES GANADAS	\$ 5,10	0,02%	\$ -	0,00%
53	UTILIDADES FINANCIERAS	\$ 0,56	0,00%	\$ 0,32	0,00%
54	INGRESOS POR SERVICIOS	\$ 234,14	1,08%	\$ 208,36	0,90%
42	COMISIONES CAUSADAS		0,00%		0,00%
43	PERDIDAS FINANCIERAS	\$ 3,67	0,02%		0,00%
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	\$ 13.733,28	79,03%	\$ 14.730,10	77,79%
44	PROVISIONES	\$ 2.097,83	12,07%	\$ 2.745,59	14,50%
	MARGEN NETO FINANCIERO	\$ 11.635,45	66,96%	\$ 11.984,51	63,29%
45	GASTOS DE OPERACION	\$ 6.624,63	38,12%	\$ 6.752,82	35,66%
	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	\$ 5.010,82	28,83%	\$ 5.231,69	27,63%
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	\$ 34,98	0,16%	\$ 61,72	0,27%
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	\$ 13,89	0,08%	\$ 31,29	0,17%
	MARGEN OPERACIONAL	\$ 5.031,91	28,96%	\$ 5.262,12	27,79%
56	OTROS INGRESOS	\$ 996,69	4,61%	\$ 797,92	3,44%
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	\$ 2,13	0,01%	\$ 0,76	0,00%
	GANANCIA O PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	\$ 6.026,47	34,68%	\$ 6.059,28	32,00%
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	\$ 1.785,70	10,28%	\$ 1.787,33	9,44%
	GANANCIA O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	\$ 4.240,78	19,62%	\$ 4.271,94	18,41%

Mediante el análisis vertical, se puede identificar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco, la mayor participación de sus ingresos, se encuentra en los intereses y descuentos ganados con el 94,12% en el año 2014 y con el 95,40% en el año 2015, mientras que en el rubro de gastos su mayor participación se encuentra en los intereses causados con el 39,42% y 40,23% respectivamente, seguido de los gastos de operación con el 38,12% y 35,66%, en las provisiones con el 12,07% y 14,50% para los años 2014 y 2015 respectivamente. A través de estos dos análisis podemos identificar cual es el comportamiento de los rubros principales que afectan al resultado del ejercicio, el mismo que puede ser monitoreado frecuentemente y tomar las acciones necesarias con la finalidad de incrementar la utilidad del ejercicio.

4.1.23 Morosidad microcrédito vs suficiencia patrimonial

La Suficiencia Patrimonial en la Cooperativa en enero empezó con 839,94%, con un mayor incremento en el mes de abril con 1185,80%, junio 1153,55%, mientras que en los meses de agosto a noviembre en análisis, existe un decrecimiento hasta llegar al 667,22%, en relación con el sistema de cooperativas refleja el 303,48% al 30 de noviembre de 2015, resultados que son buenos pero si comparamos con el comportamiento que tiene la Cooperativa Cacpeco significa que la estructura de la suficiencia patrimonial debe ser analizadas con la finalidad de no disminuir dichos indicadores.

Tabla 53 Morosidad microcrédito vs. Suficiencia Patrimonial

MESES	MOROSIDAD MICROCREDITO	SUFICIENCIA PATRIMONIAL
ene-15	5,42%	839,94%
feb-15	5,36%	869,00%
mar-15	5,49%	832,23%
abr-15	5,29%	1185,80%
may-15	5,92%	976,65%
jun-15	5,18%	1153,55%
jul-15	5,29%	958,68%
ago-15	5,90%	778,78%
sep-15	5,85%	788,01%
oct-15	6,74%	683,93%
nov-15	6,93%	667,22%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

Tabla 54 Estadística de la regresión morosidad de microcrédito vs. Suficiencia patrimonial

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,74991652
Coefficiente de determinación R ²	0,56237479
R ² ajustado	0,51374977
Error típico	1,18758166
Observaciones	11

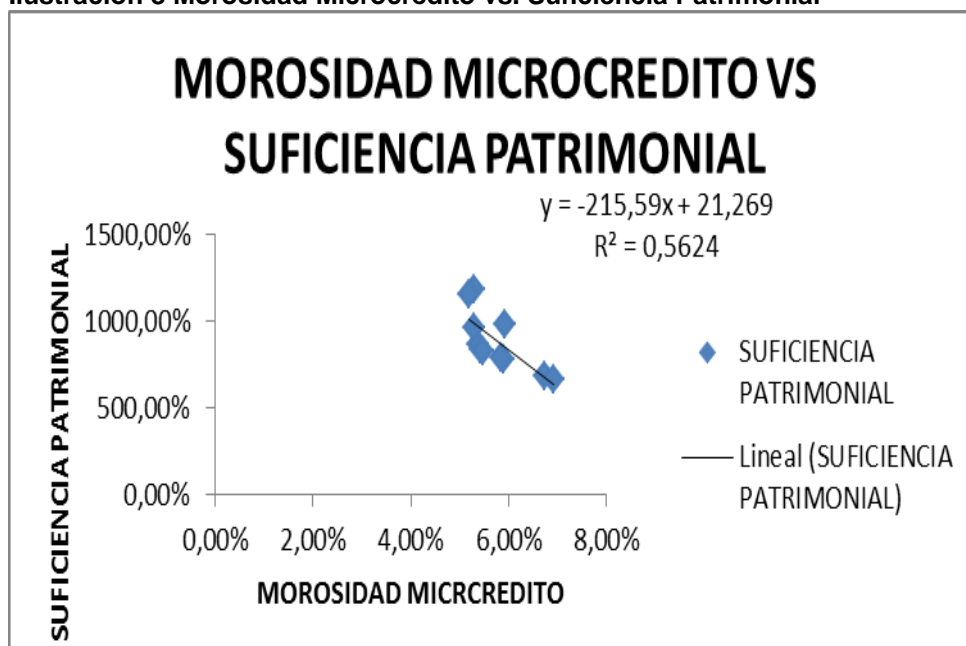
ANÁLISIS DE VARIANZA

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F
Regresión	1	16,3114655	16,3114655	11,5655428
Residuos	9	12,6931517	1,41035019	
Total	10	29,0046173		

	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad
Intercepción	21,2690782	3,66962948	5,79597431	0,00026079
% MORO.MICRCREDITO	-215,594067	63,3948233	-3,40081502	0,00786317

Como el valor de p = 0,0078 es MENOR QUE 0,05 se establece que el índice de morosidad incide en la SUFICIENCIA PATRIMONIAL.

Ilustración 8 Morosidad Microcrédito vs. Suficiencia Patrimonial



Mediante la aplicación de la proyección de las variables independientes de morosidad y la variable dependiente de la suficiencia patrimonial, permite medir el nivel de cobertura de los Activos Inmovilizados, con el Patrimonio de la Cooperativa Cacpeco, razón por la que no es recomendable que la cartera improductiva (que no devenga interés y la vencida) se incremente, para que este indicador no se vaya deteriorando. Mientras más alto sea, es mejor para la Cooperativa.

SUFICIENCIA PATRIMONIAL =		(PATRIMONIO + RESULTADOS)
		ACTIVOS INMOVILIZADOS

Tabla 55 Proyección del índice de suficiencia patrimonial

MESES	MOROSIDAD MICROCREDITO	VARIABLE Y		
		b	a	SUFICIENCIA PATRIMONIAL Y = -b x + a
dic-15	5,09%	-215,59	21,269	1029,55%
ene-16	5,22%	-215,59	21,269	1001,52%
feb-16	5,35%	-215,59	21,269	973,49%
mar-16	5,48%	-215,59	21,269	945,47%
abr-16	5,61%	-215,59	21,269	917,44%
may-16	5,74%	-215,59	21,269	889,41%
jun-16	5,87%	-215,59	21,269	861,39%
jul-16	6,00%	-215,59	21,269	833,36%
ago-16	6,13%	-215,59	21,269	805,33%
sep-16	6,26%	-215,59	21,269	777,31%
oct-16	6,39%	-215,59	21,269	749,28%
nov-16	6,52%	-215,59	21,269	721,25%
dic-16	6,65%	-215,59	21,269	693,23%
ene-17	6,78%	-215,59	21,269	665,20%
feb-17	6,91%	-215,59	21,269	637,17%
mar-17	7,04%	-215,59	21,269	609,15%
abr-17	7,17%	-215,59	21,269	581,12%
may-17	7,30%	-215,59	21,269	553,09%
jun-17	7,43%	-215,59	21,269	525,07%
jul-17	7,56%	-215,59	21,269	497,04%
ago-17	7,69%	-215,59	21,269	469,01%
sep-17	7,82%	-215,59	21,269	440,99%
oct-17	7,95%	-215,59	21,269	412,96%
nov-17	8,08%	-215,59	21,269	384,93%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

En el anexo se detalla que mientras el índice de morosidad sube, la suficiencia patrimonial tiene una tendencia a la baja, debido que la cartera improductiva se considera como un activo inmovilizado que no genera ningún rendimiento y más bien genera costo por cuanto, la Cooperativa debe emplear un plan acción para la gestión de cobranza. Dentro del grupo de la cartera inmovilizada esta la cartera que no devenga interés, vencida, cuentas por cobrar y activos fijos

4.3 Análisis estadístico de coeficientes de correlación (r²) menor a 1, pero su probabilidad de ocurrencia es menor que 0,10

4.1.24 Morosidad microcrédito vs eficiencia microeconómica (gastos de personal estimados / activo promedio)

Tabla 56 Estadística de la regresión microcrédito vs. Eficiencia microeconómica

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,57810922
Coefficiente de determinación R ²	0,33421027
R ² ajustado	0,26023363
Error típico	0,00020649
Observaciones	11

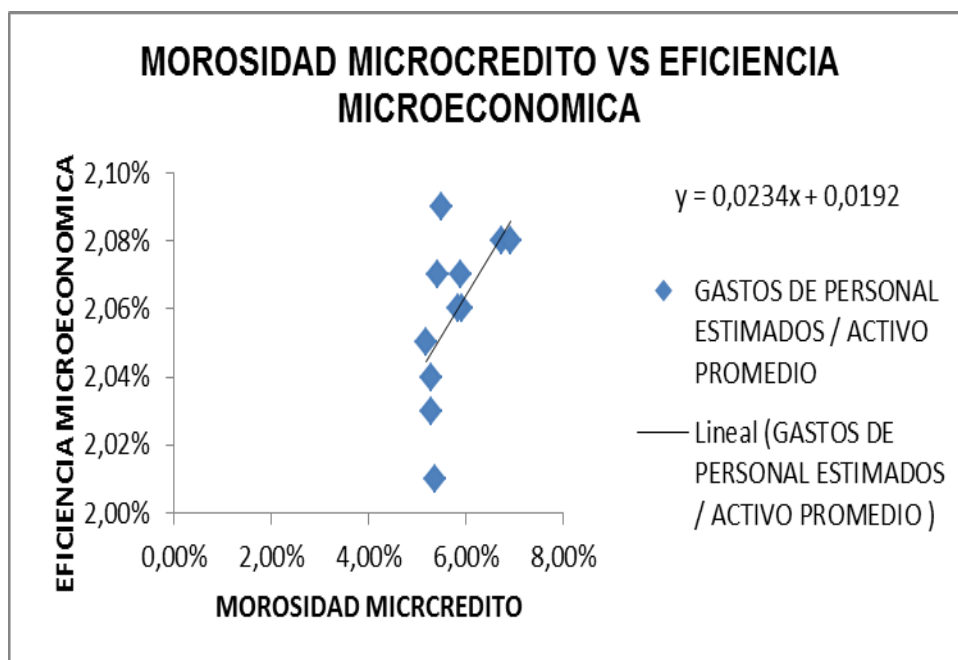
ANÁLISIS DE VARIANZA

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F
Regresión	1	1,9263E-07	1,9263E-07	4,51778138
Residuos	9	3,8374E-07	4,2637E-08	
Total	10	5,7636E-07		

	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad
Intercepción	0,01923211	0,00063805	30,1420404	2,3812E-10
% MORO.MICRCREDITO	0,02342872	0,01102265	2,12550732	0,06247601

Como el valor de $p = 0,062$ es MENOR que $0,10$ se establece que el porcentaje de morosidad incide en la Eficiencia Microeconómica (Gastos de Personal Estimados / Activo Promedio).

Ilustración 9 Morosidad microcrédito vs Eficiencia Microeconómica



La morosidad de microcrédito tiene relación con la eficiencia microeconómica, debido que los gastos de personal de la cuenta No. 4501 con corte a Noviembre de 2015 suman el valor de \$3.402,15 miles de dólares, mientras que el valor de cartera de microcrédito existe un crecimiento a penas del 1% de enero a noviembre., debido que la morosidad sigue creciendo, las colocaciones de crédito han bajado y la liquidez ha disminuido. Mientras más créditos

coloquen los Asesores de Negocios, más probabilidad es que mejore el indicador de crecimiento de los Activos.

Tabla 57 Proyección de Eficiencia Microeconómica

MESES	MOROSIDAD MICROCREDITO	VARIABLE Y		
		b	a	ESTIMADO/TOTAL ACTIVO PROMEDIO $Y = -b \times a$
dic-15	5,09%	0,0234	0,0192	2,04%
ene-16	5,22%	0,0234	0,0192	2,04%
feb-16	5,35%	0,0234	0,0192	2,05%
mar-16	5,48%	0,0234	0,0192	2,05%
abr-16	5,61%	0,0234	0,0192	2,05%
may-16	5,74%	0,0234	0,0192	2,05%
jun-16	5,87%	0,0234	0,0192	2,06%
jul-16	6,00%	0,0234	0,0192	2,06%
ago-16	6,13%	0,0234	0,0192	2,06%
sep-16	6,26%	0,0234	0,0192	2,07%
oct-16	6,39%	0,0234	0,0192	2,07%
nov-16	6,52%	0,0234	0,0192	2,07%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

A través del siguiente cuadro se puede observar que el valor de los activos desde el año 2008 al 2014, tuvo una tendencia hacia el alza, en el año 2014 existió un crecimiento de \$24.267,34 miles de dólares, mientras que en el año 2015, debido a varios factores exógenos y endógenos, ha sufrido un crecimiento bajo de apenas de \$6.814,42.

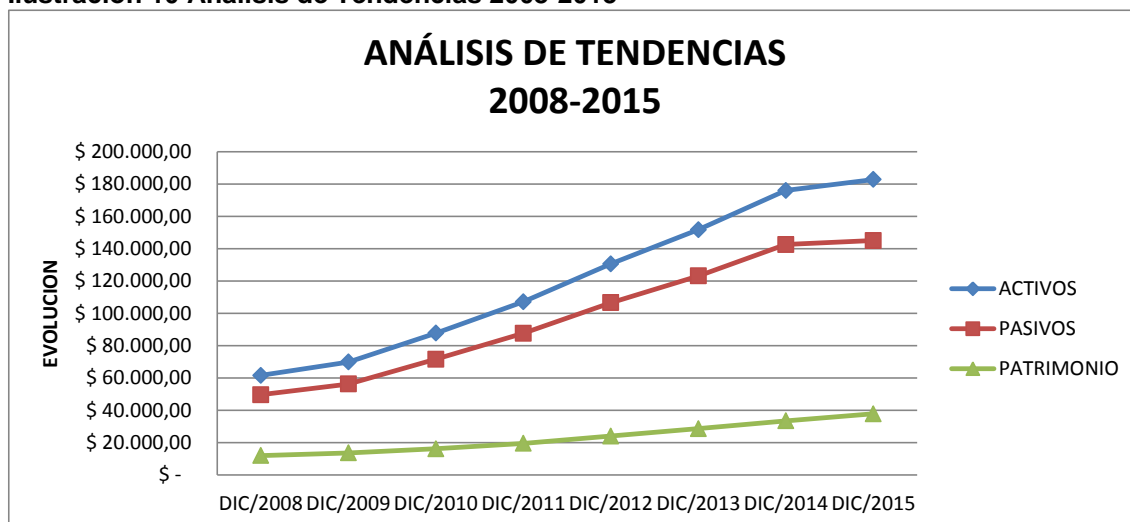
Tabla 58 Análisis de tendencia de los Activos, Pasivos y Patrimonio

AÑOS	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	INDICE ACTIVOS	INDICE PASIVOS	INDICE PATRIMONIO
DIC/2008	\$ 61.544,26	\$ 49.600,16	\$ 11.944,10	100,00	100	100
DIC/2009	\$ 69.842,07	\$ 56.201,05	\$ 13.641,02	113,48	113,31	114,21
DIC/2010	\$ 87.668,57	\$ 71.535,79	\$ 16.132,78	142,45	144,22	135,07
DIC/2011	\$ 107.122,09	\$ 87.625,42	\$ 19.496,67	174,06	176,66	163,23
DIC/2012	\$ 130.563,70	\$ 106.534,33	\$ 24.029,37	212,15	214,79	201,18
DIC/2013	\$ 151.704,17	\$ 123.092,16	\$ 28.612,01	246,50	248,17	239,55
DIC/2014	\$ 175.971,51	\$ 142.515,78	\$ 33.455,73	285,93	287,33	280,10
DIC/2015	\$ 182.785,93	\$ 145.002,91	\$ 37.783,02	297,00	292,34	316,33

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

Ilustración 10 Análisis de Tendencias 2008-2015



4.3.2 Morosidad microcrédito vs rendimiento de la cartera de microcrédito

Mientras más alto es el índice de rendimiento de cartera por vencer es mejor, en el caso de la Cooperativa en los meses de Octubre y Noviembre no existe crecimiento, se mantiene con el 18,16%, debido que en Noviembre la cartera por vencer baja a \$71.662,26, miles de dólares, sin embargo al relacionarse con el sistema de cooperativas de 19,54%, existe una diferencia de 1,38%, esto es una señal de alerta que se debe tomar en cuenta para que la cartera improductiva se reactiva y comience a reclasificarse a cartera por vencer, con la finalidad de alcanzar con el porcentaje del sistema, ya que la Cooperativa CACEPCO se caracteriza por mantener los mejores indicadores.

Tabla 59 Índice de rendimiento de la cartera microcrédito por vencer

MESES	MOROSIDAD MICROCREDITO	RENDIMIENTO DE LA CARTERA POR VENCER
ene-15	5,42%	18,14%
feb-15	5,36%	17,33%
mar-15	5,49%	17,69%
abr-15	5,29%	17,72%
may-15	5,92%	17,86%
jun-15	5,18%	17,90%
jul-15	5,29%	17,97%
ago-15	5,90%	18,07%
sep-15	5,85%	18,12%
oct-15	6,74%	18,16%
nov-15	6,93%	18,16%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

Tabla 60 Estadística de la regresión microcrédito vs. Rendimiento cartera por vencer

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,55337146
Coefficiente de determinación R ²	0,30621997
R ² ajustado	0,2291333
Error típico	0,00227872
Observaciones	11

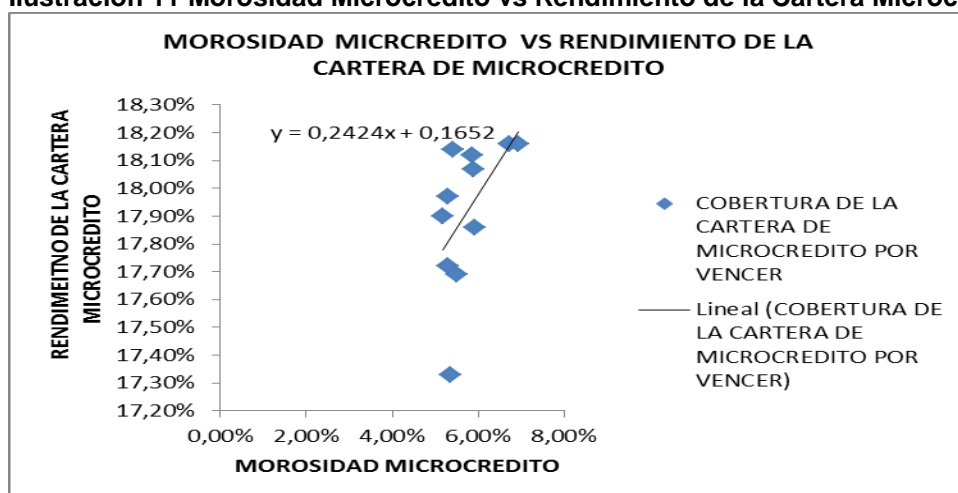
ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>
Regresión	1	2,0627E-05	2,0627E-05	3,97241148
Residuos	9	4,6733E-05	5,1926E-06	
Total	10	0,00006736		

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>
Intercepción	0,16523313	0,00704124	23,466467	2,2082E-09
% MORO.MICRCREDITO	0,24244214	0,12164128	1,99309094	0,07741011

Como el valor de p = 0,07 es MENOR que 0,10 se establece que el índice de morosidad incide en el Rendimiento de la Cartera de Microcrédito por vencer, a pesar de que Coeficiente de correlación R² indica 0,3062 se acerca a cero, las variables tienen poca relación entre sí para hacer los pronósticos.

Ilustración 11 Morosidad Microcrédito vs Rendimiento de la Cartera Microcrédito



En la proyección que se realiza con la ecuación se puede observar lo que se indica con el coeficiente de correlación R², si la morosidad sube, el rendimiento de la cartera de microcrédito por vencer sube pero lentamente,

como referencia tenemos que en el mes de Noviembre de 2016 y 2017, la morosidad se proyecta a 6,52%, 8,08%, mientras que el índice de rendimiento de la cartera de microcrédito sube a 18,10% y 18,48%, es decir existe un incremento de apenas del 0,35% y del 0,72% respectivamente.

Tabla 61 Proyección del rendimiento de la cartera de microcrédito por vencer

PROYECCION						
MESES	MOROSIDAD MICROREDITO	VARIABLE Y			RENDIMIENTO DE LA CARTERA $Y = -b \times +a$	
		b	a			
dic-15	5,09%	0,2424	0,1652	17,75%		
ene-16	5,22%	0,2424	0,1652	17,79%		
feb-16	5,35%	0,2424	0,1652	17,82%		
mar-16	5,48%	0,2424	0,1652	17,85%		
abr-16	5,61%	0,2424	0,1652	17,88%		
may-16	5,74%	0,2424	0,1652	17,91%		
jun-16	5,87%	0,2424	0,1652	17,94%		
jul-16	6,00%	0,2424	0,1652	17,97%		
ago-16	6,13%	0,2424	0,1652	18,01%		
sep-16	6,26%	0,2424	0,1652	18,04%		
oct-16	6,39%	0,2424	0,1652	18,07%		
nov-16	6,52%	0,2424	0,1652	18,10%	0,35%	
dic-16	6,65%	0,2424	0,1652	18,13%		
ene-17	6,78%	0,2424	0,1652	18,16%		
feb-17	6,91%	0,2424	0,1652	18,19%		
mar-17	7,04%	0,2424	0,1652	18,23%		
abr-17	7,17%	0,2424	0,1652	18,26%		
may-17	7,30%	0,2424	0,1652	18,29%		
jun-17	7,43%	0,2424	0,1652	18,32%		
jul-17	7,56%	0,2424	0,1652	18,35%		
ago-17	7,69%	0,2424	0,1652	18,38%		
sep-17	7,82%	0,2424	0,1652	18,42%		
oct-17	7,95%	0,2424	0,1652	18,45%		
nov-17	8,08%	0,2424	0,1652	18,48%	0,72%	

FUENTE: SEPS (2016)
ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

4.1.25 Índice de morosidad microcrédito vs cobertura de la cartera de microcrédito

Tabla 62 Morosidad de microcrédito vs. Cobertura de provisión

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coeficiente de correlación múltiple	0,35081008
Coeficiente de determinación R ²	0,12306771
R ² ajustado	0,02563079
Error típico	0,02937619
Observaciones	11

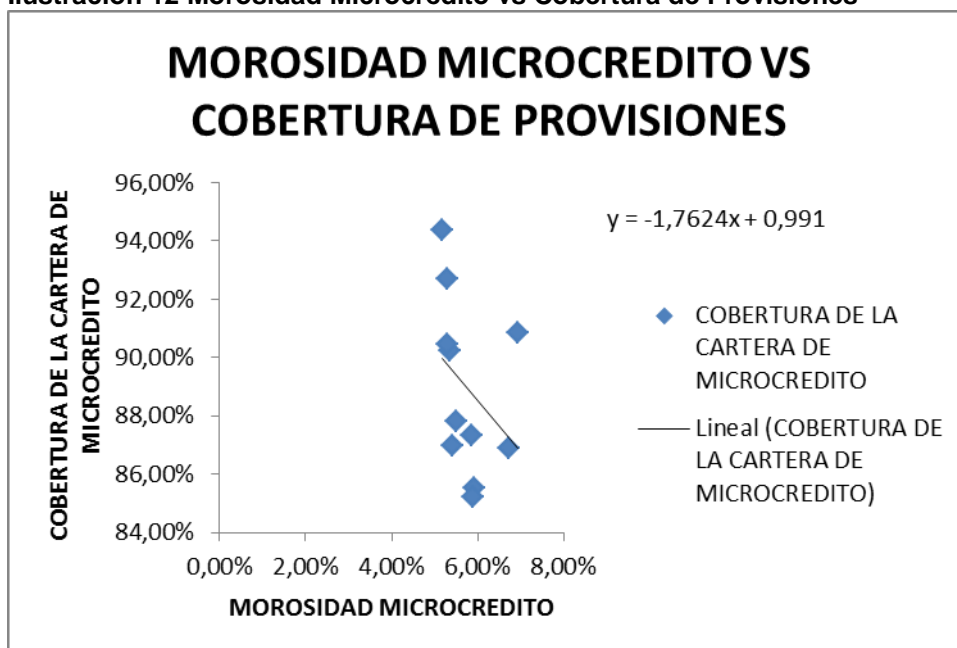
ANÁLISIS DE VARIANZA

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F
Regresión	1	0,00716825	0,00716825	2,45003141
Residuos	21	0,06144138	0,00292578	
Total	22	0,06860963		

	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad
Intercepción	1,0817607	0,11881118	9,10487311	9,7481E-09
% MORO.MICRCREDITO	3,38581117	2,16310155	-1,56525762	0,13246798

Como el valor de $p = 0,13$ es MAYOR que $0,10$ se establece que el porcentaje de morosidad NO incide en el cobertura de la cartera de microcrédito.

Ilustración 12 Morosidad Microcrédito vs Cobertura de Provisiones



El porcentaje de morosidad no incide en la cobertura de la morosidad de microcrédito de acuerdo al análisis estadístico de la regresión lineal, se debe indicar que de forma indirecta si afecta, debido que si la morosidad sube, la cobertura de la provisión llega a disminuir hasta quedar en un porcentaje fijo, como se observa en las proyecciones realizadas, observando que llega al 88%, esto quiere decir que el Comité Integral de Riesgos cuando analice las provisiones de la cartera propondrá al Consejo de Administración el incremento de los porcentajes de las provisiones, en base a lo permitido en la resolución No. 130.2015-F de la Junta de Regulación Monetaria Financiera, debido que es

necesario que la cartera improductiva se cubra por lo menos con los porcentajes máximos permitidos en cada riesgo de crédito, minimizando los riesgos económicos en caso que dicha cartera no se puede recuperar.

Tabla 63 Proyección de la Cobertura de provisión de cartera microcrédito

PROYECCIONES DE COBERTURA DE LAS PROVISIONES DE CARTERA IMPRODUCTIVA DE MICROREDITO				
MESES	MOROSIDAD MICROREDITO	VARIABLE Y		
		b	a	COBERTURA PROVISION Y=-b x +a
dic-15	5,09%	-1,762	0,991	90%
ene-16	5,22%	-1,762	0,991	90%
feb-16	5,35%	-1,762	0,991	90%
mar-16	5,48%	-1,762	0,991	89%
abr-16	5,61%	-1,762	0,991	89%
may-16	5,74%	-1,762	0,991	89%
jun-16	5,87%	-1,762	0,991	89%
jul-16	6,00%	-1,762	0,991	89%
ago-16	6,13%	-1,762	0,991	88%
sep-16	6,26%	-1,762	0,991	88%
oct-16	6,39%	-1,762	0,991	88%
nov-16	6,52%	-1,762	0,991	88%

FUENTE: SEPS (2016)

ELABORADO POR: Masapanta, M. (2016)

4.1.26 Análisis cualitativo de las encuestas realizadas al área de crédito

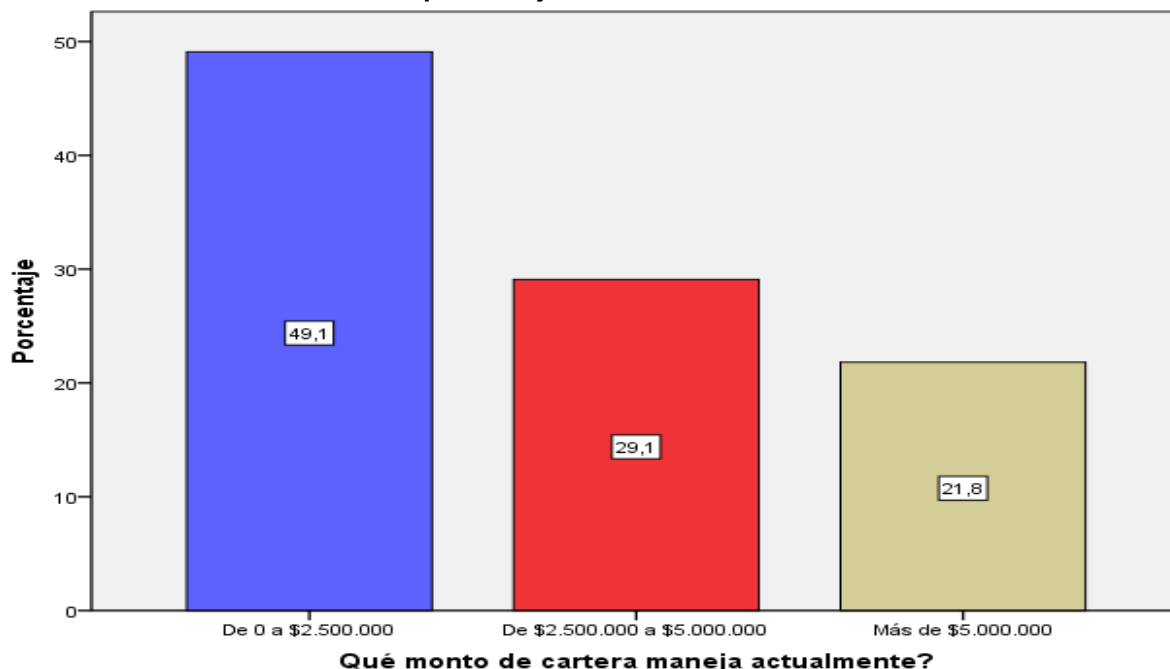
Con el objetivo de determinar Cuál es la causa del índice de morosidad de microcrédito en la Cooperativa Cacpeco, se aplica una encuesta a 60 personas encargados de la administración del portafolio de cartera, respondiendo el 92% que equivale a 55 personas, obteniendo los siguientes resultados:

¿Qué monto de la cartera maneja actualmente?

Tabla 64 Volumen de cartera que maneja el personal de créditos

¿Qué monto de cartera maneja actualmente?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De 0 a \$2.500.000	27	49,1	49,1	49,1
	De \$2.500.000 a \$5.000.000	16	29,1	29,1	78,2
	Más de \$5.000.000	12	21,8	21,8	100,0
	Total	55	100,0	100,0	

Ilustración 13 Volumen de Cartera que Maneja el Personal de Crédito



Del total de 55 encuestados, se indica que el 49,10% de Asesores de Negocios con categoría 1, 3 y Jefes de Agencia administran el volumen de cartera del rango de \$0 a \$2.500.000

¿Cuáles son las causas que los socios indican su incumplimiento al pago de sus dividendos?

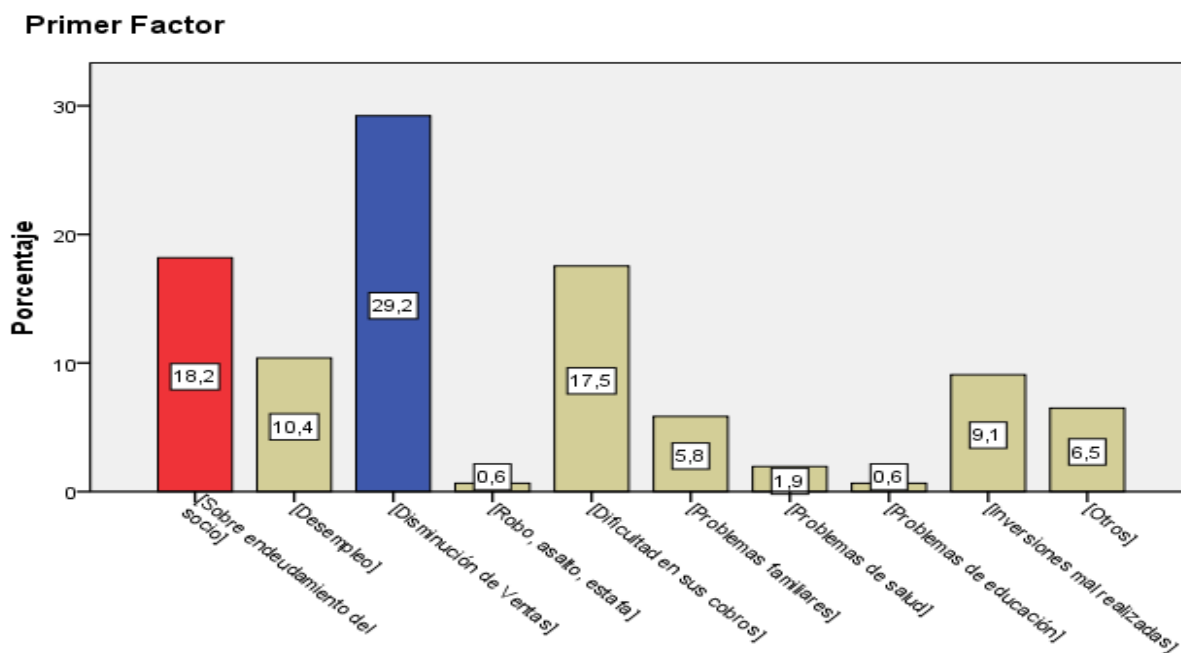
Tabla 65 Causas Principales de la Morosidad

Frecuencias \$d1

	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
\$d1 ^a [Sobre endeudamiento del socio]	28	18,2%	54,9%
[Desempleo]	16	10,4%	31,4%
[Disminución de Ventas]	45	29,2%	88,2%
[Robo, asalto, estafa]	1	,6%	2,0%
Dificultad en sus cobros]	27	17,5%	52,9%
[Problemas familiares]	9	5,8%	17,6%
[Problemas de salud]	3	1,9%	5,9%
[Problemas de educación]	1	,6%	2,0%
[Inversiones mal realizadas]	14	9,1%	27,5%
[Otros]	10	6,5%	19,6%
Total	154	100,0%	302,0%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.

Ilustración 14 Causas Principales de la Morosidad



la mayoría de socios

El primer factor donde la mayoría de socios indica que la causa principal del incumplimiento al pago de sus dividendos, es por la disminución de sus ventas representando el 29,20%, por el sobreendeudamiento del socio con el 18,20% y la dificultad en sus cobros con el 17,50%.

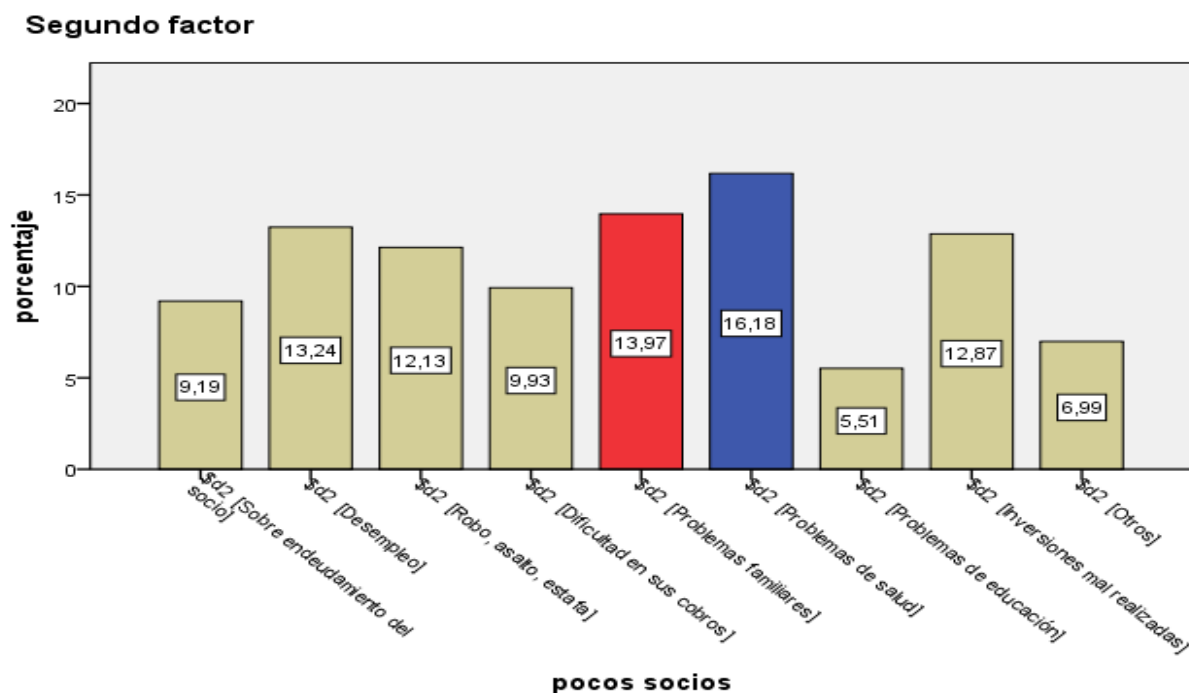
Tabla 66 Causas de Morosidad no muy Frecuentes

Frecuencias \$d2

	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
\$d2 ^a [Sobre endeudamiento del socio]	25	9,2%	45,5%
[Desempleo]	36	13,2%	65,5%
[Robo, asalto, estafa]	33	12,1%	60,0%
[Dificultad en sus cobros]	27	9,9%	49,1%
[Problemas familiares]	38	14,0%	69,1%
[Problemas de salud]	44	16,2%	80,0%
[Problemas de educación]	15	5,5%	27,3%
[Inversiones mal realizadas]	35	12,9%	63,6%
[Otros]	19	7,0%	34,5%
Total	272	100,0%	494,5%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 2.

Ilustración 15 Causas de Morosidad no muy Frecuentes



El segundo factor que pocos socios indican que la morosidad de la cartera se debe es por problemas de salud con el 16,18%, problemas familiares es de 13,97%.

¿Qué sectores económicos tienen alta concentración de cartera problemática?

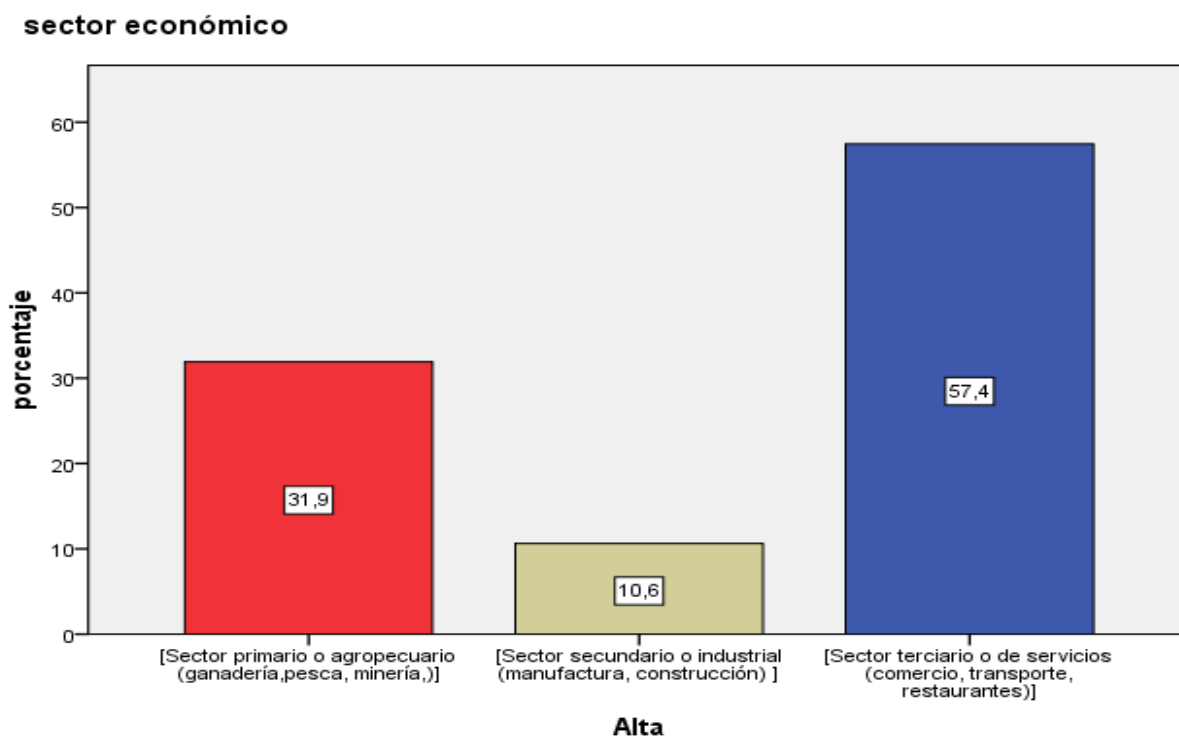
Tabla 67 Sectores Económicos de Alta Concentración de Cartera Problemática

Frecuencias \$p1

	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
^a [Sector primario o agropecuario (ganadería, pesca, minería,)]	15	31,9%	44,1%
[Sector secundario o industrial (manufactura, construcción)]	5	10,6%	14,7%
[Sector terciario o de servicios (comercio, transporte, restaurantes)]	27	57,4%	79,4%
Total	47	100,0%	138,2%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.

Ilustración 16 Sectores Económicos de Alta Concentración de Cartera Problemática



El sector económico que tiene alta concentración de morosidad es el sector terciario o de servicios con el 57,4%, seguido el sector primario o agropecuario con el 31

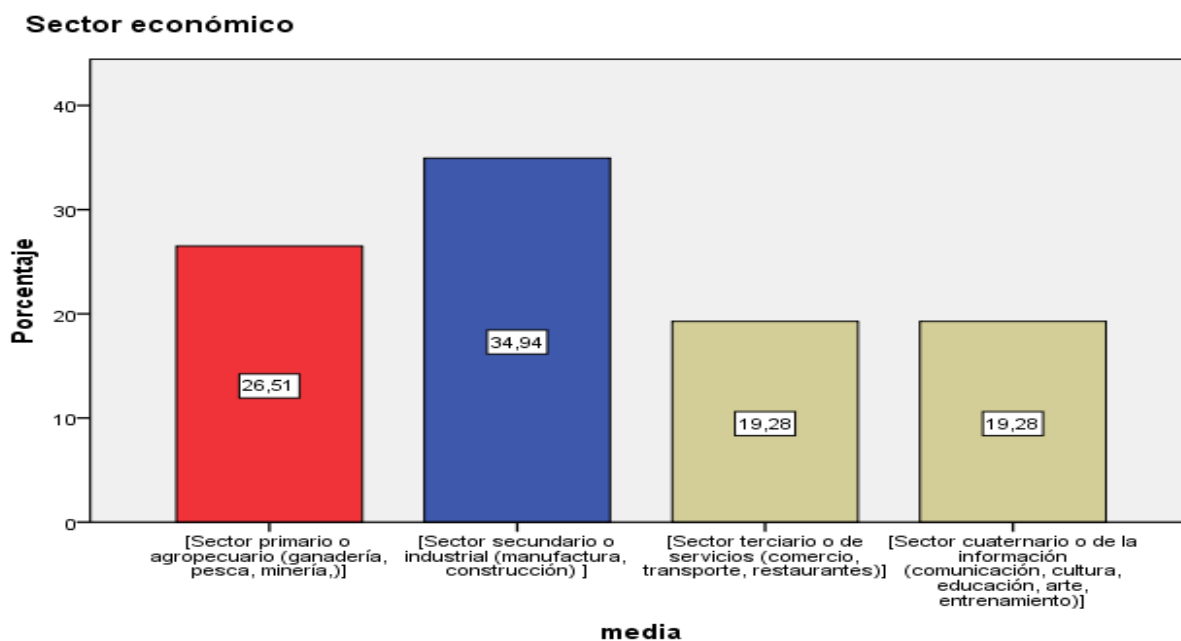
Tabla 68 Sector Económico de Concentración Media en Cartera Problemática

Frecuencias \$p2

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
a	[Sector primario o agropecuario (ganadería, pesca, minería,)]	22	26,5%	45,8%
	[Sector secundario o industrial (manufactura, construcción)]	29	34,9%	60,4%
	[Sector terciario o de servicios (comercio, transporte, restaurantes)]	16	19,3%	33,3%
	[Sector cuaternario o de la información (comunicación, cultura, educación, arte, entrenamiento)]	16	19,3%	33,3%
	Total	83	100,0%	172,9%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 2.

Ilustración 17 Sector Económico de Concentración Media en Cartera Problemática



El sector económico que tiene concentración media de la cartera problemática, con el 34,94% se encuentra en el sector secundario o industrial.

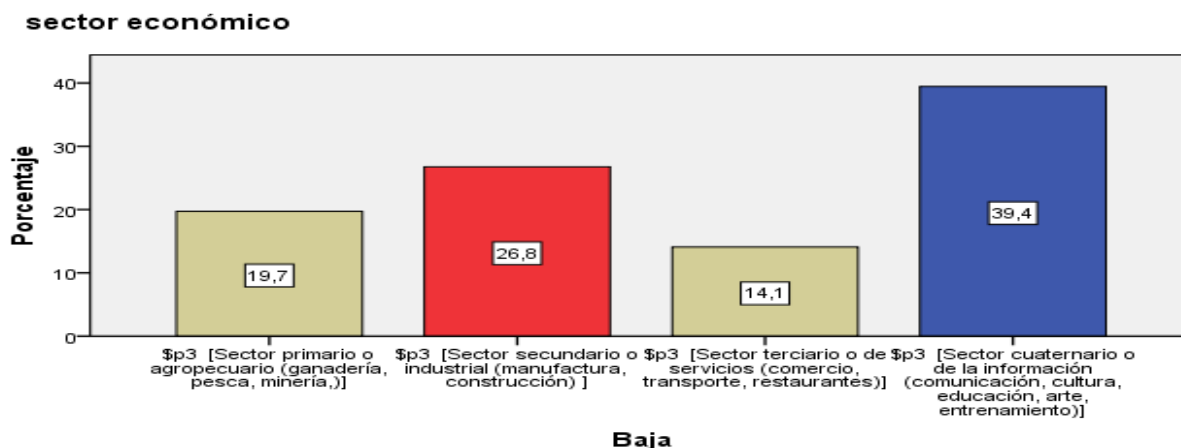
Tabla 69 Sectores Económicos de Baja Concentración de Cartera Problemática.

Frecuencias \$p3

	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
\$p3 ^a [Sector primario o agropecuario (ganadería, pesca, minería,)]	14	19,7%	33,3%
[Sector secundario o industrial (manufactura, construcción)]	19	26,8%	45,2%
[Sector terciario o de servicios (comercio, transporte, restaurantes)]	10	14,1%	23,8%
[Sector cuaternario o de la información (comunicación, cultura, educación, arte, entrenamiento)]	28	39,4%	66,7%
Total	71	100,0%	169,0%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 3.

Ilustración 18 Sectores Económicos de Baja Concentración de Cartera Problemática



El sector económico que más baja concentración en morosidad es el sector cuaternario o de la información con el 39.40%

¿Qué etapa del proceso de crédito considera que se debe dar mayor atención, para evitar un incremento de la morosidad?

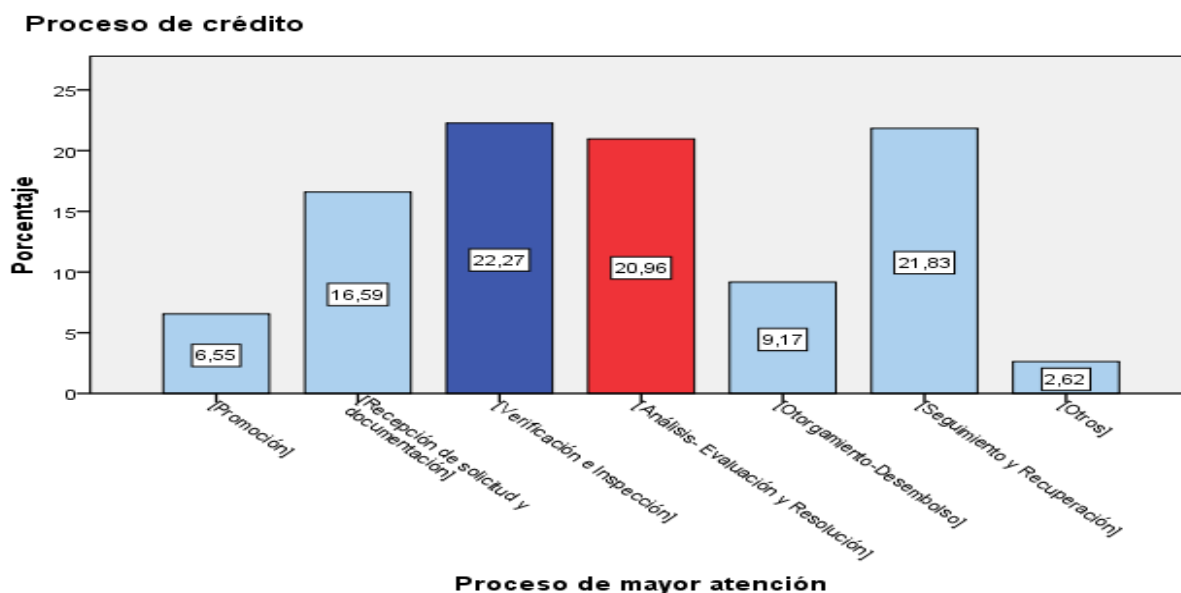
Tabla 70 Proceso de Crédito de Mayor Importancia para Evitar Incremento de la Morosidad

Frecuencias \$e1

	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
^a [Promoción]	15	6,6%	27,3%
[Recepción de solicitud y documentación]	38	16,6%	69,1%
[Verificación e Inspección]	51	22,3%	92,7%
[Análisis- Evaluación y Resolución]	48	21,0%	87,3%
[Otorgamiento-Desembolso]	21	9,2%	38,2%
[Seguimiento y Recuperación]	50	21,8%	90,9%
[Otros]	6	2,6%	10,9%
Total	229	100,0%	416,4%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.

Ilustración 19 Proceso de Crédito de Mayor Importancia para Evitar Incremento de la Morosidad



Los procesos de crédito que mayor atención se debe realizar, para evitar un incremento en la morosidad se encuentra en la Verificación e Inspección con el 22,27%, en la etapa de seguimiento y recuperación de la cartera colocada con el 21,83%.

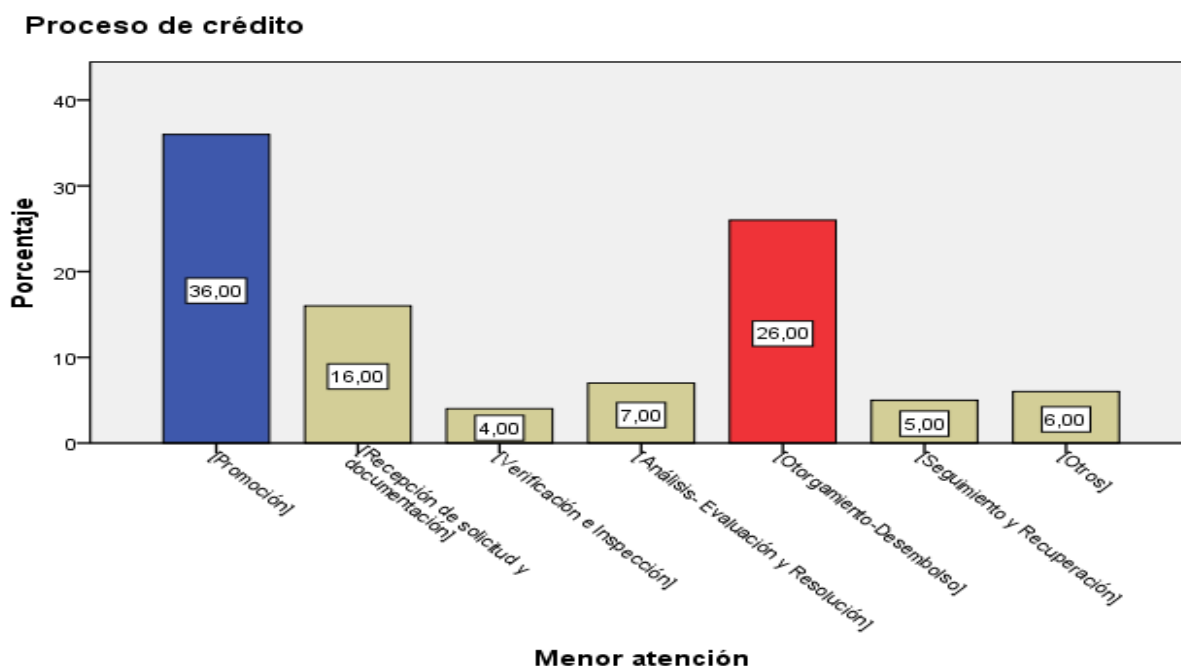
Tabla 71 Proceso de Crédito que Requiere Poca Atención

Frecuencias \$e2

	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
^a [Promoción]	36	36,0%	80,0%
[Recepción de solicitud y documentación]	16	16,0%	35,6%
[Verificación e Inspección]	4	4,0%	8,9%
[Análisis- Evaluación y Resolución]	7	7,0%	15,6%
[Otorgamiento-Desembolso]	26	26,0%	57,8%
[Seguimiento y Recuperación]	5	5,0%	11,1%
[Otros]	6	6,0%	13,3%
Total	100	100,0%	222,2%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 2.

Ilustración 20 Proceso de Crédito que Requiere Poca Atención



Los procesos de cartera que requieren menor atención son la etapa de Promoción con el 36%, así como la etapa de Otorgamiento desembolso con el 26%.

¿Qué aspectos Ud., considera que la Cooperativa le puede ayudar para su análisis crediticio y disminución del riesgo de morosidad?

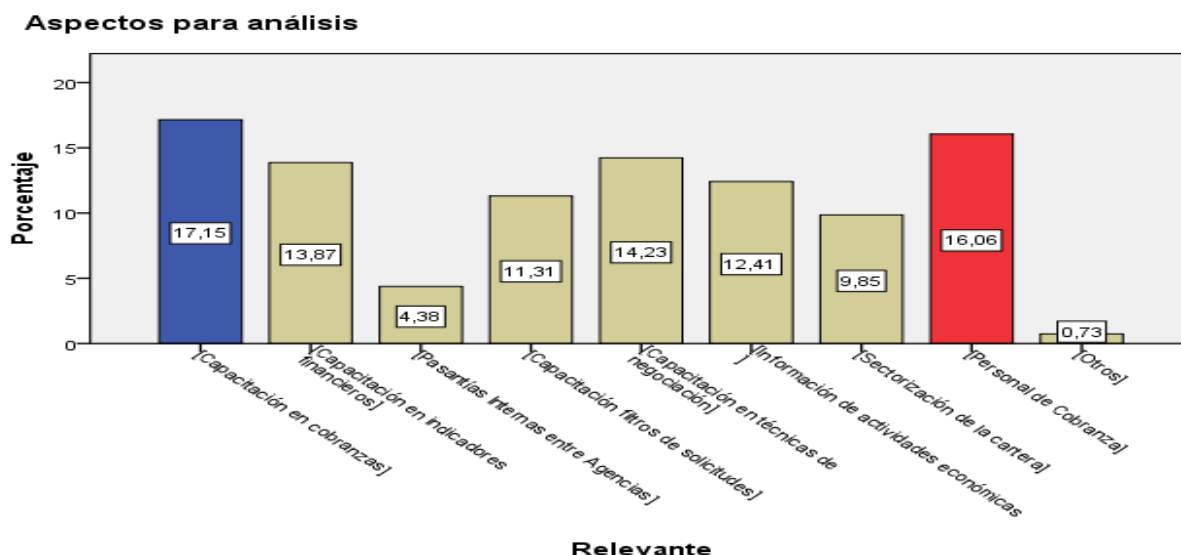
Tabla 72 Aspectos que Contribuyen a un Mejor Análisis y Disminución del Riesgo de Morosidad

Frecuencias \$a1

	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
\$a1 ^a [Capacitación en cobranzas]	47	17,2%	85,5%
[Capacitación en indicadores financieros]	38	13,9%	69,1%
[Pasantías Internas entre Agencias]	12	4,4%	21,8%
[Capacitación filtros de solicitudes]	31	11,3%	56,4%
[Capacitación en técnicas de negociación]	39	14,2%	70,9%
[Información de actividades económicas]	34	12,4%	61,8%
[Sectorización de la cartera]	27	9,9%	49,1%
[Personal de Cobranza]	44	16,1%	80,0%
[Otros]	2	,7%	3,6%
Total	274	100,0%	498,2%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.

Ilustración 21 Aspectos que Contribuyen a un Mejor Análisis y Disminución del Riesgo de Morosidad



Los aspectos más relevantes que la Cooperativa puede contribuir al personal de créditos, para realizar un buen análisis crediticio y permita una disminución del riesgo de morosidad, se encuentra diversificado en algunos temas:

- ✓ Capacitación en Cobranzas, Técnicas de Negociación
- ✓ Personal de Cobranzas.

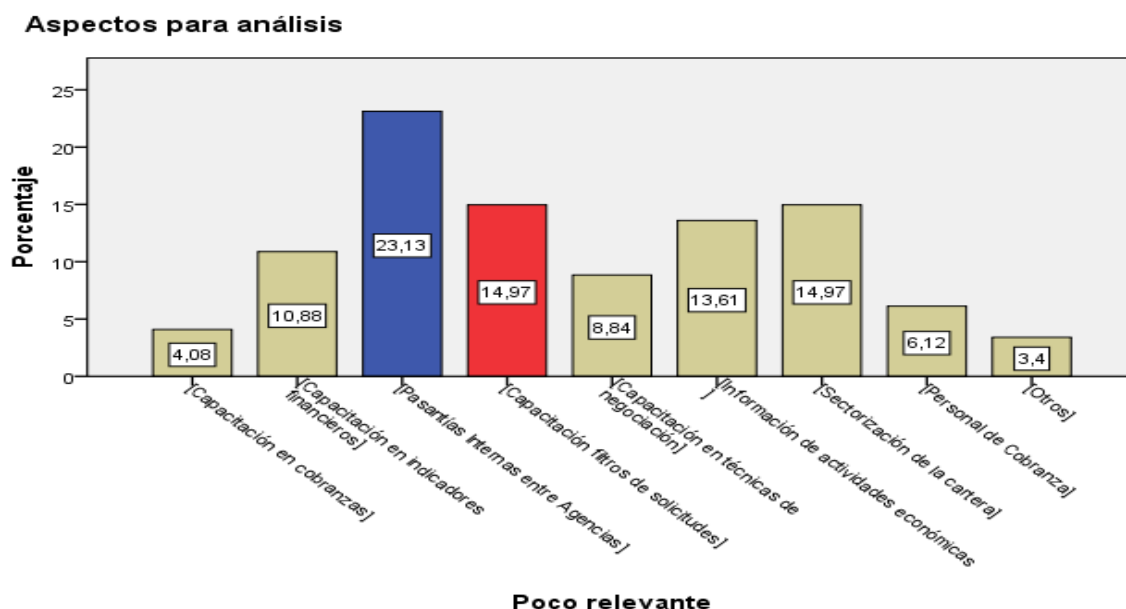
Tabla 73 Aspectos que no Contribuyen a la Disminución de la Morosidad

Frecuencias \$a2

	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
\$a2 ^a [Capacitación en cobranzas]	6	4,1%	12,2%
[Capacitación en indicadores financieros]	16	10,9%	32,7%
[Pasantías Internas entre Agencias]	34	23,1%	69,4%
[Capacitación filtros de solicitudes]	22	15,0%	44,9%
[Capacitación en técnicas de negociación]	13	8,8%	26,5%
[Información de actividades económicas]	20	13,6%	40,8%
[Sectorización de la cartera]	22	15,0%	44,9%
[Personal de Cobranza]	9	6,1%	18,4%
[Otros]	5	3,4%	10,2%
Total	147	100,0%	300,0%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 2.

Ilustración 22 Aspectos que no Contribuyen a la Disminución de la Morosidad



Los aspectos poco relevantes que la Cooperativa puede contribuir al personal de créditos, para realizar un buen análisis crediticio y permita una disminución del riesgo de morosidad, es pasantías internas entre Agencias.

¿Cuáles de las siguientes estrategias de cobranza considera que son más efectivas (excelentes) para la recuperación de la cartera problemática?

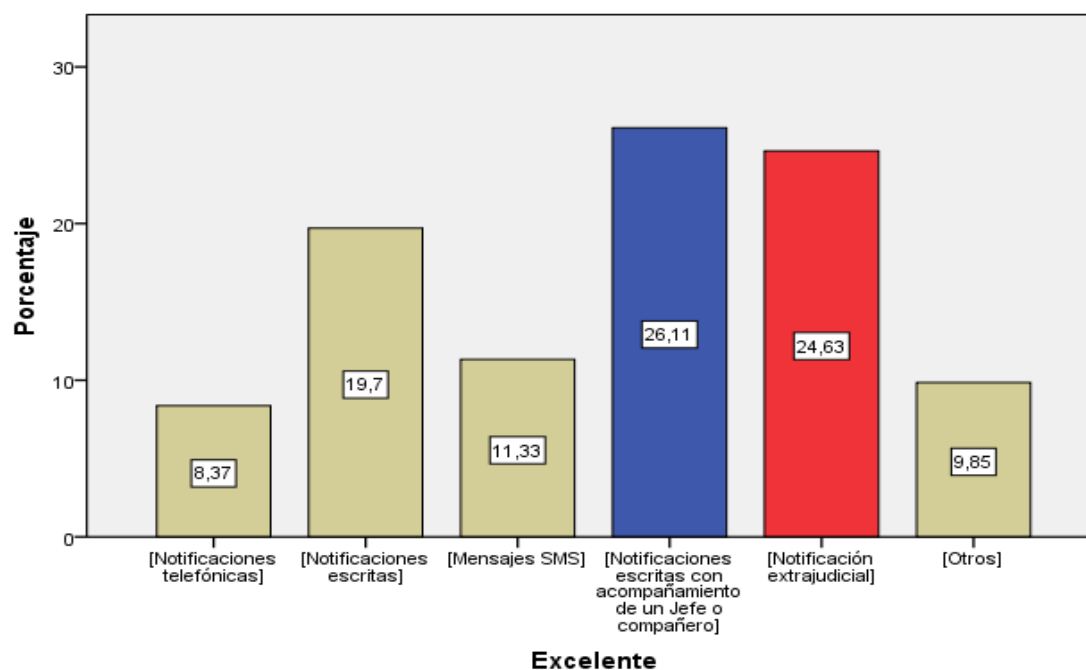
Tabla 74 Estrategias Efectivas que Contribuyen a Disminuir la Cartera Problemática

		Frecuencias \$c1		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
a	[Notificaciones telefónicas]	17	8,4%	30,9%
	[Notificaciones escritas]	40	19,7%	72,7%
	[Mensajes SMS]	23	11,3%	41,8%
	[Notificaciones escritas con acompañamiento de un Jefe o compañero]	53	26,1%	96,4%
	[Notificación extrajudicial]	50	24,6%	90,9%
	[Otros]	20	9,9%	36,4%
	Total	203	100,0%	369,1%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.

Ilustración 23 Estrategias Efectivas que Contribuyen a Disminuir la Cartera Problemática

Estrategias de cobranza



Las estrategias de cobranza que tienen excelente resultado son las notificaciones escritas con acompañamiento de un Jefe o Compañero, con el 26,11%, seguido las notificaciones extrajudiciales con el 24,63%.

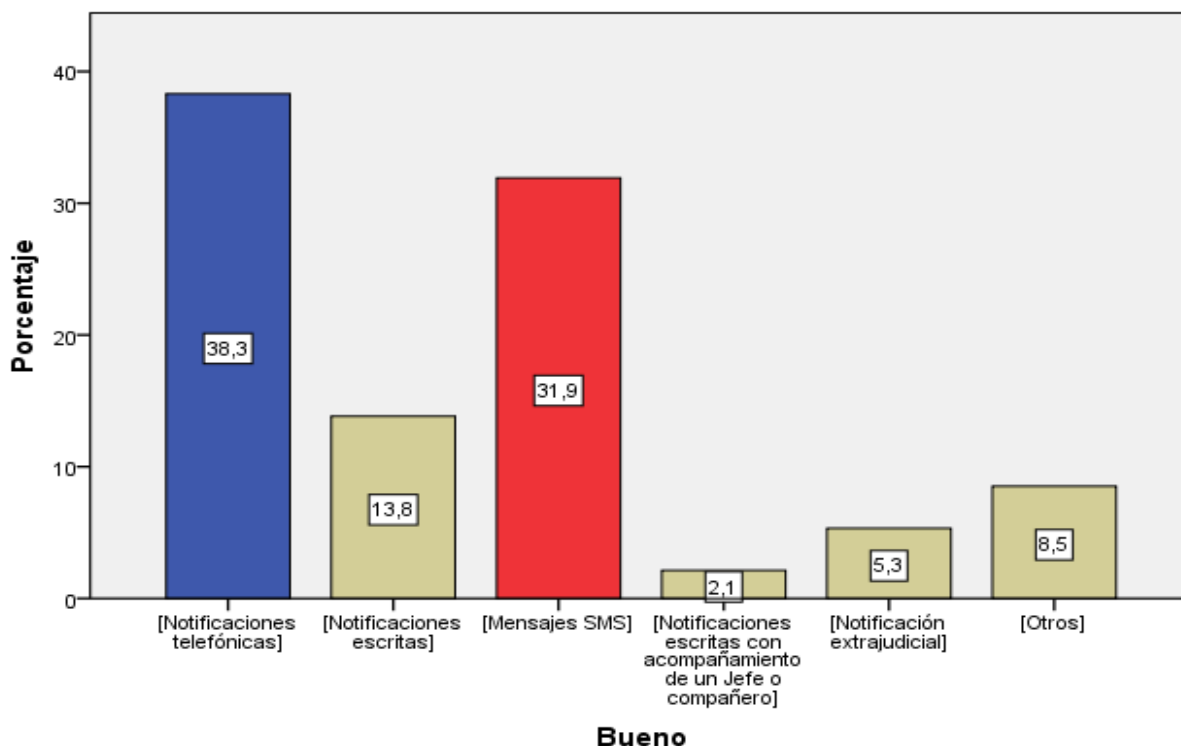
Tabla 75 Estrategias Consideradas Buenas para Disminuir la Cartera Problemática

Frecuencias \$c2				
		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
a	[Notificaciones telefónicas]	36	38,3%	72,0%
	[Notificaciones escritas]	13	13,8%	26,0%
	[Mensajes SMS]	30	31,9%	60,0%
	[Notificaciones escritas con acompañamiento de un Jefe o compañero]	2	2,1%	4,0%
	[Notificación extrajudicial]	5	5,3%	10,0%
	[Otros]	8	8,5%	16,0%
Total		94	100,0%	188,0%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 2.

Ilustración 24 Estrategias Consideradas Buenas para Disminuir la Cartera Problemática

Estrategias de cobranza



Otras alternativas considerados como estrategias buenas de cobranza, son las notificaciones telefónicas con el 38.3%, los mensajes SMS con el 31,90%.

¿Cuándo realiza las notificaciones escritas, que personas con frecuencia las recibe?

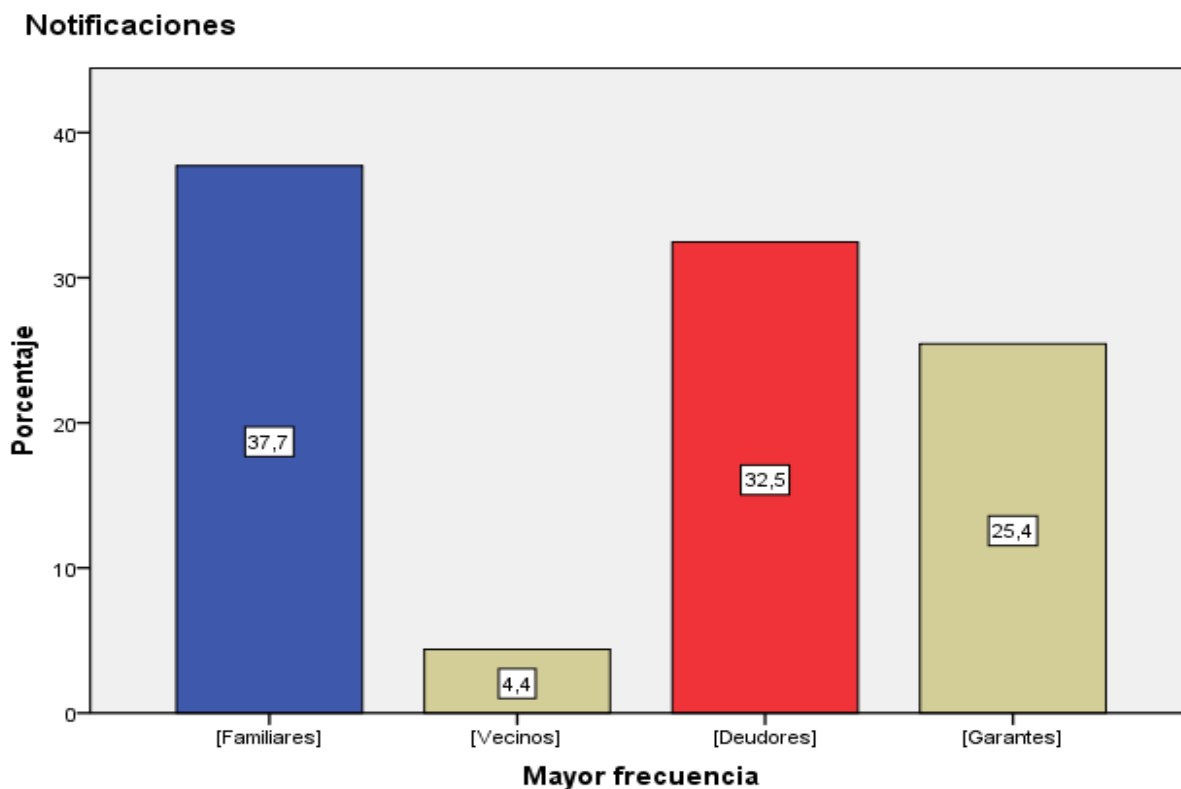
Tabla 76 Mayor Frecuencia del Destino de las Notificaciones de Cobranza

Frecuencias \$n1

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
a	[Familiares]	43	37,7%	81,1%
	[Vecinos]	5	4,4%	9,4%
	[Deudores]	37	32,5%	69,8%
	[Garantes]	29	25,4%	54,7%
Total		114	100,0%	215,1%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.

Ilustración 25 Mayor Frecuencia del Destino de las Notificaciones de Cobranza



Las notificaciones escritas con mayor frecuencia las recibe los familiares con el 37,7%, deudores con 32,5% y garantes con el 25,40%.

¿Cuál es la cartera más relevante, que Usted considera para la gestión de cobro?

Tabla 77 Cartera Problemática más Relevante para la Gestión de Cobro

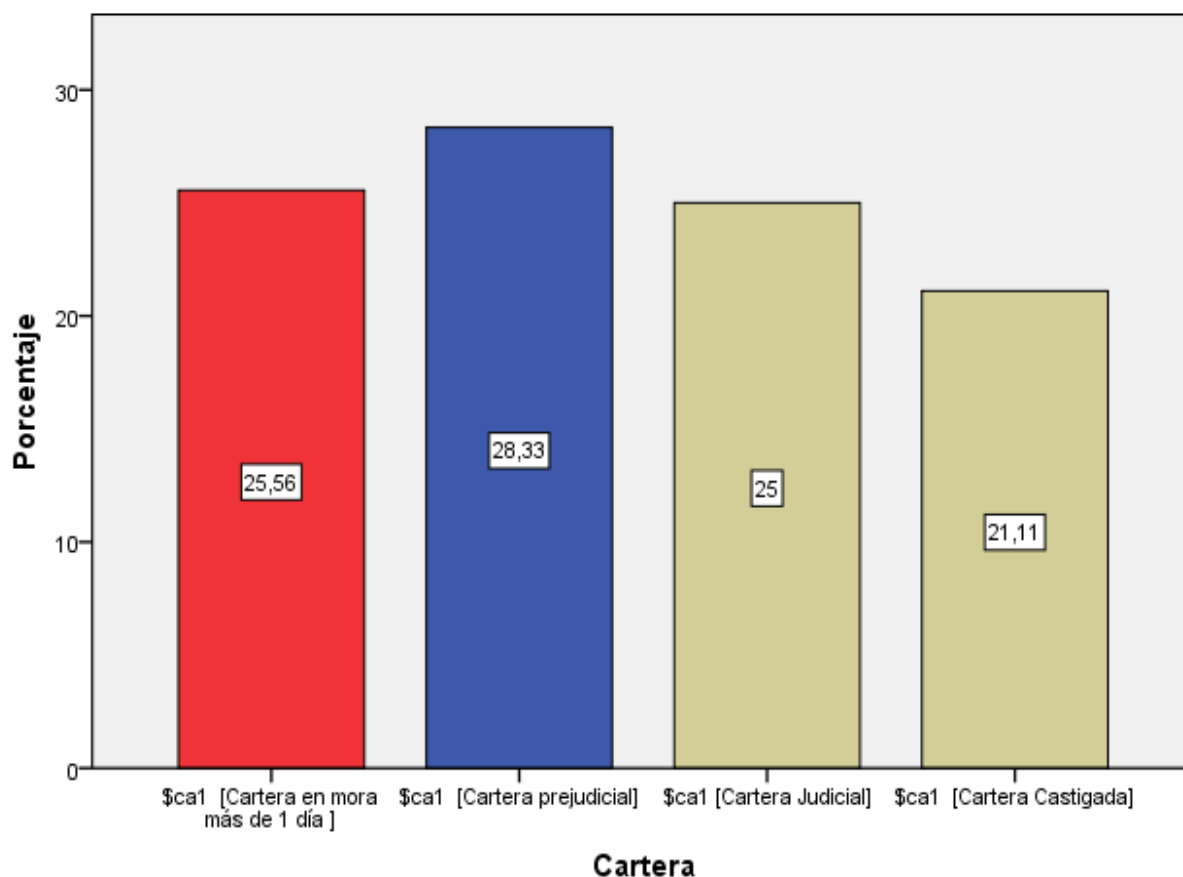
Frecuencias \$ca1

	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
\$ca1 ^a [Cartera en mora más de 1 día]	46	25,6%	85,2%
[Cartera prejudicial]	51	28,3%	94,4%
[Cartera Judicial]	45	25,0%	83,3%
[Cartera Castigada]	38	21,1%	70,4%
Total	180	100,0%	333,3%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 1.

Ilustración 26 Cartera Problemática más Relevante para la Gestión de Cobro

Cartera más relevante



La cartera más relevante para la gestión de cobro, se considera la cartera prejudicial con el 28,33%, seguido de la cartera en mora más de un día y la cartera judicial.

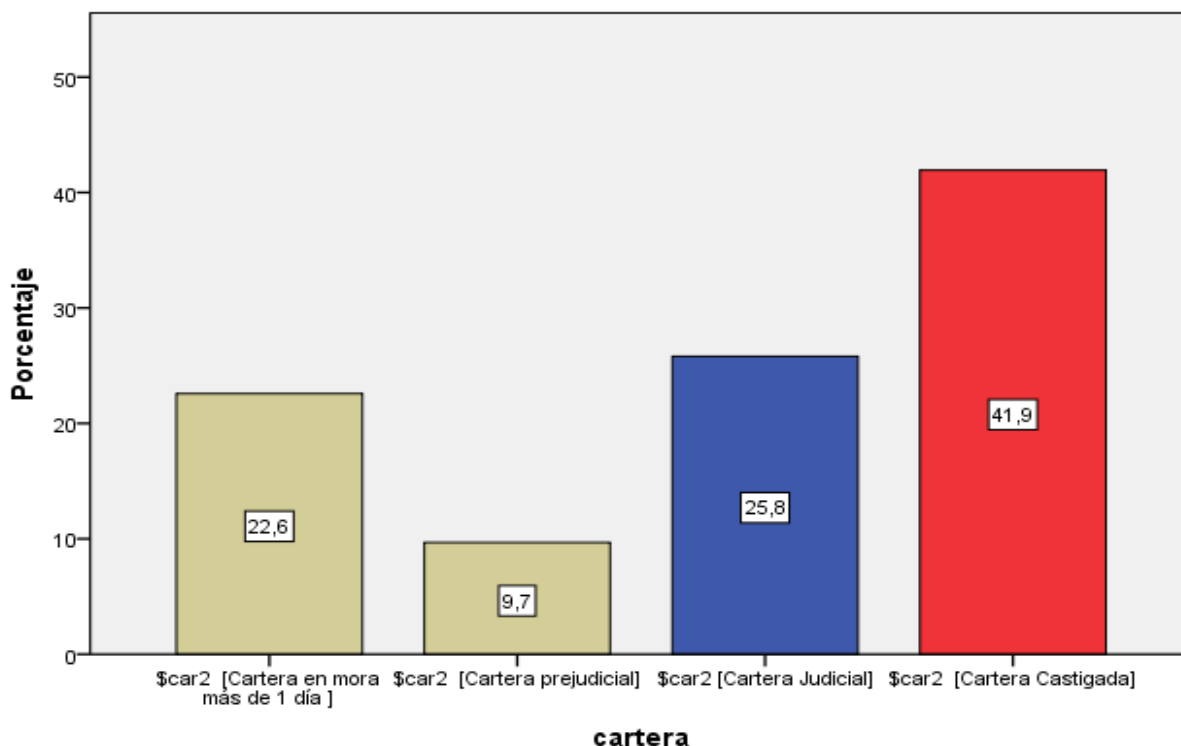
Tabla 78 Cartera de Crédito Problemática Poco Relevante

	Respuestas		Porcentaje de casos
	Nº	Porcentaje	
\$scar2 ^a [Cartera en mora más de 1 día]	7	22,6%	35,0%
[Cartera prejudicial]	3	9,7%	15,0%
[Cartera Judicial]	8	25,8%	40,0%
[Cartera Castigada]	13	41,9%	65,0%
Total	31	100,0%	155,0%

a. Agrupación de dicotomías. Tabulado el valor 2.

Ilustración 27 Cartera de Crédito Problemática Poco Relevante

Cartera poco relevante



El personal de cartera considera que la cartera castigada es la poco relevante, con el 41,90%

4.2. Comprobación de Hipótesis

4.2.1 Prueba de hipótesis

En nuestro proyecto necesitamos saber si la morosidad de la cartera de microcrédito incide en los ingresos financieros de la cooperativa para ello se utiliza el modelo de regresión lineal con el estadístico t de student, con determinado grado de libertad.

4.2.2 Planteamiento de hipótesis

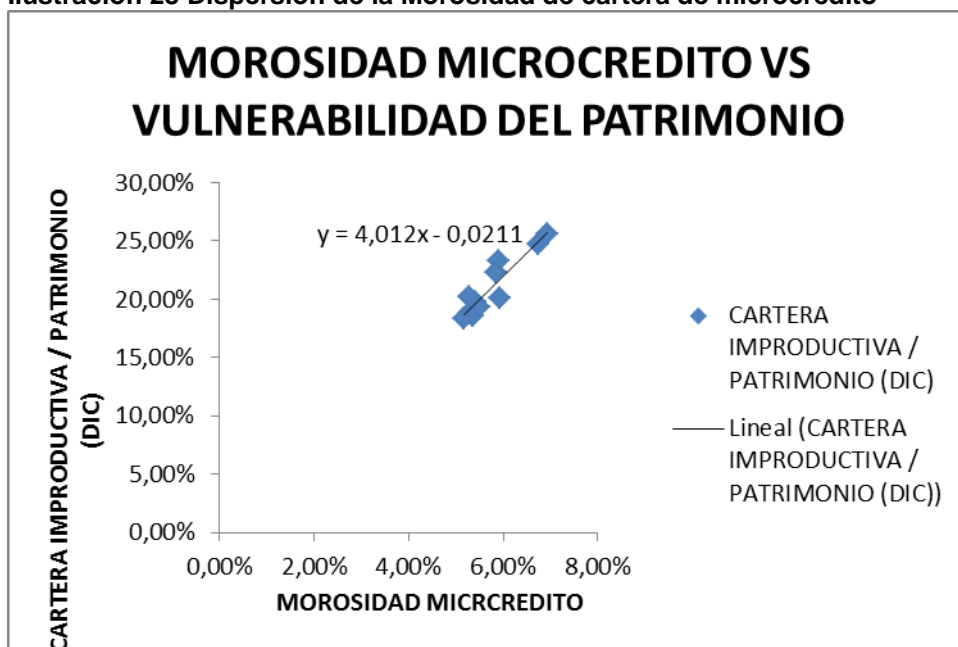
Hipótesis nula:

La morosidad de la cartera de microcrédito no incide en los ingresos financieros de la cooperativa

Hipótesis alternativa:

La morosidad de la cartera de microcrédito incide en los ingresos financieros de la cooperativa

Ilustración 28 Dispersión de la Morosidad de cartera de microcrédito



Como podemos observar en el gráfico se establece una relación directa entre la morosidad y la cartera improductiva/ patrimonio, es decir mientras se incrementa la morosidad se incrementa la cartera improductiva/ patrimonio.

4.2.2.1 Nivel de Significación $\alpha=0,05$ de cometer Error tipo I

Se elige un nivel de significancia del 5% esto significa que existe la probabilidad del 5% de rechazar la hipótesis alternativa siendo esta verdadera, como su valor es bajo es muy difícil que se cometa este error

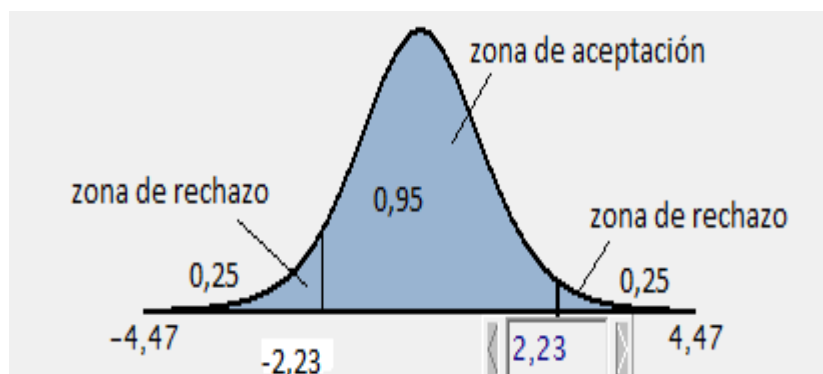
Grados de libertad= tamaño de la muestra -1

$$gl = (n-1)$$

$$gl = (11-1)$$

$$gl = 10$$

Ilustración 29 Distribución t de student



4.2.2.2 Determinación del Estadístico

Se utiliza el Excel para determinar el estadístico t de student.

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>
Regresión	1	0,00564853	0,00564853	57,2727362
Residuos	9	0,00088763	9,8625E-05	
Total	10	0,00653616		

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>
-	-			
Intercepción	0,02110796	0,03068686	-0,68785	0,50888505
% MORO.MICRCREDITO	4,01197341	0,53013207	7,56787528	3,4397E-05

4.2.2.3 Decisión

Como el valor 7,56 es mayor que 2,23 recae en la zona de rechazo por consiguiente rechazo la hipótesis nula y acepto la hipótesis alternativa.

4.2.2.4 Conclusión

Con un nivel de significancia del 0,05 existe evidencia para afirmar que la morosidad de la cartera de microcrédito incide en los ingresos financieros de la cooperativa.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones

- El activo principal de la Cooperativa Cacpeco es la cartera, principalmente la de microcrédito con el 61,96% de participación, su saldo es de \$77.000,16 miles de dólares, que representa un crecimiento bajo del 1% de enero a noviembre del 2015, mientras que en año 2014 su crecimiento fue del 18% así como las colocaciones del año 2015 fue de \$50.958,95 miles de dólares, mientras que en el año 2014 fue de 59.958,95 miles de dólares, representando una disminución en sus colocaciones del 15%.

- La cartera de microcrédito se encuentra distribuida en 14 Agencias en las provincias de Cotopaxi, Pichincha, Chimborazo, Los Ríos, con el 37,88% de participación en el cantón Latacunga, por \$29.165.82 miles de dólares, seguido en Saquisilí, Quevedo, Quito y Riobamba, destinadas especialmente a las actividades económicas de Transporte de Pasajeros con el 10,74% de participación, comercio al por menor de alimentos con el 7,65%, Otras actividades de servicio con el 7,63%, transporte de carga por vía terrestre con el 5,89%.

- La cartera improductiva de microcrédito de la Cooperativa Cacpeco, desde Enero a Noviembre de 2015 se ha incrementado en \$1.192,53 miles de dólares, alcanzado a \$5.337,90 miles de dólares, con una mayor participación en la Agencia Latacunga con el 48,10%, seguido de Riobamba con 11,65%, La Mana con 9,77% y Saquisilí con el 8,63%.

- El índice de morosidad consolidado al 30 de Noviembre de 2015 subió a 6,93%, en relación con el sistema cooperativista de 8,15% se encuentra por debajo del sistema, sin embargo, la Cooperativa Cacpeco se ha caracterizado por manejar buenos indicadores financieros, estableciendo en sus políticas internas límites máximos de morosidad, razón por la

cual es motivo de análisis al no cumplir con lo establecido por el Manual de Administración Integral de Riesgos, especialmente en la Agencia Latacunga en donde la mayor concentración de cartera improductiva se encuentra en dicha Agencia, representando el 8,80% de morosidad.

- La Cooperativa Cacpeco, al 30 de Noviembre de 2015 tiene provisionado para la cartera de microcrédito el valor de \$4.848,48 miles de dólares, que equivale a 90.83% de cobertura de la cartera improductiva de \$5.337,90 miles de dólares, protegiéndose ante eventuales pérdidas en caso de impago por parte de los socios, generando un gasto por las provisiones de \$1388,70 miles de dólares, valor que afecta a la utilidad del ejercicio.
- Del total de la cartera improductiva de microcrédito, el 38,87% se encuentra en “Demanda Judicial”, registrándose en la cuenta de orden 710720 “Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial”, por el valor de \$2.075,35 miles de dólares, cuyo valor se encuentra provisionado al 100%, bajo el nivel de riesgo de “Pérdida”, también es importante mencionar la cartera castigada que se encuentra en el grupo de la 14 “Cartera de Crédito” con valor \$1, por efectos de control y la diferencia del saldo de la cartera es registrado en la cuenta de orden 710310 “Cartera de crédito castigado” por el valor de \$ 1.506,40 miles de dólares, cabe indicar que en el boletín mensual de la página web de la SEPS no especifica por tipo de producto.
- Los intereses en suspenso de la cartera de microcrédito, suman el valor de \$559,21 miles de dólares, registrado en la cuenta de orden 710920, que corresponde aquella cartera que tiene más de 15 días de atraso y que fue reclasificado del estado de resultados de la cuenta de ingresos a cuentas de orden.
- Los fondos disponibles e inversiones de la Cooperativa del año 2015 es de \$51.930,11 miles de dólares mientras que en el año 2014 fue de \$46.550,96 miles de dólares, existiendo un incremento de \$5.379,15

miles de dólares, este resultado también obedece a que las colocaciones en el año en análisis disminuyó en el 15%, debido a varios factores que afectaron a la morosidad, las políticas crediticias fueron un poco más exigentes para la concesión y minimizando el riesgo crediticio existente.

- Las obligaciones con el público especialmente en ahorro a la vista de Enero a Noviembre del 2015, existe una disminución de \$1.850,32 miles de dólares, especialmente en los mes de Julio a Octubre de 2015, debido a los rumores que existía de una posible erupción del volcán Cotopaxi, mientras que a Plazo Fijo existe un crecimiento de apenas \$2.983,57 miles de dólares, así como respecto a las Obligaciones con Entidades Financieras el 73% se encuentra con Entidades del sector Público y el 27% con Instituciones Financieras del país, que en totalidad representa \$6.445,01 miles de dólares.
- A través de la aplicación de la regresión lineal, entre la variable independiente “Morosidad de Microcrédito” con otras variables dependientes de “Morosidad Total”, “Vulnerabilidad del Patrimonio” y “Suficiencia Patrimonial”, cumplen la condición de que el resultado del coeficiente de correlación R^2 se acercan a 1, y como el valor de la Probabilidad (p) es menor a 0,05, el modelo es confiable para realizar pronósticos utilizando variables independientes como las mencionadas.

Tabla 79 Regresión lineal con variables dependientes

VARIABLES DEPENDIENTES	R²	P= probabilidad
Índice de Morosidad Total	0,90633707	0,00000634
Vulnerabilidad del Patrimonio	0,86419755	0,00003400
Suficiencia Patrimonial	0,56237479	0,00786317

- Con la variable de morosidad total, tiene incidencia debido que la cartera improductiva de microcrédito en relación con el resto de tipos de productos de cartera que oferta la cooperativa representa el 61,96%, por lo tanto si la morosidad de microcrédito sube, la morosidad total de igual manera, proyectándose para noviembre de 2016 de 6,52%, mientras

que la cartera total llegaría a 7,48%, incumpliendo con los límites máximos que permite el Manual de Administración Integral de Riesgos.

- En relación con la variable “Vulnerabilidad del Patrimonio”, tiene relación, cada vez que se incrementa la cartera improductiva total, esta afecta al patrimonio de la Cooperativa, la que está conformada por capital social, reservas, aporte patrimonial, superávit de valuación y la cuenta 36 de resultados al final del mes de Diciembre de cada año.

Tabla 80 Evolución del Índice de Vulnerabilidad antes y después del resultado del ejercicio

DETALLE	AÑOS (12 meses)				
	2011	2012	2013	2014	2015
Cartera Improductiva	1.998,67	3.008,77	4.555,13	5.284,67	7.204,12
Patrimonio antes del resultado del Ejercicio	16.727,48	20.492,63	24.468,21	29.200,85	33.701,42
Vulnerabilidad Patrimonial antes del Ejercicio	11,95%	14,68%	18,62%	18,10%	21,38%
Resultado del Ejercicio	2.769,19	3.536,74	4.143,80	4.254,88	4.081,60
Patrimonio Neto (incluido resultado)	19.496,67	24.029,37	28.612,01	33.455,73	37.783,02
Vulnerabilidad Patrimonial	10,25%	12,52%	15,92%	15,80%	19,07%

La vulnerabilidad del patrimonio antes del resultado del ejercicio refleja de 11,95% en el año 2011 hasta el 21,38% en el año 2015, sin embargo este indicador disminuye en base al resultado del ejercicio de cada año, en caso del año 2011 la vulnerabilidad del patrimonio a diciembre es de 10,25% la misma que tiene una tendencia hacia arriba de 19,07%, a pesar de tener un incremento en la utilidad de cada período, estos resultados se debe a que la cartera improductiva en los últimos años se ha incrementado, especialmente en el año 2015 por el valor de \$1919,45, miles de dólares mientras más alto sea este indicador, la administración de la Cooperativa tendrá que tomar acciones inmediatas.

- Con la variable dependiente de la Suficiencia Patrimonial, se indica que mientras la cartera improductiva se incrementa, este indicador se ve afectado debido que dicha cartera forma parte de los activos inmovilizados (cuentas por cobrar y activos fijos), mientras que el resultado del ejercicio se ve afectado por la reclasificación de los intereses ganados a las cuentas de orden, incremento del gasto

provisión, es decir mientras siga decreciendo este porcentaje, la Administración tiene una señal de alerta que se debe tomar en cuenta.

- Otros indicadores que se pudo analizar a través de la regresión lineal simple es la eficiencia microeconómica, rendimiento de la cartera de microcrédito, cobertura de microcrédito, estas variables no tienen relación debido que el coeficiente de correlación R^2 se aleja de 1, pero su probabilidad de ocurrencia es menor que uno, es por ello que se mencionan, por cuanto al analizar estas variables, es importante visualizar como estas variables se paralizan debido que la variable de morosidad sigue su incremento.
- A través de las proyecciones de los gastos de personal estimados frente al Activo Promedio, la proyección se mantiene estática, debido que la Cooperativa sigue pagando a sus colaboradores en el rubro de gastos de personal fijos, mientras el activo principal que es la colocación de cartera no crece y fue baja en relación al año 2014.
- Las proyecciones del rendimiento de la cartera de microcrédito a noviembre de 2015 es de 18,16%, mientras que para noviembre de 2016 sería de 18,10%, es por ello que es importante que se tome la debida importancia para que la cartera improductiva se reclasifique a cartera por vencer y el sistema informático reclasifique las cuentas de orden a las cuentas de ingresos de intereses ganados, así como se proceda a que las colocaciones se incrementen.
- La cobertura de las provisiones de microcrédito llegan a un límite como se puede ver en las proyecciones realizadas, debido que existen porcentajes máximos de provisiones, según la resolución de la Junta de Regulación Monetaria Financiera.
- Mediante el modelo de regresión lineal con el estadístico t de student, con determinado grado de libertad, se utiliza para saber si la morosidad de la cartera de microcrédito incide en los ingresos financieros de la

cooperativa, concluyendo que con un nivel de significancia del 0,05 existe evidencia para afirmar que la morosidad de la cartera de microcrédito incide en los ingresos financieros de la cooperativa.

- Se realizó una encuesta al Personal de cartera de la Cooperativa Cacpeco, para determinar las causas de la morosidad, respondiendo 15 Jefes de Agencia, 32 Asesores de Negocios nivel 1, 2 Asesores de Negocios nivel 2 y 6 Asesores de Negocios nivel 3, quienes el 78% tienen tercer nivel de estudio, 18% cuarto nivel y 4% de segundo nivel de estudio, lo que indica que la cartera está administrada por personal profesional acorde al perfil del cargo.
 - La administración de la cartera se encuentra distribuida con el 49,10% de montos de 0 a \$2.500.000, entre Asesores de Negocios de nivel 1, 3 y Jefes de Agencia.
 - La mayoría de socios indican que las causas del incumplimiento al pago de los dividendos de los préstamos, es por la disminución de ventas, sobreendeudamiento y dificultad de cobros a los clientes.
 - Los sectores económicos que tienen alta concentración de cartera problemática son: el sector Terciario-Servicios y el sector primario.
 - Las etapas del proceso de crédito que la Administración de la Cooperativa debe dar mayor atención es: Verificación e Inspección, Seguimiento y recuperación de cartera y Análisis-Evaluación y Resolución.
 - Para reducir el riesgo de morosidad el personal de cartera requiere entre los más relevante: capacitación en cobranzas, personal de cobranzas, capacitación en técnicas de negociación.

- Las estrategias más efectivas para la recuperación de la cartera problemática es las notificaciones escritas acompañadas de un Jefe o Asesores de Negocios, así como las extrajudiciales.
- Las notificaciones escritas con mayor frecuencia los recibe los familiares y deudores.
- La cartera más relevante para la gestión de cobro es la cartera prejudicial, judicial y cartera en mora más de un día, y la menos relevante se indica que es la cartera castigada.

5.2. Recomendaciones

- La Subgerencia de Negocios de la Cooperativa Cacpeco debe establecer un plan de acción con todas áreas estratégicas de Riesgos, Auditoria, Mercadeo, Logística, Subgerencia de Desarrollo Organizacional, Talento Humano y Jefes de Agencia Gestión de Calidad para disminuir los índices de morosidad de microcrédito y reactivar las colocaciones de cartera, las mismas que se pondrán en consideración de la Gerencia General para su aprobación y aplicación:
 - Establecer nuevos productos de la banca minorista en base a las necesidades que tienen los socios, respecto a emprender en nuevos proyectos de producción, debido a la falta de empleo, estableciendo el perfil de riesgo que puede generarse, considerando garantías adecuadas, capacidad de pago del socio y análisis de la ubicación del proyecto que permita minimizar el riesgo crediticio existente.
 - Reformas a la plantilla de crédito para aquellos socios que tienen historial crediticio con calificación de riesgo “A”, mayor agilidad en el trámite, monto de crédito, cobertura, menos documentación y atención personalizada.

- Buscar alternativas de seguro de crédito por desempleo, robo de los socios, analizando costo beneficio para la cooperativa y para el socio.
- Aplicación de un sistema de incentivos para el personal de créditos basado en objetivos individuales y colectivos hacia el cumplimiento de los objetivos de la empresa, en donde se incluya las variables de indicadores de recuperación de cartera problemática especialmente aquella cartera judicial y castigada, con ponderación de mayor peso, permitiendo a la cooperativa mejorar sus indicadores de morosidad, vulnerabilidad del patrimonio y resultado del ejercicio, realizando las evaluaciones permanentes la Jefa de Talento Humano y comunicando inmediatamente los resultados para que se puedan corregir aquellos incumplimientos y pueda alcanzar los resultados deseados.
- La Jefe de Riesgos Integrales deberá presentar al Comité de Administración Integral de Riesgos informes mensuales sobre el cumplimiento de los límites de exposición de la morosidad, concentración de la cartera con la finalidad de establecer estrategias para que el Subgerente de Negocios los aplique y se cumpla con las políticas internas.
- La Abogada Interna de la Cooperativa debe presentar informes mensuales del cumplimiento de las demandas ingresadas en el Consejo de la Judicatura y de las causas que no existe avances de las gestiones de recuperación de la cartera que se encuentra en demanda judicial, estableciendo estrategias que deben seguir los Abogados externos para su recuperación.
- Distribuir equitativamente el portafolio de la cartera de acuerdo al cargo que mantiene los Asesores de Negocios 1, 2, 3 y Jefes de Agencia, considerando el volumen de cartera, ubicación y cartera problemática, incluido la cartera castigada.

- Coordinar con la Jefa de Gestión de Calidad para que se realice una evaluación de los indicadores de gestión de los procedimientos de cartera, permitiendo realizar procesos de mejora continua.
 - Coordinar con la Jefe de Riesgos Integrales para que se realice las evaluaciones del modelo de crédito scoring que la cooperativa implementó en el año 2014, con la finalidad de determinar las debilidades y fortalecer cierta metodología implementada.
- Auditoria Interna evalúe los reportes de concentración distribución de la cartera de crédito, calidad de la cartera y crecimiento de la cartera y límites de exposición en base a las políticas que determina el Manual Integral de Administración de Riesgos por lo menos en forma trimestral, para determinar el cumplimiento de las mismas.
 - Auditoria Interna como ente de control debe realizar evaluaciones de la cartera judicial y castigada, estableciendo si el proceso de crédito se cumplió en base a los procedimientos, manual de crédito y normativa vigente.
 - Subgerencia de Negocios debe reforzar el proceso de Verificación e Inspección; Análisis, Evaluación y Resolución a través de los filtros de control cruzados con la finalidad de identificar aspectos que no tienen congruencia y sugerir al Asesor de Negocios se proceda a reforzar garantías o justificación de la capacidad de pago con la finalidad que los montos que se le otorguen pueda alcanzar a pagar, caso contrario es recomendable bajar el monto para que el socio puede alcanzar a pagar las cuotas y mantenga un buen historial crediticio.
 - Subgerencia de Negocios, en base al análisis cualitativo de la encuesta aplicada a los Asesores de Negocios, es necesario que amplíe el seguimiento que se debe dar al destino de los créditos con la finalidad de evitar que exista desvío de fondos, esto permitirá disminuir el riesgo crediticio existente.

- Subgerencia de Negocios en coordinación con la Jefa de Talento Humano debe realizar la capacitación que los Asesores de Negocios requieren en temas de cobranzas, técnicas de negociación para mejorar su análisis crediticio.
- Subgerencia de Negocios debe coordinar con los Jefes de Agencia para que realice un cronograma de visitas a los socios morosos en compañía de personal diferente de las Agencia, para que se realice la gestión de la entrega de las notificaciones, esto permitirá psicológicamente al socio reaccionar frente a sus deudas.
- Subgerencia de Negocios debe establecer estrategias que le permita disponer de la información actualizada de los sectores económicos que más afectación tienen, permitiendo a los Asesores de Negocios contar dicha información para un mejor análisis crediticio.
- Establecer programas de refinanciamiento de las deudas de aquellos socios que tienen voluntad de pago y por situaciones adversas a su voluntad, recayeron en morosidad, esto permitirá que el socio pueda cancelar su deuda en cómodas cuotas, siempre y cuando se aplique en base a la normativa vigente.
- Los Asesores de Negocios deben registrar en el sistema los compromisos adquiridos luego de la entrega de la notificación, permitiendo realizar el seguimiento diario.
- La Subgerencia de Negocios debe elaborar los presupuestos de metas de cumplimiento en base a cartera judicial y castigada.
- La Cooperativa Cacpeco maneja sus buenos indicadores financieros en relación con el sistema cooperativista, sin embargo es necesario poner mayor énfasis en la cartera improductiva, que a lo largo del tiempo puede afectar a sus indicadores financieros, siempre buscando mantener a mediano y largo plazo sostenibilidad a pesar del entorno en que actualmente se encuentran las instituciones financieras.

Ilustración 30 Plan de acción para reducir el índice de morosidad

PLAN DE ACCION PARA REDUCIR EL INDICE DE MOROSIDAD							
RECOMENDACION	ESTRATEGIA	Responsable de estrategia	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Entregable	Fórmula	Indicador
Establecer nuevos productos de la banca minorista en base a las necesidades que tienen los socios, respecto a emprender en nuevos proyectos de producción, debido a la falta de empleo, estableciendo el perfil de riesgo que puede generarse, considerando garantías adecuadas, capacidad de pago del socio y análisis de la ubicación del proyecto que permita minimizar el riesgo crediticio existente	Realizar el estudio de mercado en base a las necesidades de los socios prestamistas.	Subgerente de Negocios Jefe de Mercadeo	01/06/2016	31/07/2016	Informe de nuevos productos	Número de proyectos implementados/ No. De proyectos presentados	Eficiencia de nuevos productos
Reformas la plantilla de crédito para aquellos socios que tienen historial crediticio con calificación de riesgo "A", mayor agilidad en el trámite, monto de crédito, cobertura, menos documentación y atención personalizada	Clasificar a los socios de acuerdo a su historial crediticio	Subgerente de Negocios	01/05/2016	31/05/2016	Plantilla de crédito	Número de créditos colocados/Total de socios que mantiene perfil con riesgo bajo	Eficiencia de Colocación
Buscar alternativas de seguro de crédito por desempleo, robo de los socios, analizando costo beneficio para la cooperativa y para el socio.	Solicitar a Logística proformas que cumplan las condiciones de: Calificación en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Costo del seguro, Tipos de Beneficios, Coberturas,	Logística	01/05/2016	31/05/2016	Análisis comparativo de propuestas de seguros de desempleo, en base a ponderaciones de precio, garantía, beneficios, Calificadora de riesgos	Cuadro comparativo con ponderaciones	

Aplicación de un sistema de incentivos para el personal de créditos basado en objetivos individuales y colectivos hacia el cumplimiento de los objetivos de la empresa, en donde se incluya las variables de indicadores de recuperación de cartera problemática especialmente aquella cartera judicial y castigada, con ponderación de mayor peso, permitiendo a la cooperativa mejorar sus indicadores de morosidad, vulnerabilidad del patrimonio y resultado del ejercicio, realizando las evaluaciones permanentes la Jefa de Talento Humano y comunicando inmediatamente los resultados para que se puedan corregir aquellos incumplimientos y pueda alcanzar los resultados deseados.	Modificar el esquema de remuneración variable orientado exclusivamente en la reducción del indicador de morosidad	Subgerente de Desarrollo Organizacional y Talento Humano	01/05/2016	31/12/2016	Informe de cambios de la política de remuneración remitido por Subgerencia de Desarrollo Organizacional	Metas cumplidas/Metas presupuestadas	Eficiencia colocaciones
La Jefe de Riesgos Integrales deberá presentar al Comité de Administración Integral de Riesgos informes mensuales sobre el cumplimiento de los límites de exposición de la morosidad, concentración de la cartera con la finalidad de establecer estrategias para que el Subgerente de Negocios los aplique y se cumpla con las políticas internas.	Indices de morosidad por Agencias, y por Asesor de Negocios	Jefe de Riesgos	01/05/2016	30/12/2016	Reportes de morosidad diaria por Agencias, Asesores de Negocios(por mails)	(cartera que no devenga interés+ cartera vencida)/cartera bruta	Índice de morosidad
	Cobertura de cartera	Jefe de Riesgos	01/05/2016	30/12/2016	Informes mensuales	Provisiones/(cartera que no devenga interés+ cartera vencida)	Cobertura de la cartera
	Concentración de cartera improductiva de microcrédito por Agencia	Jefe de Riesgos	01/05/2016	30/12/2016	Informes mensuales	Información del balance y estratificación por cartera improductiva y por agencia	Concentración de cartera por Agencia
	Concentración de cartera improductiva por zona geográfica	Jefe de Riesgos	01/05/2016	30/12/2016	Informes mensuales	Base de datos y estratificación por zona geográfica	Concentración de cartera por ubicación geográfica
La Abogada Interna de la Cooperativa debe presentar informes mensuales del cumplimiento de las demandas ingresadas en el Consejo de la Judicatura y de las causas que no existe avances de las gestiones de recuperación de la cartera que se encuentra en demanda judicial, estableciendo estrategias que deben seguir los Abogados externos para su recuperación.	Revisar el número de demandas calificadas en el Consejo de la Judicatura	Abogada Interna	01/05/2016	30/12/2016	Informes mensuales	No. de demandas calificadas /total de demandas requeridas	Índice de cumplimiento de demandas calificadas

	Realizar comités de mora mensuales sobre los casos entregados a los Abogados Externos con la Abogada Interna, exigiendo intensificar la gestión de cobranza de su parte, adicional a los trámites normales que se siguen dentro del proceso judicial	Abogada Interna	01/05/2016	30/12/2016	Informes mensuales	Número de causas sin avance/Total de causas por Abogado Externo	Índice de ineficiencia en gestión judicial
Distribuir equitativamente el portafolio de la cartera de acuerdo al cargo que mantiene los Asesores de Negocios 1, 2, 3 y Jefes de Agencia, considerando el volumen de cartera, ubicación y cartera problemática, incluido la cartera castigada.	Definir en el manual de funciones: Tipos de Asesores de Negocios Rangos de cartera a manejar por tipo de Asesor de Negocios. Designar al personal de créditos el tipo de Asesor de Crédito	Talento Humano	01/05/2016	30/06/2016	Manual de Funciones con las nuevas reformas de tipos de Asesores de Negocios, rangos a manejar		
Coordinar con la Jefa de Gestión de Calidad para que se realice una evaluación de los indicadores de gestión de los procedimientos de cartera, permitiendo realizar procesos de mejora continua.	Realizar una consultoría externa para mejorar los indicadores de gestión de los procedimientos de cartera	Jefa de Gestión de Calidad	01/05/2016	30/06/2016	Informe de implementación de indicadores de gestión		
Coordinar con la Jefe de Riesgos Integrales para que se realice las evaluaciones del modelo de crédito scoring que la cooperativa implementó en el año 2014, con la finalidad de determinar las debilidades y fortalecer cierta metodología implementada	Evaluar el modelo de crédito scoring implementado	Jefe de Riesgos	01/05/2016	31/08/2016	Informe de evaluación y emisión de estrategias a realizar		
Auditoría Interna evalúe los reportes de concentración distribución de la cartera de crédito, calidad de la cartera y crecimiento de la cartera y límites de exposición en base a las políticas que determina el Manual Integral de Administración de Riesgos por lo menos en forma trimestral, para determinar el cumplimiento de las mismas.	Evaluar el cumplimiento de las políticas de crédito en base la Manual Integral de Administración de Riesgos.	Auditora Interna	01/05/2016	30/05/2016	Informe de evaluación.	Número de informes evaluados/Total de informes planificados de cartera	Índice de eficiencia
Auditoría Interna como ente de control debe realizar evaluaciones de la cartera judicial y castigada, estableciendo si el proceso de crédito se cumplió en base a los procedimientos, manual de crédito y normativa vigente	Seleccionar una muestra de créditos judiciales y castigados y evaluar el cumplimiento de procedimientos de concesión adecuada de los créditos.	Auditora Interna	01/06/2016	31/07/2016	Informe de evaluación.	Número de informes evaluados/Total de informes planificados Número de recomendaciones regularizadas/Total de recomendaciones implementadas	Índice de eficiencia Índice de cumplimiento

Subgerencia de Negocios debe reforzar el proceso de Verificación e Inspección; Análisis, Evaluación y Resolución a través de los filtros de control cruzados con la finalidad de identificar aspectos que no tienen congruencia y sugerir al Asesor de Negocios se proceda a reforzar garantías o justificación de la capacidad de pago con la finalidad que los montos que se le otorguen pueda alcanzar a pagar, caso contrario es recomendable bajar el monto para que el socio puede alcanzar a pagar las cuotas y mantenga un buen historial crediticio	Reducir la porcentage de capacidad de pago del flujo de caja del socio.	Subgerencia de Negocios	01/06/2016	31/07/2016	Reformas al manual de crédito	Flujo de Caja Neto = Aplicar el 50% para la capacidad de pago del socio	Capacidad de Pago
Subgerencia de Negocios, en base al análisis cualitativo de la encuesta aplicada a los Asesores de Negocios, es necesario que amplíe el seguimiento que se debe dar al destino de los créditos con la finalidad de evitar que exista desvío de fondos, esto permitirá disminuir el riesgo crediticio existente.	Definir que montos de créditos se requiere seguimiento del destino del crédito y su aplicación en Agencias donde existe mayor morosidad	Subgerencia de Negocios	01/06/2016	31/07/2016	Informe de análisis de seguimiento de montos de crédito y resolución del Consejo de Administración para su aprobación		
Subgerencia de Negocios en coordinación con la Jefa de Talento Humano debe realizar la capacitación que los Asesores de Negocios requieren en temas de cobranzas, técnicas de negociación para mejorar su análisis crediticio.	Buscar Consultores Externos para realizar la capacitación a los Asesores de Negocios en temas de cobranzas	Talento Humano	01/05/2016	30/05/2016	Número de asesores capacitados/ Nómina total de Asesores de Negocios	Indice de capacitación	
Subgerencia de Negocios debe coordinar con los Jefes de Agencia para que realice un cronograma de visitas a los socios morosos con el acompañamiento de personal diferente de las Agencia, para que se realice la gestión de la entrega de las notificaciones, esto permitirá psicológicamente al socio reaccionar frente a sus deudas.	Realizar la planificación de visitas a socios morosos	Jefes de Agencia	01/05/2016	30/12/2016	Notificaciones realizadas	Número de Notificaciones realizadas/Número de notificaciones planificadas	Indice de cumplimiento de notificaciones
	Asignar un Asesor de Negocios específico para el seguimiento de casos de créditos con calificación C1, C2, D y E. Realizar Comités de mora semanal con acciones concretas	Asesor de Negocios Asignado		01/05/2016	30/12/2016	Informes de Comité de Mora	

Subgerencia de Negocios debe establecer estrategias que le permita disponer de la información actualizada de los sectores económicos que más afectación tienen, permitiendo a los Asesores de Negocios contar dicha información para un mejor análisis crediticio.	Buscar información de sectores económicos	Jefe de Riesgos	01/05/2016	30/12/2016	Informes mensuales de sectores económicos de alto riesgo		
Establecer programas de refinanciamiento de las deudas de aquellos socios que tienen voluntad de pago y por situaciones adversas a su voluntad, recayeron en morosidad, esto permitirá que el socio pueda cancelar su deuda en cómodas cuotas, siempre y cuando se aplique en base a la normativa vigente.	Solicitar al Consejo de Administración la autorización de la concesión de créditos de refinanciamiento	Subgerencia de Negocios	01/05/2016	30/05/2016	Autorización de la resolución del Consejo de Administración para su cumplimiento		
Los Asesores de Negocios deben registrar en el sistema los compromisos adquiridos luego de la entrega de la notificación, permitiendo realizar el seguimiento diario	Revisar reportes de gestión de cobranza	Jefes de Agencia	01/05/2016	31/12/2016	Informe mensual del cumplimiento		
La Subgerencia de Negocios debe elaborar los presupuestos de metas de cumplimiento en base a cartera judicial y castigada	Reformar el presupuesto de cartera, considerando meta de recuperación de cartera judicial y castigada	Subgerencia de Negocios	01/05/2016	15/05/2016	Presupuesto modificado y aprobado		
La Cooperativa Cacpeco maneja sus buenos indicadores financieros en relación con el sistema cooperativista, sin embargo es necesario poner mayor énfasis en la cartera improductiva, que a lo largo del tiempo puede afectar a sus indicadores financieros, siempre buscando mantener a mediano y largo plazo sostenibilidad y excedente que permita fortalecer el patrimonio de las Cooperativas a pesar del entorno en que actualmente se encuentran las instituciones financieras.	Establecer los indicadores financieros para el análisis y evaluación	Subgerencia de Negocios y Jefe Financiero	01/05/2016	30/05/2016	Informes mensuales de los indicadores		

Ilustración 31 Indicadores para medir el Ingreso Financiero

Mide la proporción de a cartera que se encuentra en mora. La relación mientras mas baja es mejor

MOROSIDAD DE LA CARTERA MICROREDITO		
INDICE DE MOROSIDAD M=	<u>CARTERA IMPRODUCTIVA MICROEMPRESA</u>	CODIGOS CUENTA
		CARTERA BRUTA MICROEMPRESA
	MAS	1428
	MAS	1436
	MAS	1444
	MAS	1452
	MAS	1460
	MAS	1468
	Total cartera improductiva Microcrédito	
	MAS	1404
	MAS	1412
	MAS	1420
	Total cartera bruta Microempresa	

COBERTURA DE CARTERA MICROREDITO
 Mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de cartera mororosa. La relación mientras mas alta es mejor

$$\text{CoberturaCarteraMicrocrédito} = \frac{\text{Provisiones CarteraMicrocrédito}}{\text{CarteraImproductiva Microcrédito}}$$

CODIGOS
149920

VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO

Mide el efecto sobre el patrimonio de la cartera vencida. La relación mientras más baja es mejor

VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO =	<u>CARTERA IMPRODUCTIVA</u>	PATRIMONIO (DIC)	codigo
			MAS
MAS	1426		
MAS	1427		
MAS	1428		
MAS	1429		
MAS	1430		
MAS	1433		
MAS	1434		
MAS	1435		
MAS	1436		
MAS	1437		
MAS	1441		
MAS	1442		
MAS	1443		
MAS	1444		
MAS	1445		
MAS	1449		
MAS	1450		
MAS	1451		
MAS	1452		
MAS	1453		
MAS	1457		
MAS	1458		
MAS	1459		
MAS	1460		
MAS	1461		
MAS	1465		
MAS	1466		
MAS	1467		
MAS	1468		
MAS	1469		
MAS	1499		
Total cartera improductiva descubierta			3

SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Mide el nivel de cobertura de los Activos Inmovilizados, con el Patrimonio de la Institución Financiera

FÓRMULA

$$\text{Suficiencia Patrimonial} = \frac{\text{Patrimonio} + \text{Resultados}}{\text{Activos Inmovilizados Netos}}$$

$$\text{SP} = \frac{\text{Patrimonio} + (\text{GRUPO 5- GRUPO 4})}{\text{GRUPO 14, 15, 16, 17, 18, 19 (con excepción Inversión en acciones y participaciones)}}$$

	CODIGOS
MAS	1425
MAS	1426
MAS	1427
MAS	1428
MAS	1429
MAS	1441
MAS	1442
MAS	1443
MAS	1444
MAS	1445
MAS	1433
MAS	1434
MAS	1435
MAS	1436
MAS	1437
MAS	1449
MAS	1450
MAS	1451
MAS	1452
MAS	1453
MAS	1465
MAS	1466
MAS	1467
MAS	1468
MAS	1457
MAS	1458
MAS	1459
MAS	1460
MAS	1461
MAS	1499
MAS	16
MAS	17
MAS	18
MAS	19
MENOS	1901
MENOS	190205
MENOS	190210
MENOS	190225
MENOS	190240
MENOS	190280
MENOS	190286

TOTAL ACTIVOS INMOVILIZADOS

EFICIENCIA MICROECONOMICA

Mide cuanto representan los gastos de personal con respecto al Total de Activos , mientras más bajo mejor.

Eficiencia Microrconómica $\frac{\text{GASTOS DE PERSONAL}}{\text{TOTAL ACTIVO PROMEDIO}}$ 4501
Total Gastos de personal

RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO MICROEMPRESA

CONCEPTO Representa el rendimiento de la cartera. La relación entre más alta es mejor

FORMULA $\frac{\text{INTERESES GANADOS CARTERA MICROEMPRESA}}{\text{PROMEDIO DE LA CARTERA MICROEMPRESA POR VENCER}}$

Intereses Ganados Cartera Microempresa

CODIGOS
510420
1404
1412
1420

Promedio de la cartera microempresa por vencer

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)

FORMULA $R. PAT = \frac{\text{RESULTADOS DEL EJERCICIO}}{\text{TOTAL PATRIMONIO DIC 12 - RESULTADO DIC.12}}$

RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)

FORMULA $R. ACT = \frac{\text{RESULTADOS DEL EJERCICIO}}{\text{TOTAL ACTIVO PROMEDIO}}$

BIBLIOGRAFÍA:

- Ackerman S.; Com S. (2013). Metodología de la Investigación. In E. d. A. Taller (Ed.), (Vol. Primera Edición).
- Aguiar I.; et al. (2010). *Finanzas Corporativas en la Práctica*.
- Constitución Política de la República del Ecuador (2008).
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011).
- Asociación de Bancos Privados del Ecuador. (2015). Evolución de la Banca Privada Ecuatoriana. *Boletín Informativo de la Asociación de Bancos Privados*. Retrieved from
- B.C.E. (2015). Evolución del volumen de crédito y tasas de interés del Sistema Financiero Nacional (pp. 24).
- Bello G. (2004). *Operaciones bancarias en Venezuela: Teoría y práctica*.
- Brachfeld P. (2010). *La nueva Legislación contra la Morosidad descodificada*.
- Brachfield P. (2009). *Gestión del Crédito y Cobro*.
- David F. (2003). *Conceptos de administración estratégicas*.
- Echeverri M.; Sierra J.; Aguilar J. (2015). *Operación Bursátil en el Mercado de Renta Fija*.
- Escoto R. (2001). *Banca Comercial*.
- Faga H. (2006). *Como conocer y manejar sus costos para tomar decisiones rentables*.
- García M. (2015). *Gestión administrativa para el asesoramiento de productos y servicios financieros de pasivo*.
- Gitman L.; Núñez E. (2003). *Principios de administración financiera*.
- González A. (2013). *Liquidez, volatilidad estocástica y saltos*.
- Huerta S. (2012). Taller Gestión Integral de Riesgos. Retrieved from
- Jáñez T. (2008). *Metodología de la investigación en Derecho. Una orientación metódica*.
- Marcuse R. (2013). *El Banco nuestro de cada día*.
- Mariño M.; Arregui R.; Guerrero R.; Mora A.; Pérez X. (2014). Ecuador: Cooperativas de Ahorro y Crédito e Inclusión Financiera. Retrieved from
- Méndez A.; Astudillo M. (2008). *La investigación en la era de la información: guía para realizar la bibliografía y fichas de trabajo*.
- Mendoza J. (2011). *Decisiones estratégicas*.
- Menendez E. (2007). *Prácticas de contabilidad financiera bancaria*.
- Nicolás P. (2009). *Costes para la dirección de empresas*.
- Niño V. (2011). *Metodología de la Investigación: diseño y ejecución*.
- Ruiz M.; Egüez S. (2014). Un aporte a la discusión sobre profundización financiera en el Ecuador desde las cooperativas de ahorro y crédito. *Dirección de Estadísticas y Estudios de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*.
- Ruza C.; Curbera P. (2013). *El riesgo de crédito en perspectiva*.
- Santandreu E. (2002). *Diccionario de términos financieros*.

- Tomás J. (2010). *Fundamentos de bioestadística y análisis de datos para enfermería*.
- Torre A. (2011). La Gestión Financiera de una empresa. Retrieved from <http://www.unac.edu.pe/> website:
- Asamblea Nacional del Ecuador. (12 de septiembre de 2014). Registro Oficial 332. *Código Orgánico Monetario y Financiero*, pág. 3.
- Ayala , V., & Dávila , C. (2013). *Modelo de gestión de liquidez* (Primera ed.). Monterrey: Ecuador F.B.T. Cí. Ltda.
- Boletines, F. (25 de Julio de 2007). *Nota Técnica 5*. Obtenido de Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador:
http://www.sbs.gob.ec:7778/practg/sbs_index?vp_art_id=488&vp_tip=2&vp_buscr=41
- CEIM, J. I. (02 de Junio de 2009). *Guiagestiondecredito*. Recuperado el 22 de 03 de 2016, de Empresarios de Madrid:
<http://www.ceim.es/upload/File/publicaciones/guiagestiondecredito.pdf>
- De la Paz, M. (Enero/Febrero de 2016). De mala pinta y peor gesto. *Gestión*, 14-19.
- Equifax. (Noviembre de 2015). ¿Cómo responder adecuadamente ante los cambios del mercado? *Revista de la Red Financiera Rural*(22), 21-22.
- Hernández, G. (2006). *Diccionario de Economía*. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- INEC. (14 de 01 de 2016). www.inec.go.cr. Obtenido de <http://www.inec.go.cr/Web/Home/pagPrincipal.aspx>
- Juan, R. (02 de Junio de 2010). 18892656 *La Gestión del Riesgo de Crédito en las Instituciones de Microfinanzas*. Recuperado el 17 de 03 de 2016, de Repositorio Institucional de la Universidad de Granada Departamento de Economía Financiera y Contabilidad:
digibug.urg.es/bitstream/10481/5648/1/18892656.pdf
- Mejía, K. (03 de Julio de 2015). *Resolución SEPS-IFPS- IEN- 2015- 061*. Obtenido de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria:
<http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/RESOLUCION%20SEPS%20IFPS%20IEN%202015%20061%20%28c%29.pdf/cf73ce01-1541-46a6-afae-2f5e4f8aa2c8>
- Morgan, J. (14 de 01 de 2016). *ECUADOR - Riesgo País*. Obtenido de ámbito.com: <http://www.ambito.com/economia/mercados/riesgo-pais/info/?id=5>
- Prado, J. (20 de Diciembre de 2015). *Los bancos están vigilando más de cerca la morosidad*. Recuperado el 18 de Marzo de 2016, de El Comercio: <http://www.elcomercio.com/actualidad/bancos-vigilando-cerca-morosidad.html>
- Rivera , P. (23 de Septiembre de 2015). *Resolución No. 130-2015-F*. Obtenido de Junta de Regulación Monetaria Financiera:
<http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Resol130.pdf/6d8cba6d-5c31-4e2a-b612-132af693907e>
- Rivera, P. (01 de Abril de 2015). *Resolucion No. 043-2015-F*. Obtenido de Junta de Regulacion Monetaria Financiera:

<http://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/Resolucion%20No.%20043-2015-F.pdf?dl=0>

- Rivera, P. (23 de Septiembre de 2015). *Resolución No.129-2015- F*. Obtenido de Junta de Regulación Monetaria Financiera:
<http://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/resolucion129f.pdf?dl=0>